Lunes 21 y Martes 22 de Agosto de 1865 — BUENOS AIRES — ANO XIII—Numero 3478

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion 40 ps. mensuales
Avi os hasta las sis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 22—San Hipólito y san Marcial mártires.

ESPAÑA

La corrupcion politica.

Que el cuerpo politico está profundamente llagado y corrompido en España es cosa que nadie ha negado, ni aun puesto en duda. De todos los partidos, cualesquiera que sean sus ideas, cualquiera que sea su situacion, en el poder ó en la oposicion, sale esta verdad; todos hacen la misma tristísima afirmacion que no hace muchos dias hizo tambien el Sr. Posada Herrera desde el banco ministerial.

Admitida como evidente la enfermedad es preciso saber donde está; es preciso averiguar sus sintomas, su diagnóstico, su pronóstico; es preciso saber si esa prodredumbre, esa gangrena que va corroyendo hasta las intituciones y que produce este grave malestar, se encuentra en el pais ó en la organizacion política oficial, en el fondo ó en la superficie; si afecta de tal modo al pais que amenaza su ruina, ó si solo está en eso que sobrenada y sobresale por cima del pueblo.

Tambien este segundo punto está fuera de duda para nosotros. El pais está sano por cuanto conoce el mal y protesta de él; por cuanto huye del contacto con el cuerpo pestilente y se refugia en el retraimiento; por cuanto sucesivamente todos los partidos y todos los grupos que han estado en la oposicion, es decir, fuera de la política oficial, han creido bueno el retraimiento y han pensado en él, y han estado á punto de decidirse por él.

El mal está, pues, en el gobierno, en las regiones oficiales, en los partidos que para vivir en esas regiones tienen que abdicar sus convicciones, su decoro y su consecuencia potítica.

El mal está en la atmósfera gubernamental; en la ambicion desmedida, aún á costa de toda creencia; en el espíritu absolutista y neo-católico, que pugna por viciar todas las leyes constitucionales; en la tendencia constante á falsear el régimen representativo para volver á épocas que pasaron para siempre; en querer sobreponer una tradicion rechazada sobre el presente y el porvenir; en haber corrompido con esa dislocacion del réjimen constitucional la legalidad, el gobierno y los hombres.

Para demostrar cuan grande y cuan profunda es esa corrupcion, no tenemos que citar hechos remotos. nos basta señalar lo que estamos viendo; dos hechos que prueban hasta la saciedad la pérdida del decoro político.

Es el primero el programa politico que diariamente nos están presentando los unionistas, programa que ya otra vez presentaron al pais y que desmintieron con sus hechos por espacio de cinco años; programa que no es suyo, que es una usurpacion; programa, en fin, que tampoco hoy podrán realizar.

Este hecho es muy grave. La pureza y la sinceridad del regimen constitucional exigen que los hombres puestos al frente del gobierno tengan una significacion politica que esté conforme con lo opinion pública, y que esta significacion sea la que naturalmente tengan esos hombres. Todo lo demas, eso de querer realizar una politica determinada hombres que siempre la han perseguido; eso de usurpar soluciones politicas á otros partidos, es un crimen bajo el punto de vista representativo; es la apropiacion de dogmas á costa de la consecuencia y la dignidad; es un verdadero acto de vandalismo q' trae detras de sí, como con secuencia necesaria esta confusion politica en que nos vemos envueltos, y en la cual nadie tiene confianza en los nombres y en las personas; se ignora lo que piensa cada uno; se pervierte la conciencia, dispuesta á admititir lo que las circunstancias exijan; se crea en fin, esa secta de aventureros políticos que comercian con todas las ideas y que las venden cuando ven en ello algun interés personal.

Los partidos políticos tienen sus soluciones propias para todas las cuestiones, y cada uno debe practicar esclusivamente las suyas. Así lo exije la justicia y la sinceridad política. Calomarde no podria nunca en un régimen parlamentario ser el representante del partido liberal; O'Donnell y Posada Herrera, autores de todos los actos neo-católicos que constituyen la historia política de hace ocho años, no pueden llamarse liberales, ni ser en el poder los representantes de la libertad.

Los efectos de esa corrupcion los hemos visto ya; los partidos cercanos al poder se han dividido en grupos de significacion dudosa, de actitud vacilante siempre, de ninguna fuerza, incapaces para constituir gobierno y para hacer ningun bien al pais.

Los efectos de esa corrupcion los está palpando hoy mismo la union liberal, que se ve acusada de ingratitud por los neos á quienes sirvió por espacio de cinco años, por la monja á quien aduló, por los carlistas á quienes solicitó y premió, por la reaccion, en fin, á quien se humilló. Esa acusacion de ingratitud es justa, y detendrá sus pasos en la senda liberal, aunque quisiera seguirla.

Consecuencia tambien de ese vandalismo político, que no respeta las convicciones, es ese tristísimo espectáculo que ha dado la mayoría del Congreso en la última votacion; esa apostasía de hombres políticos, siempre dispuestos á adular al poder; esa burla de sus electores, que no les han autorizado para representar sus intereses particulares, variando de política cuando les parezca conveniente y provechoso.

Estos dos ejemplos y otros muchos que caracterizan la política contemporánea, indican bien claramente lo que otras veces hemos dicho: que hay en este desgraciado pais un profundo malestar, cuya causa hay que buscar arriba y no abajo.

(*Novedad.*)

Causa de los conjurados de Washington.

Audiencia del sabado, 10.

Interregado Daniel E. Monroe, vecino del condado de Charles, en Maryland, dijo que, el domingo subsecuente al asesinato del Presidente oyó decir al Dr. Moore que Edwin Booth era el asesino; agregó que conocia al testigo Daniel J. Thomas, quien gozaba de tan mala reputacion en aquel condado que nadie creeria en su juramento.

L. A. Gobright, agente de la prensa asociada, declaró haber ido al teatro Ford, poco antes de las once, la noche del asesinato del Presidente, y que entre las personas que se hallaban allí habia divergencia de opiniones, sobre si habia sido Booth el asesino ú otra persona; que cuando salió del teatro no iba convencido de que Booth era el asesino; que por lo tanto omitió esta circunstancia en el despacho que envió aquella noche á la prensa asociada y que al dia siguiente anunció que era Booth, porque así lo habia leido en el boletin oficial del gobierno.

La declaracion de Henry G. Edsen. que arroja alguna luz sobre el proyecto de los confederados para invadir y saquear algunas poblaciones del Norte puede resumirse así: "Resido en St. Albans, Vermont, soy abogado, y tomé parte en el procedimiento judicial que tuvo lugar en el Canadá con motivo de la invasion de St. Albans y el robo del banco de dicha poblacion. allandome en St. John, Canadá, oy decir á George N. Sanders, que nada supo de la invasion de St. Albans, hasta que esta tuvo lugar, pero que se alegraba de ello; que no seria esta la última, sino que se llevarian á cabo otras muchas que tendrian por objeto saquear los bancos é incendiar y destruir varias ciudades de la frontera, y en las que perecerian muchos malditos y yankees; agregó que se habian organizado alguuas partidas que estaban otras poblaciones como lo vieran muy pronto los yankees, y que nada podia hacer el gobierno federal para evitar que esto sucediera, aunque si lograria hacer diferir el plan, segun las medidas que adoptase."

John L. Ripple, teniente del 39° de Illinois, declaró que habiendo caido prisionero á fines del año pasado, fué conducido á Andersonville, Georgia, donde estuvo encerrado seis meses, que allí oyó decir al cuartel maestre Huhn, del ejército confederado, que asi Abe Lincoln salia reelegido moriria antes de ser inaugurado, pues en el Norte habia algunos individuos que *tendrian cuidado* del Presidente y del secretario Seward; que oyó decir al oficial que daba la guardia de la prision que los confederados tenian amigos en el Norte para no permitir que Mt. Lincoln llegase á ser reinaugurado. El testigo dió despues muchos pormenores sobre el mal trato que recibian los prisioneros federales.

Audiencia del Lúnes, 12.

La señora L. Grant declaró:—Vivo en Warrenton, Virginia, y á fines del año pasado ví por primera vez al acusado (Payne) que atravesaba el camino que pasa por mi casa, custodiando á tres prisioneros federales; aunque no llevaba distintivo alguno, los soldados que le acompañaban le llamaban "teniente," y habiendo tratado estos de matar á los prisioneros, Powell, que segun supe despues se llamaba el acusado, se opusó á ello, diciendo que los defenderia hasta el último extremo; pero parece que nada pudo conseguir, porque uno de los prisioneros fué muerto á poca distancia de mi casa. Desde entonces no he vuelto á ver al acusado hasta ahora, y no me queda duda de que es el mismo hombre que custodiaba los prisioneros.

John Grant, esposo de la señora que acababa de declarar, corroboró lo que habia dicho esta y agregó que estando á la puerta de su casa oyó algunos disparos y luego supo que el prisionero (Payne) se habia batido con los soldados para salvar la vida á los prisioneros unionistas, y que no creia que aquel era oficial.

J. P. Patterson, oficial de marina, declaró: Conozco al acusado Michael O'Laughlin, con quien salí el 13 de Abril de Baltimore para Washington, donde llegamos á las cinco de la tarde; nos detuvimos en el hotel Rullman y estuvimos juntos hasta eso de las dos de la madrugada; de modo que puedo asegurar que no estuvo aquella noche en las inmediaciones de la casa del Secretario de la Guerra. Al dia siguiente por la mañana estuvimos juntos; al medio dia nos separamos y nos volvimos á reunir por la noche á eso de las diez y despues de haberse cometido el asesinato del Presidente. O'Laughlin salió con un tal Fuller, y luego supe que por la mañana habia ido en busca de Booth, y que no lo habia encontrado: ignoro la causa que lo hacia buscar á Booth. Por la noche nos reunimos con varios amigos y bebimos mucho.

La declaracion de R. H. Sweeny puede resumirse así: Que el 14 de Abril se encontró en el camino de Marlborough con J. M. Lloyd; que fueron juntos algun tiempo; que ambos bebieron mucho; que aquel estaba ó finjia estar muy borracho y muy escitado, lo cual atribuyó á la borrachera, y que conocia J. S. Jenkins, hermano de la Surratt y quien, segun habia oido decir, era partidario acérrimo de la Union.

El ayudante general E. D. Townsend, declaró que en 1861 conoció á G. J. Rains, entonces teniente coronel del 5.° de infanteria del ejército regular de los Estados Unidos, y que hizo dimision de aquel empleo para alistarse en el ejército del Sur, donde fué admitido con el grado de brigadier general, é identificó la firma puesta por el citado Rains en una comunicacion dirigida el 16 de Diciembre de 1864 al capitan Z. Mc Daniel, comandante de "la compañía de petardos," en la que se daba cuenta al gobierno confederado de los daños que se habian hecho en el rio James á la escuadra federal, con una máquina de nueva invencion llamada "petardo horológico", y cuya esplosion causó una pérdida avaluada en cuatro millones de duros.

Richard Montgomery identificó una carta que escribió y le dió en el Canadá Celment C. Clay, para que la enviase á Richmond y la hiciese entregar á Mr. Benjamin, secretario de Estado de la Confederacion, pero que en vez de hacerlo así la entregó al subsecretario de la guerra en Washington.

La dicha carta se dan pormenores de la incursion de St. Alvans, (capitaneada por el teniente Bernnett H. Young, quien procedió en acuerdo en un todo con las instrucciones escritas que se le habian dado) se exige al gobierno confederado que asuma la responsabilidad de este acto, se habla tambien del capitan Colo, hecho prisionero en el lago Erie á bordo del vapor *Michigan*, cuando iba á libersar á los prisioneros confederados que estaban en la isla Jhonson, y se dice que una gran parte del pueblo Norte, particularmente del Noroeste, solo esperaba un caudillo para declararse abiertamente contra la opresion y el despotismo de Washington, y que el movimiento principiaria despues de las elecciones para presidente.

Horatio King, ex director general de Correos de los Estados Unidos, declaró que conocia al abogado Marcus P. Norton y que en su concepto era hombre muy honrado y veraz, y á quien oyó decir el 15 de Mayo q' habia entreoido una conversacion que tuvieron en el Hotel Nacional de Washington Booth y Atzerott.

Audiencia del martes 13

Mr. Cox defensor de uno de los acusados, llamó la atencion del consejo hacia un párrafo publicado en el *Star* de Washington, tomado de un periódico de Maryland, en que se dice que la carta encontrada hace poco en el muelle de Moorehead, Carolina del Norte, era apócrifa y que la habia escrito un tal Purdy, agente del gobierno en venganza y para perjudicar á French y á McAleer. El abogado general contestó que habia promovido una investigrcion sobre este asunto.

Interrogado el Dr. James C. Hall, de Washington, dijo que habia examinado detenidamente.

Payne, que no le parecia demente sino estúpido, y que deseaba le permitiesen hacer un reconocimiento mas detenido del preso, para poder juzgar con acierto respecto de la pretendida demencia; á lo cual acedio el consejo.

John T. Hoxter, Willian W. Hofter y el negro Henry Hawkins declararon que conocian á la Surrat y que no solo les merecia el concepto de ser muy buena cristiana y muy veraz, sino que sabian que era adicta al gobierno como lo probaba el haber dado de comer muchas veces á los soldados federales que se detenian en Surrattsville.

Interrogado de nuevo John M. Lloyd, dijo que cuando llevaron á su casa las carabinas, John Suratt las escondió en las habitaciones altas, donde permanecieron hasta el 14 de abril, dia en que le dijo la Suratt que las tuviese á la mano y se las entregase al que fuese á buscarlas, y que fué Harrold y no Booth, el que le dejó en la noche del asesinato: "Lloyd, apresúrese y traiga esas cosas."

La señora Offut declaró que en la noche del 14 de abril vió á Lloyd mucho mas borracho que de ordinario.

El defensor de la Suratt pidió que se interrogase de nuevo á la testigo, porque porque la primera vez que declaró se hallaba bajo la influencia del láudano, que estaba acostumbrada á tomar.

El consejo accedió á esta peticion, y la testigo dijo que aunque en su primera declaracion aseguró no haber recibido un lio de la Suratt, despues he recordado que si lo recibió, y que aquella la suplicó que lo guardase, pero que no sabe lo que contenia.

J. S. Devene y ratificó la declaracion que dió hace dias respecto de Spangler, y lo que este hizo en el teatro Ford la noche del asesinato del Presidente.

Audiencia del Miércoles, 14.

El abogado del Payne manifestó que nada mas tenia que decir en defensa de su cliente, y que no se proponia hacer uso del dictámen de los médicos encargados de informar respecto del estado del cerebro de Payne; el procurador general observó que el gobierno creia conveniente oir el parecer de los médicos. Iterrogados los doctores Hall, Stevens, Norris, Porter y Barnes, dijeron que, en su opinion, el acusado estaba en sano y cabal juicio, que no presentaba síntoma alguno de locura, y que por tanto debia ser responsable de todos sus actos.

CHILE.

El proyecto de interpretacion del artículo 5.°

Los estadistas del gobierno han descubierto súbitamente que hay oscuridad y ambigüedad en el artículo 5 constitucional, que ha sido materia de tan interesantes discusiones en la Cámara de Diputados.

De aquí ha nacido un proyecto de interpretacion que, en en el curso de muy pocas horas, ha sido ayer redactado, sometido al Consejo de Estado, discutido y aprobado en una inesperada sesion de la Cámara de Senadores y que, por poco, no es en este momento ley de la República.

Jemás habia la administracion actual desplegado un lujo tan estraordinario de actividad como en la tramitacion de este proyecto.

Veamos lo que él significa.

El art. 5 ° dice: *La relijion de la República de Chile es la católica, apostólida, romana, con esclusion del ejercicio, público de cualquiera otra.*

¿Es esto oscuro?

¿Es esto ambiguo?

Nadie lo habia pensado asi, antes que hubiera acometido al gobierno del señor Perez el actual arrebato de interpretacion.

Lo que la Constitucion prohibe es el *ejercicio público* de cultos disidentes.

El *ejercicio privado* de un culto no lo prohibe la Constitucion, lo cual no significa mucho liberalismo, como ha pretendido el señor Ministro del Culto, con candor digno de causa mas santa que la que él defiende; significa que no se ha podido ni querido volver en Chile y en este siglo á las doctrinas de los Felipes de España y de la Inquisicion, que perseguían á los hombres por los actos privados de su adoracion á la Divinidnd.

Luego, si la Constitucion no prohibe el *ejercicio privado* de los cultos disidentes, claro está que lo permite. Eso lo ha sabido siempre todo el mundo en Chile. Para que los disidentes se creyeran en posesion del derecho de ejercer actos privados de culto, no era necesario que viniese este famoso proyecto, que ha alabado anoche al señor Vergara Albano con el mismo sincero fervor con que se alaba en los remates publicos alguna mercaderia de integridad dudosa y de difícil realizacion.

¿Qué interpretacion cabe en esto? repetimos. Solo una interpretacion era posible: la interpretacion del barreno, y esta es, como muy justamente lo ha dicho el señor diputado Matta, la que ha aplicado el gobierno al articulo 5.° de la Constitucion:

El artículo 1° del proyecto de interpretacion es el siguiente:

"Se declara que por el articulo 5.° de la Constitucion se permite á los q' no profesan la relijion católica, apostólica, romana, el culto que se practica dentro del recinto de capillas ó edificios de propiedad particular."

En nuestro concepto, con este articulo comienzan las verdaderas dificultades de interpretacion en materia de tolerancia relijiosa.

¿Cuál especie de *culto* es el que se permite practicar á los disidentes en *edificios de propiedad particular?*

¿Es un *culto privado?* Pues eso ya se sabia: desde que la Constitucion no lo prohibe, es claro que lo permite.

¿Es un *culto público*? Pero entonces se hecharia al suelo la disposicion constitucional, sin necesidad de declarar la reforma y sin necesidad de la costituyente. La ley complementaria derogaria la complementada. Entraríamos á un caos, merced á la habilidad suprema de la ley de interpretacion.

Lo cierto es que la administracion tiene una manera de interpretar por el estilo de la que empleaba el inmortal oráculo de Delfos.

Otra cosa que necesita tambien de interpretacion en el artículo 1.° del proyecto del gobierno es la frase; *de propiedad particular*, que se emplea mas de una ve en el curso del Mensaje con cierta pretension de importancia. Francamente, no sabemos lo que con ella se ha querido significar. Toda propiedad es, ó bien del Estado ó bien de los particulares. Los edificios en donde los disidentes practican su culto, pertenecen á segunda clase. Esto es tan obvio y tan sabido que no se puede calcular cual haya sido la intencion del gobierno al estampar una frase tan inútil en la parte dispositiva de un proyecto, que viene nada ménos que á restablecer la claridad en un punto oscuro y ambiguo de nuestra lejislacion política.

El artículo 2.° y último del proyecto del Ejecutivo dice así:

"Es permitido á los disidentes fundar y sostener escuelas privadas para la enseñanza de sus propios hijos en la doctrina de sus religiones."

¿Qué llama el Ejecutivo *escuelas privadas* y en que piensa que deben distinguirse de las *escuelas públicas?* ¿Entiende por escuelas privadas las pue el Estado no sostiene ó las quo se esconden de las miradas del público cuando puertas y ventanas y encomeudando á los alumnos que entren con cautela y disimulo? De buena gana oiríamos á alguno de los órganos parlamentarios del gobierno salvar estos conflictos de interpretacion, á que dá lugar el flamante proyecto de ley de interpretacion.

A la verdad, no divisamos el enlace que cabe entre esta prescripcion del artículo 2.°, que es relativa esclusivamente á la enseñanza, con el articulo 5.° de la Constitucion que se refiere al ejercicio de los cultos disidentes en Chile. El don de interpretacion de los políticos del dia, es en estremo lato. Por medio del primeer artículo del proyecto, derogan el artículo 5.° por medio del segundo, cuelgan á la Constitucion materias á que esta no se ha referido ni ha podido referirse.

En virtud de un derecho que nadie puede poner en duda, los disidentes poseen en la actualidad, en esta y otras ciudades, escuelas en donde se educan sus hijos en las doctrinas de su relijion; pero esas escuelas son públicas y no hace mucho tiempo que algunos de los Ministros del despacho se dignaron visitar en Valparaiso una de esas escuelas.

Repetimos que estas son tan públicas como cualquiera otra de las escuelas públicas de la poblacion. Es la intencion de la ley que sigan subsistiendo así? ¿ó encierran las palabras *escuelas privadas* algun propósito restrictivo con respecto á lo que se está practicando en virtud de un derecho reconocido é indispensable?

Mucho se ha ensalzado la exelencia de la nueva ley; mucho se ha insistido sobre los beneficios que van á reportar de ella el pais y sus habitantes disidentes; el Eliuni ministerial ha tenido en el Congreso sus Dulcamaras, no menos fecundos en palabras y elójios que el Dulcamara de los frascos de salud. Pero es preciso dejar á la verdad su puesto y que el espíritu público no se deje perturbar y distraer de un alto y noble propósito. Es preciso que se conozca cuales han sido los móviles y cual es el fin que se trata de alcanzar, con una farsa de ley complementaria, que para significar alguna ventaja y algun progreso en sentido de la libertad, necesita ser interpretada como derogacion de una ley constitucional.

Lo que el gobierno se ha propuesto, al presentar su proyecto de ley, ha sido desorganizar la mayoria reformista que la discusion del art. 5° habia ido formando y robusteciendo en la Cámara de Diputados y salvarse de los conflictos en que le habrian colocado su condescendencia con el clero intolerante y su oposicion á los sentimentos liberales de la gran mayoria del pais. Poco ha importado al ejecutivo dar á la Constitucion del pais el barreno de una hipocrita derogacion; lo que se desea es que se salve en las instituciones chilenas el principio bárbaro de la intolerancia y del esclusivismo religioso,—que llegue á su término un debate que está haciendo al pais una revelacion prodigiosa de su buen sentido, de su intelijencia y de su fuerza,—y que encuentren ciertos amigos de la administracion que votarian por la reforma, un medio de efectuar transaccion entre sus afecciones y su conciencia. ¿Se conseguirá este objeto? Esto es lo que dudamos.

Si antes de que se presentase el proyecto de ley de interpretacion, la libertad de cultos era una necesidad, por la razon de la justicia y por la fuerza de los hechos,—será inevitable desde que aquella haya recibido la sancion legislativa. Sea cual fuere el carácter de esa ley, ella es una concesion á las exijencias del público, es una victoria del espíritu de reforma y de tolerancia del pais,—concesion y victoria suficientes para dar brios y envalentonar á los reformistas, mas no para satisfacer las aspiraciones y los deseos lejítimos de nadie. El partido de la reforma conoce ya donde está su fuerza, ha aprendido á servirse del arma que derriba á sus enemigos: esta arma, esta fuerza es la *discusion.* No creemos que en este momento se desprenda de ella. Esperamos que quiera y sepa manejarla, con la misma nobleza y serenidad que el pasado, hasta obtener la victoria y dejar á salvo el prestigio de nuestras leyes constitucionales y los fueros de la libertad del hombre. Así nos lo anuncia la actitud de los reformistas en la sesion de anoche.

(*La Patria.*)

GRAN TRIUNFO DE LOS EJERCITOS ALIADOS

PRIMERA EDICION

Buenos Aires, 20 de Agosto de 1865

Al lector.

Por el *Feliz Colon* entrado anoche á la una, hemos recibido las dos importantes correspondencias que van á continuacion.

Por no perder tiempo, suprimimos á la de *Falstaff* algunos párrafos que irán en *La Tribuna* del Mártes.

La sustancia de las noticias es esta.

Incorporacion de los Generales Flores y Paunero.

Abandono del Paso de los Libres por los paraguayos.

Subida de una Division de caballeria en su persecucion.

Salida de la Escuadrilla Brasilera al Alto Uruguay.

He aquí las cartas:

Concordia Agosto 18, 1865.

Abordo del "Feliz Colon"

Querido mio:

En este momento vengo abordo con el amigo *Romeo* á dar órdenes del Presidente.

Aprovecho pues la ocasion para darle á escape, las noticias que tenemos.

No carecen de interés.

El Presidente ha recibido comunicaciones de los Generales Flores y Paunero.

Ambos gefes están por fin incorporados.

La incorporacion fué motivo de una gran manifestacion entre uno y otro ejército.

De la vanguardia comunican al General Flores, que el enemigo habia abandonado el Paso de los Libres sin haber intentado pasar el Uruguay.

Con este motivo, el caudillo oriental desprendió una fuerte columna de caballería, al mando del General Borjes, en persecucion de los bárbaros.

Le adjunto dos cartas de la vanguardia.

Ellas le dará todos los detalles.

Al fin puedo darle la mas buena noticia: la escuadrilla Brasilera aprovechando la creciente del rio, ha subido al Alto Uruguay.

Este movimiento es de la mayor importancia.

Ayer mudó de campo el Ejército Brasilero.

El Argentino iba á hacer lo mismo hoy; pero amaneció lloviendo..........

....

Falstaff.

Campamento en el Paso de Ayalá
Division Paunero, Agosto 12 de 1865.

Querido amigo:

Despues de mi largo silencio, originado por las razones que Vd. conoce, y que tan poco interesan á los lectores de la "Tribuna" reanudo mi correspondencia para tenerlo al corriente del movimiento de esta parte del Ejército y los que respectivamente verifica el enemigo.

Como se ve por la data de esta carta, el teatro de las operaciones de esta Division, vanguardia del Ejército aliado, ha cambiado de un estremo al otro de la provincia, es decir, del Paraná al Uruguay. Y esta travesía ha sido verificada con suma rapidez, relativamente á nuestro pesado tren y á los numerosos rios, arroyos, esteros y montes que zurcan esta provincia.

El 8 llegó esta Division á la costa del Miriñay y el mismo dia lo pasó en balsas, y campó á media tarde en esta márgen, dejando en aquella solo los objetos de que se alijeró, para no conducirlos, sino despues de la operacion á que marchamos.

El 11 pasamos el arroyo Ayuy y campamos en este punto donde permanecemos aun, esperando la incorporacion del General Flores, que ayer estaba á dos leguas de aquí.

Inútil me parece decirle que el espíritu de este cuerpo del Ejército es magnífico, tanto porque al soldado argentino comunica mucho brio y entusiasmo la proximidad del combate, cuanto porque como vd. sabe, en esta division se han dado cita casi todos los cuerpos, y gefes mas aguerridos y prestigiosos de nuestro pais.

No menos tengo que decirle del brillante cuerpo de Ejército que manda el General Flores, compuesto de sus bravas legiones orientales y algunos escojidos cuerpos del Brasil, pues el General Borges que acompaña hace algunos dias al General Paunero, es un digno representante de aquel, y no ve la hora de avistar al enemigo.

Los paraguayos permanecen divididos entre el "Paso de los Libres" [Restauracion] y la Uruguayana.

Creemos difícil el que puedan atravesar los de aquella banda á esta del Uruguay, por la proximidad á que se halla de ellos el General Canavarro con 7,000 hombres; pero si lo efectuasen haremos en una jornada lo que habria sido necesario verificar en dos.

El dia 10, batió el General Madariaga las avanzadas del enemigo con las fuerzas correntinas con que se halla de vanguardia haciéndoles veinte muertos y algunos prisioneros.

Dia 13—Está para llegar á este campo el General Flores, y es creible que continuemos unidos nuestra marcha, á pesar del temporal que hace tres ó cuatro dias nos hace.

De la columna invasora del Paraná deben allá tener noticias mas frescas que nosotros; pero no obstante, le diré que hasta el 8 no habian avanzado de Bella Vista, San Roque y Saladas, donde han cometido toda clase de depredaciones y horrores con nacionales y estrangeros.

Nada mas por ahora.

Su amigo—

Baltazar.

Agosto 13 (8 de la noche).

Continúo esta á última hora para añadirle algunas interesantes noticias y rectificar otras de las que arriba le doy.

Como le anunciaba, hoy continuamos nuestra marcha hasta el "Paso de Santa Ana" (en el arroyo del mismo nombre) donde llegamos á la 1 del dia, encontrando acampado ya en ese punto al General Flores, con todo su ejército. El General Paunero con su Estado Mayor pasó á saludar á S. E., quien nos hizo el recibimiento mas franco y amistoso, así como el simpatico General Borjes, el General Costa, el General Castro, los Coroneles Palleja, Fidelis y tantos otros Sres. gefes y oficiales, quienes con la mayor efusion nos manifestaban su contento al tenernos á su lado, como por nuestra parte lo sentiamos con la compañia de éllos. En fin, despues de ser saludados por la Plana Mayor de todos los cuerpos orientales y brasileros, y por seis bandas de música de aquellos, que nos hicieron escuchar las bellas armonias de los tres himnos, oriental, brasilero y arjentino, nos retiramos del campo del General Flores, siendo acompañado el General Paunero por todos los Gefes de los cuerpos de esta division, quienes tambien pasaron á saludar á S. E.

El Baron de Yacuí pasó ayer del campo del General Canavarro (que está casi enfrente de nosotros al otro lado del Uruguay) al campamento del General Flores; y se dice que le asegura que los paraguayos eran en suma 9,000 hombres, en su mayor parte infanteria y artilleria. Que el General Canavarro tenia 12,000 hombres; mas solo 2,000 infantes, por lo que no atacaba al enemigo que con 5,000 hombres ocupa la Uruguayana.

Las fuerzas paraguayas de ese pueblo, son las que ocupan el "Paso de los Libres" dice que no pueden reunirse [atravesando el rio] por que están interceptados por un vapor y dos lanchas brasileras armadas en guerra que cruzan él rio, y han hecho ya algunas presas de municiones al enemigo.

El Emperador se encuentra ya en uno de los pueblos inmediatos á la Uruguayana y activa las operaciones, causando ya gran animacion y entusiasmo su proximidad al teatro de la guerra.

La última y mas importantísima noticia que tengo que comunicarle es, que á las cinco de la tarde de hoy le ha llegado al General Flores parte del General Madariaga, comunicándole que los paraguayos que ocupaban el pueblo de los Libres, (ó Restauracion), lo habian evacuado esta mañana, retirándose al otro lado del arroyo *Yatay*, como dos leguas arriba del pueblo. Este movimiento q' parece indicar un plan de retirada, decidió el General Flores á destacar inmediatamente una fuerte Division de caballeria, entre la que vá el Rejimiento San Martin, al mando del General Borjes, y la que de trasnochada debe unirse al General Madariaga, que está á cinco leguas de nosotros á banguardia, para hostilizar al enemigo en la retirada, en tanto nos es posible darles alcance—para lo que, á la diana de mañana nos moveremos—De todos modos, si los paraguayos de este lado se nos escapan, los de aquel, del Uruguay, están mas que seguros, salvo algun suceso imprevisto.

Por fin y al terminar le diré, que, una de las versiones de este movimiento de los paraguayos, es de que piensa *pasarse* su Gefe con esas fuerzas, por haberlo invitado á ello nuestros principales Generales aliados, haciéndole mafluíficas ofertas; y aun que esta noticia se la cuelgan á un alto personaje, yo no la garanto en lo mas mínimo— la he recojido de la *vox populi*, y la doy cual la recibí.

Adios otra vez—si aun algo hay de nuevo, se lo comunicaré á *última hora.*

Su amigo—

Baltazar.

Nota—Olvidaba decirle que de este campo hay siete leguas al *Paso de los Libres.*

Noticias hasta el 15.

A mas de la interesante carta de Baltazar que acaba de leerse tenemos noticias hasta el 15 de la vanguardia—á las nueve y media de la mañana de ese dia, iba en ma cha sobre el enemigo, el que se hallaba únicamente á tres ó cuatro leguas de distancia.

Del 16 al 17 se cree que infaliblemente habrá tenido lugar un choque.

SEGUNDA EDICION

GRAN BATALLA EN EL YATAI

ESPLENDIDO TRIUNFO
DE LAS
ARMAS ALIADAS

¡ Viva el valiente General Flores !

¡ Viva el Ejercito aliado !

El ángel de la victoria acaba de batir sus blancas alas sobre la frente de los bravos soldados de la civilizacion y de la libertad.

Despues de tantos dias de impaciencia y de tantas horas de ansiedad, acaba por fin de llegar la gran noticia, la anhelada noticia, la noticia de una grande y espléndida victoria alcanzada por los aliados, sobre las hordas salvajes de Lopez, por el valiente y prestigioso caudillo de la revolucion oriental.

En medio de la inmensa alegria que nos domina como á todos los que hacen votos por el triunfo de esta gran causa que lleva en sus álas de fuego el gérmen fecundo de la esperanza de dias mas felices para la Amèrica toda, prescindimos de todo comentario para dar al pueblo la *sustancia* de las importantísimas noticias que acaba de traernos el *Buenos Aires.*

Acaba de llegar el valiente jóven Flores que su señor padre, el General, manda espresamente para trasmitir las siguientes noticias:

El 17 á las once de la mañana el General Flores con su gran division se lanzó sobre el enemigo fuerte de cinco mil hombres.

En ese momento se empeñó la batalla.

A la una la victoria se cernia sobre la frente magestuosa de los aliados.

El Comandante Bustamante inició el combate desplegando en guerrilla todo su batallon.

En seguida se hizo jeneral el combate.

Los infantes aliados se batian como leones, contra el fanatismo de los paraguayos que defendian el terreno palmo á palmo.

El resultado de este gran combate ha sido el siguiente:

Ochocientos muertos.

Mil quinientos prisioneros.

Todos los bagajes y tres cañones que traian.

La infanteria y la caballeria seguian persiguiendo á los fuguitivos que se batian con desesperacion, pero que iban cayendo uno á uno.

El primero que cayó fué Duarte, el gefe de la columna.

Se hallan heridos gravemente el Coronel Fidelis y levemente el Coronel Régules.

De nuestros gefes no se habla de una sola desgracia.

La batalla duró hora y media, y fué en *Yatay*, dos leguas arriba del Paso de los Libres.

Los paraguayos al huir iban peleando en grupos de veinte á treinta hombres.

Algunos que se arrojaban al rio, eran tomados ó muertos en el acto.

El General Flores, con su acostumbrada actividad, iba á pasar inmediatamente á la otra orilla en busca de la columna que se halla en la Uruguayana.

Por el *Uruguay* mañana vendrán mas detalles.

Esta hoja no tiene mas objeto que satisfacer la ansiedad pública.

Parte oficial.

Dentro de media hora se dará

TERCERA EDICION

PARTE OFICIAL

Dejamos los comentarios para despues.

Hé aquí el parte oficial de la esplendida victoria de las armas aliadas.

Honor á los vencedores!

Gloria á las naciones aliadas!

Cuartel General, Agosto 19 de 1865.

Exmo. Señor Vice-Presidente de la República, Dr. D. Marcos Paz.

Mi estimado amigo:

Un triunfo completo ha coronado la vanguardia de las armas aliadas al mando del Exmo. Sr. General D. Venancio Flores.

La columna paraguaya que invadia nuestro territorio por la márgen derecha del Uruguay, ha sido completamente destruida.

Original adjunto á V. E. el parte escrito con lápiz, que desde el campo de batalla me escribe el General Flores. El combate empezó á eso de las once, y terminó á las doce del dia, tomando parte en él tan solo una parte de nuestras fuerzas.

Hasta esa hora en que seguia la persecucion y se continuaba tomando prisioneros, quedaban en el campo de batalla como 700 á 800 muertos del enemigo, mas de mil prisioneros, entre ellos el gefe de la columna invasora, Duarte, y toda la artilleria, pudiendo asegurarse que todo el resto caeria prisionero, pues en ese sentido obraba con actividad é intelijencia el General Flores.

Adjunto á V. E. igualmente copia del parte del general Paunero, escrito desde el campo de batalla conducido por el Capitan D. Napoleon Uriburu, quien me ha pedido regresar inmediatamente á su campo para tomar parte en las nuevas glorias que esperan á sus compañeros.

El portador del parte del general Flores que sigue hasta esa en el vapor *Buenos Aires*, es el hijo del general, Don Eduardo Fores, quien tiene órden de seguir hasta Montevideo llevando esta fáusta nueva.

Segun el General Flores y el General Paunero, todos han cumplido gloriosamente su deber, habiéndolo cumplido dignamente por su parte ambos Generales, á quienes habia encomendado la parte mas difícil de esta operacion, venciendo todo género de obstáculos, especialmente el General D. Venancio Flores, que la ha dirigido en gefe, llevando bajo sus órdenes las tres banderas de las naciones aliadas. El Estado Oriental, el Imperio del Brasil y la República Argentina, estan de felicitaciones por este glorioso triunfo de sus armas. Yo felicito á vd. por tan brillante resultado que prepara el término feliz de la guerra á que hemos sido provocados. Oportunamente trasmitiré oficialmente al Gobierno los detalles que obtenga sobre este importante triunfo, esperando que mientras tanto serán dignamente estimados por él los nobles peligros y los generosos esfuer-

FOLLETIN.

LOS

SIETE NIÑOS DE ECIJA

NOVELA

POR

MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

Yo mato á un hombre, pero no deshonro á una mujer, dijo Juan Palomo: yo hago pedazos al que se atreve á mirarme frente á frente; pero yo no hubiera tenido mas que compasion y amparo para una pobre criatura á quien hubiese encontrado desmayada junto á sus padres muertos: ese hombre es peor que un lobo, Luisa, ¡que muera! y morirá! y porque no sabes tú quien es el tio Crisostomo, á pesar de sus setenta años.

—Pero hemos descubierto que ese hombre es el padre del hijo de la marquesa: tal vez mi prima por su hijo querria casarse con ese hombre á pesar de su infamia, á pesar de lo opuesto de sus posiciones.

—¡Oh! es verdad, Luisa, tienes razon, sobre todo, bueno seria saber lo que piensa la marquesa: anda, corre, llama al tio Crisóstomo, que le coja, pero que no le mate.

Luisa salió precipitadamente, y se encontró envuelta en las tinieblas.

La luna se habia puesto: no se veia mas que sombra.

Un viento fuerte del Norte silbaba entre las rocas, sacudia el emparrado, hacia zumbar el ramaje de las encinas.

El viento venia de la parte del camino mas alto: si Gaspar y el tio Crisóstomo habian corrido hácia allí, era imposible oyesen las voces de Luisa. Pero si habian corrido hácia abajo, hácia donde el viento iba, debian oirlas perfectamente y mas pronto.

Luisa gritaba, llamaba al tio Crisóstomo, pero no se atrevia á dar un paso á causa de las tinieblas.

Marta, á quien Juan Palomo habia llamado silbando, habia salido tambien, y conocedora del terreno, adelantaba hácia

arriba contra el viento dando voces, y llamando á su abuelo.

Se habia retirado á una gran distancia, y Luisa oia sus voces distintivamenet.

Aquellas voces se fueron alejando.

Marta corria hácia el camino alto.

Pasó un cuarto de hora.

Las voces de Marta se oían ya muy lejos.

De improviso, el viento trajo el estruendo del estampido de una arma de fuego.

Luisa se estremeció.

Era de suponer que Gaspar hubiese sido muerto por el tio Crisóstomo.

Esperó aterrada, no por Gaspar, sino por su prima, un cuarto de hora.

Al fin oyó los pasos del tio Crisóstomo y de Marta, y muy cerca la voz del tio Crisóstomo que decia.

—El bribon me ha hecho trotar bien; pero no la cuenta: estoy seguro de haberle partido el corazon.

Y se entró en el cortijo con Marta, y luego en el aposento Juan Palomo.

Luisa, entró tras él.

—¿Por qué no trae usted á ese hombre-abuelo? le dijo Juan Palomo.

—Cómo le he traer si se queda allá, en lo hondo del tajo del camino alto: ¡para que se me escapára á mí! ¡bribon! lo mismo saltaba por las breñas que si hubiera sido un corzo: pero no le ha valido: en cuanto yo le ví al trasluz de la poquita claridad que hay en el cielo, me planté, me tiré la escopeta á la cara, y ese bribon cayó al fondo del tajo hecho un ovillo: que pase la noche allí al fresco, que por la mañanita yo iré á enterrarle; porque al fin, cristiano, y aunque fuera un bribon, no está bien que se lo coman las alimañas.

—Tio Crisóstomo, ¿está usted seguro de que le ha dado usted en buena parte?

—Mire usted si yo me tiro la escopeta á la cara para no hacerlo bien; pues hombre, ¿á cuántos han curado de un balazo mio?

—Nada, tio Crisostomo, en paz, contestó contrariado Juan Palomo.

—Pero habla claro, hombre, esclamó el viejo, ¿te pesa ya de que se le haya enviado al otro barrio?

—Sí, tio Crisóstomo.

—No me dijiste "mátele usted."

—Sí, pero en seguida envié á doña Luisa y á tu nieta á que te llamáran.

—¿Y cómo habia yo de oirlas, si el ventarron venia de la parte por donde yo iba? en fin, haberlo pensado; ya no tiene remedio: todo lo que yo puedo hacer, es coger el farol, é ir á ver si por un milagro no le he sacado el alma del cuerpo del tiro: todo se reducirá á que Marta cueza mas romero: pero me parece que no será menester.

—Sí vaya usted, tio Crisóstomo, vaya usted por si acaso.

—Vamos, muchacho, yo no te entiendo: antes, cuando tú decias una cosa, nadie la meneaba, ni tú mismo: pero en fin, iré, aunque mejor me echaria á dormir.

—Y el tio Crisóstomo salió gruñendo.

—Vete tú, Luisa, hija mia, acuéscate, descansa, dijo Juan Palomo, si lo ha matado ¿qué le hemos de hacer? por la mañana lo sabremos: lo que es yo estoy cansado, porque estaba sacando fuerzas de flaqueza, y voy á ver si duermo un poco: dejadme solo y á oscuras, que yo no puedo dormir con luz.

Voy á echarme un momento, y volveré á ver si te se ocurre algo.

—No, mujer, no: tengo esto mojado para quince dias, si necesito algo, llamaré á Marta; descansa tú.

Luisa salió, y Marta con ella llevándose la luz.

El tio Crisóstomo con un farol pendiente de una correa en la mano, la escopeta debajo del brazo, y calado un sombrero calañés, muy viejo, muy alto de copa, muy ancho de ala, y sujeto con un sucio barbuquejo, andaba muy de prisa y muy de mal humor por el valle arriba.

Cuando llegó al camino alto, en vez de trepar por él, torció á la derecha, y se metió por el lecho del barranco, por medio del cual corria el arroyo, que atravesaba el valle.

A medida que el tio Crisóstomo adelantaba, las altísimas cortaduras crecian á derecha é izquierda: es decir: aparecian cada vez mas altas.

—Por aquí debe estar, dijo el tio Crisóstomo: pero yo no sé á qué hecho la tontería de venir: de seguro yo le dí bien: y aunque no le hubiera dado bien; con el batacazo desde allí arriba á aquí abajo... ¡y que estas piedas javalunas son amorosas para recibir al que se las venga encima! pero en fin, le daremos gusto á Juan Palomo.

Y al tio Crisóstomo adelantó estendiendo el brazo con el faron para ver bien el suelo.

A medida que adelantaba se iba poniendo sério.

Y decimos que se iba poniendo sério, porque llevaba llena el alma de una feroz complacencia.

Al tio Crisóstom le gustaba la sangre como á un lobo viejo

Recorrió una y otra vez un gran espacio de terreno, cada vez mas cejijunto y mas sombrío. Sus blancas patillas temblaban.

Aquí no está, dijo al fin: ¿habré yo errado una vez un tiro? Esto sería una vergüenza: y no hay que decir que si estaba oscurro, que si no estaba oscuro, porque yo le tiré al trasluz del cielo cuando iba á tomar la trocha al borde mismo del tajó: yo oí un bramido, y luego otro grito mas abajo: cuando caía, eso es: ó me he vuelto yo tonto y no sé lo que veo: y no hay que decir, sino que estoy debajito, debajito del sitio por donde se cayó.

El tio Crisóstomo miró á lo alto del tajo.

—¡Ah! dijo dejando el farol en el suello y armando su escopeta: pues si está allí, y sino es él, es otro, lo mismo dá: y se está quieto: pues ya verás, compadre.

Y apuntó á un bulto que se veía en lo alto del Tajo al trasluz del cielo.

Inmediatamente salió el tiro: pero el bultó permaneció inmóvil.

—Esto no puede ser, dijo el tio Crisóstomo.

Y de repente, se quedó inmóvil y pálido de cólera.

—¡Bestia de mí! dijo: voy perdiendo la memoria; estoy ya viejo: si es el tronco de la higuera loca que desmochamos el invierno pasado: pero de seguro tiene encima los dos tiro: voy á verlo, no quiero que se me quede el escozor ni por un momento, de haber errado un tiro en toda mi vida.

Y cogió el farol y dió á correr por el barranco abajo.

Cuando salió de él, torció á la derecha, y trepó rápidamente por un asperísimo sendero.

Aquel era el principio de lo que llamaban camino alto.

Llegó por último al borde de la cortadura: allí, en efecto, agarradas las retorcidas raices á las rocas, suspendido sobre el abismo, habia un tronco de higuera silvestre del grueso y de la altura de un hombre, al que se habian cortado las ramas.

—Vea usted si yo decia bien, esclamó el tio Crisóstomo; aquí está el tiro: si hubiera sido un hombre le parte el corazon.

Luego, asiéndose al tronco se suspendió sobre el abismo con esa agilidad de los montañeses, y avanzando el farol, buscó el tiro que habia disparado desde abajo, y lo encontró.

—Vea usted, dijo, si llega á ser un hombre, le meto la bala por debajo de la barba: vamos, la memoria estará mala, pero el ojo y el pulso siguen bien.

Y separándose del tronco, tomo su escopeta que habia dejando en el suelo, la cargó de nuevo y se encaminó lentamente al cortijo, murmurando:

—No, pues yo no digo que se me he ido, aunque importe lo que importe lo que ese hombre viva: diré que ha caida al agua y q' el agua se lo ha llevado; pero no; mejor será decir q' le he enterrado: en amaneciendo, q' amanezca, vengo, le busco, q' debe estar por ahí colgado de algun espino: porque lo que es caer cayó: y si no le encuentro abro un hoyo y le lleno de piedras.

Y el tio Crisóstomo continuó su camino hablando solo.

Apenas habia desparecido en el descenso, cuando de entre las breñas del camino alto, que estaban cerca del tronco de la higuera desmochada, se levantó un bulto informe.

A haber luz, se hubiera visto que aquel sér era un hombre semi-salvaje.

El pastor de puercos que habia perseguido el dia antes á la marquesa de Lora de la Vega.

El pastor llegó á la higuera, la rodeó con un brazo, se descolgó, puso los pies en una saliente de la cortadura, saltó á otra, se deslizó como una culebra, y llegó á un pequeño rellano cubierto por un espino.

En aquel rellano habia un hombre inmóvil.

El pastor le asió por la cintura, se le cargó como hubiera podido cargarse un cadáver, volvió á trepar asiéndose con una mano y poyándose con los piés en las escobrosidades de la cortadura, llegó á la higuera, se retorció, ganó el borde con su carga, y dió á correr por el camino alto arriba como si solo llevase sobre sus hombros una pluma, y no al corpulento Gaspar; porque Gaspar era el hombre que el pastor de puercos conducia.

CAPITULO XIII.

De cómo fue cazado un baron.

Aquella noche, por todos los senderos de la sierra, en todas direcciones, se pudieron haber visto, ya á un pastor, ya á un labriego, que iban corriendo la palabra como Juan Palomo decia.

Dentro de pocas horas, todas las poblaciones, todos los cortijos, todas las majadas de pastores de Sierra Morena, debian saber que los Niños de Ecija buscaban un niño como de diez años, hermoso, blanco, rubio y con los ojos azules, que debia ser forastero en el lugar en que se le encontrase.

Don Juan, con los cuatro bandidos, escoltando á la marquesa, habia caminado toda la noche por trochas y viricuetos, teniendo que echar con mucha frecuencia pié á tierra en desfiladeros, por los cua les parecia imposible pudiesen pasar caballos.

Al amanecer llegaron al cortijo de Peñatajada, donde ya tenian dispuestos aposento y lecho para la marquesa.

Si instruyó al capata y á su familia de lo que tenian que mentir, se buscaron testigos en los alrededores que apoyasen la mentira, se enviaron dos hombres, uno á Córdoba con la carta de la marquesa para el baron de Arce, y otro á una aldea inmediata por un sangrador.

Cuando llegó éste hizo á la marquesa una sangria muy ligera, para apoyar la supuesta caida del caballo, y se despidió al sangrador, que do buena fé creyó que la marquesa estaba muy de peligro.

Seis horas despues, los Niños de Ecija salieron del cortijo, montaron á caballo se embreñaron; y media legua mas abajo se detuvieron en un lugar agreste, pero ancho y despejado, que se llamaba las Peñuelas. Desde allí; y despues de un suave declive, se veia el extenso llano y la carretera que le atravesaba entre olivares.

Los bandidos estaban ocultos esperando entre la maleza, al pié de uno de los primeros estribos de Sierra Morena.

Segun habia calculado Moscardon el hombre enviado con la carta á Córdoba debia haber invertido tres horas.

Por poco tiempo que hubiese empleado el baron de Arce para prepararse á ir á buscar á la marquesa, debian haber trascurrido otras dos horas.

Aún faltaban dos por lo menos de espera, y eran las doce del dia.

Los bandidos pusieron á Engrudo de vigilante y se tendieron en la yerba.

Pasaron dos horas y Engrudo silbó.

Por la manera de silvar, pedia relevo.

Acudió allá D. Juan con el Ciervo.

—¿Ha pasado alguien? preguntó don Juan á Engrudo.

—Ni un alma Diablo: allá á lo lejos por la carretera, dos ó tres recuas, y algun peaton.

El Ciervo se quedó de vigilante.

Pasaron otras dos horas y el Ciervo silbó pidiendo relevo.

Don Juan acudió con Moscardon.

—¿Ha ocurrido alguna novedad? preguntó al Ciervo.

—Ninguna, contestó el bandido: nadie ha pasado, ni por aqui ni por allá.

—Eso prueba que el baron toma muchas precauciones para venir dijo don Juan.

—Lo que á mi me gustaria, dijo Moscardon con su eterna calma y su eterna sonrisa fria y repugnante, lo que nos vendría muy bien, seria que el baron se nos viniese á las manos, á la caida de la tarde, son ya las cuatro, y ante de las seis se pone el sol; á sol pusto se ve mejor y se apunta mejor.

—Allá veremos dijo don Juan: pero me temo mucho, que sabiendo el baron que estamos en la sierra y cerca de Córdoba, no se atreve á venir.

—Entonces dijo el Ciervo se cambia de ropa y nos metemos en Córdoba á buscarle.

—¿Cuánto tiempo podemos echar á pié volviendo al cortijo para mudar de trage, desde allí á Córdoba?

—Todos nosotros somos buenos andadores, dijo Moscardon; en dos horas y media estamos en la ciudad.

—Pues, si á la seis no han venido nos ponemos en marcha: eso quiere decir, que á las ocho y media estaremos en Córdoba, una vez allí veremos lo que hay que hacer.

—Se me ocurre una idea, dijo el Ciervo: para no tener que ir nosotros al cortijo y ganar media hora de tiempo, si tú quieres Diablo, yo iré y me traeré conmigo, á un mozo con cinco vestidos completos hasta la camisas y los zapatos de hombres de labranza: así, saliendo de aquí á las seis, estaremos en Córdoba á las ocho, y el que venga conmigo, puede llevarse nuestros caballos, nuestras armas y nuestra ropa á las Peñuelas altas, donde es imposible que nadie tropiece con ello.

—Me parece bien, Ciervo dijo don Juan; pero monta á caballo, y no ehes en ir y venir mas que media hora, á fin de que no faltes si el baron se nos hacerca; ni una nube de polvo se vé á lo largo del camino, y si no tardas mas que media hora, llegas á tiempo: que se venga detras el mezo con los vestidos, y que sean usado, y las camisas de las que tengan puestas, no sea que extrañen los que nos vean el que llevamos camisa limpia en dia de trabajo.

—Bien pensado, dijo el Ciervo.

Media hora despues, el Ciervo volvia, cumplido ya su encargo.

Moscardon no habia avisado novedad alguna.

A la media hora llego un mozo de labor con un gran bulto á la espalda.

Allí venian cinco trages completos de labriego.

Se esperó hasta la seis,

El sol se ponia.

Moscardon silbó pidiendo relevo.

Fué allá don Juan solo.

—¿Se distinge algo?

—Nada, dijo Moscardon; esto es un desierto.

—Pues á la buena de Dios. Vamos á difrazarnos.

En un cuarto de hora, los cinco estuvieron disfrazados de labriegos de la sierra, con los uzados, y aun viejos vestidos del trabajo, cada uno de su trabajo, cada uno de su color, con las camisas no muy limpias, con los pañuelos de la cabeza no muy aceptables, con los sombreros inservibles, con las alpargatas viejas, con los botines ajados rotos algunos, del color de la tierra: mas de una faja estaba desfilachada; mas de un pantalon roto por la asentadera y todos remendados.

Parecian realmente patanes.

Se metió cada uno su nabaja ó su cuchillo debajo del chaleco entre la faja, y una pistola en el bolsillo de la chaqueta.

zos de los valientes gefes, oficiales y soldados que lo han obtenido.

Esperando tener la satisfaccion de anunciarle muy luego la derrota completa de la columna paraguaya que marcha por la márgen izquierda del Uruguay en cuyo sentido se habia combinado lo que corresponde, me despido de V. E. dandole un fuerte abrazo de felicitacion, lo mismo que á todos los demas compañeros.

Muy suyo siempre.

BARTOLOME MITRE.

Nuestras pérdidas han sido pequeñas.

No se sinó de dos heridos entre los Gefes.

Parte del General Flores.

Exmo. Sr. General D. B. Mitre. Un triunfo completo acaba de obtener el Ejército Aliado. Todos han llenado su deber en el campo de batalla.

Yatay, Agosto 17.

VENANCIO FLORES.

Correspondencias.

En una cuarta edicion publicaremos nuestras correspondencias del ejército.

CUARTA EDICION

Buenos Aires, Agosto 21 de 1865

Cuartel General en la Concordia, Agosto 18 de 1865.
(12 y media de la noche.)

Queridos amigos:

En este momento llega el Capitan Flores con el parte de la batalla que ha tenido lugar antes de ayer en el Yatay con la columna paraguaya al mando del Comante Duarte.

El resultado, como todos lo esperábamos, ha sido una completa victoria.

He aquí los detalles que me ha dado el mismo Capitan Flores, que son las que repitió al General en Gefe, así que este volvió del campamento, donde se hallaba á la llegada del portador de la victoria.

El diez y siete á las once de la mañana se inició el ataque sobre el enemigo que se habia atrincherado tras de triples zanjeados, de donde fué desalojado despues de una hora de combate, en que el enemigo perdió setecientos hombres muertos y ochocientos prisioneros hasta la salida del oficial del campo de batalla.

Entre los cuerpos que mas se han distinguido, figuran en primera línea los regimientos 1 de caballeria de línea y escolta del General Flores.

Nuestras infanterias se han conducido como siempre, cargando á la bayoneta sobre el enemigo, á la par de los orientales, cuyo heroismo en este dia no pudo ser superado ni por nuestros infantes.

Entre los prisioneros figura el Comandante Duarte que entregó su espada al Capitan Uriburu.

A la salida de Flores con el parte, habia concluido la batalla; pero no la persecucion.

Habian pasado el Yatay 2,500 hombres de caballeria que reunian los dispersos que huian despues de haber pasado ese arroyo á nado.

Es imposible, pues, que ninguno de esos infelices escape.

De la columna al mando de Duarte que hace dias constaba de cuatro mil hombres, no quedan hoy cuatro soldados bajo la bandera paraguaya.

Dentro de uno ó dos dias les mandaré el parte detallado, pues creo será el tiempo que tarde en llegar.

El vapor saldrá dentro de un momento.

Mil felicitaciones.

El Corresponsal.

Concordia, Agosto 19 de 1865.

Querido hermano:

Estoy en este momento rodeado de los capitanes Eduardo Flores y Napoleon Uriburu portadores de la espléndida noticia que tú te puedes imaginar.

Las que paso á comunicarte son dadas por ellos, de manera que son las mas verídicas.

Estos jóvenes salieron á las doce y cuarto del campo de batalla, dejando en este momento 800 muertos y mil prisioneros y toda la artilleria que ellos tenian.

La fuerza paraguaya que entró en pelea serian cuatro mil hombres.

Nuestro ejército era mucho mayor, pero esto no disminuye el espléndido triunfo de nuestros valientes.

El Gefe de esas fuerzas paraguayas era un tal Duarte, el cual se halla tambien prisionero.

La espada de este Gefe fué tomada por el jóven Uriburu, uno de los portadores de esta noticia.

Muy pronto quizá tenga que comunicarte una gran victoria mas; pues las fuerzas paraguayas que están en la Uruguayana son como de 7,000 hombres á los cuales piensa tambien batirlos.

El paraje donde el ejército aliado ha tenido este brillante triunfo se denomina el Yatay.

La opinion del General Flores y demas Gefes es que no escapará un solo hombre.

El único parte que estos jóvenes han traido al General Mitre, ha sido una carta escrita con lapiz en el mismo campo de batalla por el General Flores al General Mitre.

El General Paunero solo se limita á decirle que han obtenido un brillante triunfo, teniendo en su poder al Gefe de las fuerzas paraguayas.

Todo el Estado Mayor y el comboy ha caido tambien en poder del Ejército aliado.

No hay nada mas; tan pronto como venga el parte detallado veré de avisarte.

Tu hermano—

Jacobo.

Gran Victoria.

Concordia, Agosto 19, 3 de la tarde.

Mientras calienta las calderas el vapor conductor de esta, despues de haber iniciado el repiqueteo de campanas, los cohetes, los vivas y todas las manifestaciones de entusiasmo, al tiempo mismo de mandar embanderar el frente de mi casa, de preparar una serenata y un baile militar para esta noche me pongo á escribirles estos rasgos de la batalla del Yatai, tomados al pasar uno de los conductores del parte.

El 17 á las once y cinco minutos tronó el cañon, y una vez mas los paraguayos probaron que solo habian aprendido á avanzar para apretarse el gorro desde mas lejos.

El general en gefe prisionero, setecientos muertos, y el resto de un ejército de cerca de cuatro mil paraguayos prisioneros, probablemente son los trofeos de la espléndida victoria que el pueblo de Buenos Aires ansia hace diez dias, y que los pueblos todos de la triple alianza saludaron con regocijo.

El campo de la accion—Yatay—está situado poco algo mas de una legua del Norte del Paso de los Libres. Los paraguayos al divisar nuestro ejército tomaron las alturas convenientes sobre el Ombusito y á las once de la mañana del dia 17 se inició un combate que despues de hora y media dió los antedichos resultados.

Todo el ejército unido estaba á las órdenes del Presidente de la República Oriental, colocado en el centro; el General Paunero mandaba el ala izquierda, y el Coronel Palleja la derecha.

Hemos sido felices: no hemos tenido desgracia mayor. Los Coroneles Orientales Régules y Fidelis se hallan heridos, todos los demas amigos buenos.

Que sea esta la introduccion de una cadena sucesiva de victorias, son los deseos de—

Romeo.

Salud! al pueblo de Buenos Aires!

Otros detalles sobre la batalla.

Nuestro querido amigo el Capitan Eduardo Flores, nos trasmite algunos otros detalles sobre la batalla del 17, que nos apresuramos á dar.

El ejército oriental estaba dividido en una brigada compuesta de los tres batallones *Florida, 24 de Abril y Voluntarios de la Libertad*, á las órdenes del Coronel Pallejas.

La brigada brasilera se componia del 5.° y 7.° de línea y un batallon de *Voluntarios de la Patria*, á las órdenes del Coronel Fidelis.

La artilleria oriental se hallaba á las ordenes del General Borjes, segundándolo el gefe de aquella, Mayor Yanci.

El Ejército Argentino constaba de tres divisiones, mandadas la 1.ª por el Coronel Rivas, la 2.ª por el Coronel Arredondo y la 3.ª por el Coronel D. Matias Rivero.

La primera division se componía de dos Brigadas, formada la 1.ª por el Batallon 1.° de línea y el de Guardia Nacional de San Nicolás de los Arroyos al mando del Comandante Roseti, y la segunda por la Legion Militar, Batallon 3 de línea y el Escuadron de Artilleria del Mayor Maldones, primero que rompió el fuego de su arma, bajo las órdenes del Comandante Charlone.

La segunda division constaba tambien de dos Brigadas: la primera formada por el 2 de línea y el batallon Correntino al mando del Comandante Orma y la segunda Brigada por el 4 de línea, el primer Batallon Legion Voluntarios y la Artilleria de Nelson á la órden del Comandante Fraga.

La tercera division se componia del escuadron de artilleria del comandante Viejo Bueno, 1.° de caballeria de línea y la division del coronel Paiva.

La accion se inició desplegando en cazadores todo el batallon de voluntarios del Comandante Bustamante, que al poco rato se entreveró con otro batallon de paraguayos que tambien se hallaba desplegado.

Acto continuo cargaron algunos escuadrones de caballeria enemiga que fueron contenidos por los valientes, Segovia del 1.° caballeria de línea, y Fortunato Flores gefe del Regimiento Escolta, que en medio de la pelea rompió la lanza.

La posicion que ocupaba el enemigo era fuerte; pero peleaban con tal arrojo los paraguayos que la herida del Coronel Fidelis es de lanza, lo que prueba que los soldados de caballeria se estrellaban contra los infrntes.

Cuatro dias antes de la batalla, el General Flores, deseando siempre evitar la efucion de sangre, mandó una tarjeta suya á Duarte por conducto de un aleman.

La contestacion que dió Duarte, *fué mandar fusilar al aleman.*

¿Qué comentario merece esto?

La artilleria casi no ha tomado parte ninguna en el combate, habiendose iniciado la batalla con las infanterias.

En el "Paso de los Libres" habian dejado todas sus canoas con una guardia de cien hombres.

Hombres y canoas fueron tomados por los aliados.

Las canoas son bastantes.

Al principio de la batalla fué tomado Duarte, por el Capitan Uriburu, á quien entregó espada y revolver.

Despues de pronunciada la derrota, 300 ó 400 hombres se azotaron al otro lado del *Yatay*; pero los Generales Madariaga y Suarez salieron en su persecucion inmediatamente con 2,000 hombres de caballeria.

Es claro, pues, que no escapará uno solo.

El ála derecha de caballería la mandaba el General Enrique Castro, y el ála izquierda, los Generales Madariaga y Suarez.

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1865.

¡Yatay!

Hé aquí un nombre, olvidado, desconocido ayer, y que hoy acaba de escribirse con sangre en un pedazo del suelo Arjentino.

Yatay!

Hé aquí un nombre que de hoy en mas pasa á la posteridad, maldecido por los bárbaros, pero bendecido por los hombres de corazon, por los soldados de la santa idea, por los apóstoles de la democracia!

Yatay es á la vez la resolucion de un problema, y toda una epopeya de glorias para los redentores de un pueblo mártir, que al escuchar ese nombre, sentirán nacer una esperanza que lo aliente en medio de ese largo martirio que pesaba sobre su frente como una noche sin fin!

La Providencia no podia ser injusta.

Entre los bárbaros que pelean por el placer de hacer derramar sangre, que asesinan mujeres, azotan niños é incendian poblaciones, haciendo del crímen un sacerdocio, y los soldados que llevan en sus manos la enseña de la caridad, del progreso, de la libertad y de la civilizacion, la Providencia no podia escitar.

El triunfo debia sonreir á estos últimos, y así ha sido.

Hacia dias que el pueblo vivia ajitado por la impaciencia.

Sabia que una columna de invasores, de los que en su camino venian sembrando llanto, la desolacion y el luto, avanzaba por la márjen izquierda del Uruguay.

Sabia, que en busca de ese enemigo salvaje y sangriento, se habia desprendido otra division de la Concordia.

Sabia que á esta acababa de incorporarse la division del General Paunero.

Sabia, por fin, que los combatientes se hallaban uno sobre otro, y su ansiedad era grande, era inmensa.

El pueblo esperaba......pero esperaba con esa fé sublime del que tiene la conciencia de lo porvenir, porque en medio de su natural ajitacion é impaciencia, presentia el triunfo del General Flores.

Y el pueblo tiene razon!

Una victoria espléndida y completa ha venido á responder á sus esperanzas.

La batalla de Yatay, cuyos primeros detalles ha devorado en cien mil boletines, es uno de esos hechos cuyo alcance no puede ocultarse á la penetracion de nadie, á la vez que debe considerarse como la hermosa resolucion de un problema del que se hallaban pendiente mil otras cuestiones.

En el Estado Oriental se fraguaba una revolucion, que para estallar solo esperaba el resultado de la batalla.

En el interior algunos caudillos sangrientos de la época pasada, agitaban en lontananza el trapo de la reaccion, acechando el momento oportuno para convulsionar algunas Provincias.

En Montevideo los blancos conspiraban audaz y descaradamente.

Grandes dudas, esperanzas é ilusiones se hallaban pendientes de esa batalla.

Dada esa batalla, y ganada de la manera completa que lo ha sido por el intrépido gefe de la revolucion oriental, todas esas dudas han acabado, las esperanzas se han apagado, y marchitádose las ilusiones de los infames enemigos de la triple alianza.

Tal ha sido el prestijio del combate de *Yatay*.

Tal es la influencia que él ha tenido para definir la situacion.

De hoy en mas, las negras nubes que cruzaban el cielo de la política interna, van á desaparecer impelidas por las brisas del triunfo que vienen soplando desde *Yatay*.

Bendito sea el nombre de *Yatay!*

Descripcion de la batalla.

El Capitan Uriburu, portador á la Concordia asociado al capitan Flores de la noticia del gran triunfo de las armas aliadas, describe la batalla del modo que vá á continuacion.

Como se verá, esta descripcion coincide perfectamente con los detalles comunicados por el capitan Flores, que hemos publicado en nuestras ediciones estraordinarias.

Dicen así los apuntes del Capitan Uriburu:

El ejército estaba compuesto de la manera siguiente:

Los batallones Orientales—que son, el Florida, 24 de Abril, legion voluntarios de Bustamante y la de voluntarios del Coronel Fidelis componiendo los 4 batallones dos brigadas al mando del Coronel D. Leon de Palleja. El escuadron de artilleria del ejército Oriental de 8 piezas al mando del general D. Nicasio Borjes. La caballeria del mismo ejército esceptuando el regimiento Escolta del General Flores que lo manda el comandante D. Fortunato Flores, la manda el General D. Gregorio Suaraz.

El ejército argentino con los batallones 1, 2, 3, 4, 6, y las Legiones Militares 1 y 2 el batallon 1° de G. Nacionales de San Nicolas y el 1° de Guardias Nacionales de Corrientes, tres escuadrones de artilleria, el rejimiento 1° de caballéria de linea y las milicias de caballeria de la Provincia de Corriente al mando del General Madariaga, componian 4 divisiónes 1ª al mando del Coronel D. Ignacio Rivas 4 batallones y 1 escuadron de artilleria, la 2ª al mando del Coronel D. J. M. Arredondo de cuatro batallones y un escuadron de artilleria, 3ª al mando del Coronel D. Matias Rivero de un escuadron de artilleria, el rejimiento 1° de caballeria de línea y el batallon 1° de Guardias Nacionales de Corrientes, la 4ª al mando del General Madariaga de todas las fuerzas de caballeria de Guardias Nacionales de la Provincia de Corrientes que eran dos rejimientos al mando de los coroneles Paiva y Reguera.

Dos batallones del Imperio del Brasil componiendo una brigada.

El dia 16 marchando con la direccion al Paso de los Libres, habiendo tomado la cabeza de la columna el ejército Oriental y la Brigada Brasilera se adelantaron hasta el arroyo de Capi-Quisé dejando como tres cuartos de legua atrás el cuerpo de ejército que manda el General Paunero tuvo noticia el General Flores de la vanguardia que la componian las milicias de caballeria del mando del General Madariaga de que el enemigo avanzaba saliéndonos al encuentro se lo comunicó inmediatamente al General Paunero para que precipitase su marcha y se le incorpora decidido á librar un combate en el punto en que estaba, habiendo pasado el Capi-Quisé pero un cuarto de hora despues recibió otro aviso de que el enemigo se retiraba al Paso de los Libres,—esa noche se tomaron todas las precauciones necesarias para evitar una tentativa de sorpresa que el enemigo desesperadamente quisiera hacer.

El 17 á las 7 1|4 de la mañana se puso en marcha el ejército con direccion al Paso de los Libres, 2 leguas de Capi-Quisé, marchando en columnas paralelas con distancia para desplegar teniendo siempre á vanguardia la division del General Madariaga reforzada por la del General Suarez: habiendo marchado una legua se supo por la vanguardia que el enemigo no estaba en el "Paso de los Libres" que habiéndose retirado media legua se encontraba en el Ombusito.

Variando de direccion un poco á la izquierda el ejército tomó la marcha en el mismo órden para su nueva direccion: veinte cuadras mas, despuntando el arroyo de San Joaquin se tuvo noticia segura, del enemigo, que habiéndonos sentido venir, se prevenia á resistir; la caballeria de vanguardia se corrió entonces á nuestra izquierda.

El enemigo oculto al otro lado de la cañada del Ombusito, tomó sus posiciones, entrando en unas quintas de arboles y cercadas por zanjas de 1|3 varas ancho por dos de ondura poniendo sus cazadores en las primeras sanjas y su linea tendida en el fondo de la cañada dejando á su frente como á sus flancos los cercados de zanjas. El General Flores en persona dió órden al General Paunero de que tomára el mandó del ejército argentino aumentadole la brigada brasilera: que en la misma formacion en que estaba, entrara en la linea de batalla que el iba á establecer con los batallones y la artilleria orientales, se presentó dos cuadras con esas tropas hasta descubrir la linea enemiga: para efectuarlo dispersó las compañias, de cazadores de sus cuatro batallones los q' rechazaron á las del enemigo q' se encontraban en la primera zanja. En este movimiento al establecer la linea de batalla, las fuerzas que lo hacian se vinieron á nuestra derecha, lo que obligó á las tropas que debian entrar en la linea oblicuar á la izquierda. Este movimiento lo hicieron al paso de trote mandando desplegar las compañias de cazadores de todos los batallones, haciendo alto al entrar en la linea de batalla; en este momento los cazadores que habian avanzado hasta la segunda zanja tiroteaban al enemigo el que con restó con un vivo fuego de batallones.

El escuadron de artilleria al mando del general Borjes se encontró empezando por la primera zanja y demoraba entrar en linea en un momento tan necesario. Conociendo esto el general Paunero mandó el escuadron de artilleria de la primera division al mando del mayor Maldones que avanzara por la derecha del escuadron detenido, evitando las zanjas y entrara en la línea establecida ya; el mayor Maldones tomó el gran galope con sus ocho piezas entró en linea por donde se le habia ordenado hizo fuego al enemígo á quinientos pasos; este fuego y el de los cazadores hizo remolíniar al enemigo, nuestra línea avanzó el escuadron de artilleria de la segunda division al mando del comandante Nelson tan luego como entró en linea, hizo fuego sobre el enemigo á la misma distancia qae el anterior, el enemigo se puso en retirada pero al efectuarla se convirtió su formacion de batalla en una masa informe sin regularidad ninguna para poderle llamar columna; en esta masa estaba enredada su caballeria, parque, etc.

Algunos disparos mas de cañon que se pudieron hacer decidieron su retirada, pero esta era lenta perdiendo palmo á palmo terreno y luchando heróicamente; nuestras compañiass de cazadores llegaron hasta ellos con sus bayonetas; todos los batallones en columnas se movieron avanzando; se reforzaron los cazadores hasta salvar todas las zanjas que obstruian la marcha regular de las tropas; nuestra izquierda que era la 2.ª division que no tenia enemigos á su frente; hizo una conversion á la derecha tomando con este movimiento el flanco derecho del enemigo y cortándole quinientos ó seiscientos prisioneros, entre ellos al Comandante en Gefe de las tropas enemigas Comandante Duarte.

La artilleria no hizo mas fuego, pues nuestra infanteria circulando casi al enmigo hacia un fuego vivisimo sobre él que lo contestaba siempre con igual vigor á pesar de ir perdiendo terreno. En este momento el rejimiento 1° de caballeria de linea dió una soberbia carga sobre ellos pero no consigió mas que disminuir el numero de los enemigos teniendo que retirarse no tan solo por el fuego del enemigo sino el de nuestros mismas infanteria: el rejimiento escolta del General Flores tambien dió sus cargas con el mismo resultado que el 1.°

El enemigo tomó para nuestra izquierda para pasar el arroyo Yatay, por el único paso posible pero se vió burlado en su intencion por que la columnas de caballeria de los Generales Madariaga y Suares se lo impidieron cerrandoles el paso; metidos en los bañados del rio estaban estrechados en un rincon que forma la confluencia del arroyo de Yatay con el rio Uruguay en este momento el escuadron de artilleria de la 3.ª division al mando del Mayor Viejo Bueno q' adelantando hasta poder hacer fuego sin herir á nuestros infantes les despachó algunos tarros de metralla que lo obligaron á tirarse á nado á unos al arroyo Yatay y otros al Uruguay influyendo mucho para esto los batallones 24 de Abril y Florida que se metieron por los bañados hasta donde podian pisar, la disposicion del enemigo fué desde este momento completa; al otro lado del Yatay se veia bajar á los que pasaron alli completamente desnudos, y se les mandaba la caballeria de la izquierda y que les habia anteriormente impedido el paso á que los tomaran prisioneros, lo que es indudable que no se escaparia ninguno, la caballeria de la derecha perseguia á los que tomaban la márgen dèl Uruguay.

El combate que principió á las once menos cinco minutos duró hasta las doce y quince minutos; esto es hasta el momento de su dispersion, la hora en que concluia lo recio del combate y con cuatro mil y tantos soldados de caballeria, entre los que se contaban 1500 correntinos hace ver que ni un solo soldado escapará para volver con la noticia.

Ultimas noticias.

El vapor *Uruguay* entrado ayer de la Concordia con noticias un dia posteriores á las que trajo el *Buenos Aires*, nada adelantan del teatro de la guerra, pues no habia llegado absolutamente nadie del campo de batalla.

A continuacion publicamos la carta del General Mitre que ha recibido el Vice-Presidente de la República, así como una carta de uno de nuestros corresponsales venidas por ese vapor.

Cuartel General, Concordia, Agosto 20 de 1865.

Señor Vice-Presidente, Dr. D. Márcos Paz.

Estimado amigo:

Ayer escribí á vd. por el *Buenos Aires*, dándole la agradable noticia del triunfo obtenido sobre los invasores por esta parte del Uruguay; pero hasta este momento [9 de la mañana] no he recibido ninguna otra comunicacion sobre el particular.

El *Uruguay* no debia haber hecho este viaje; pero los viajeros que están ya á bordo en crecido número, obligan á su propietario á mandarlo á Buenos Aires. Regresará á las dos horas de su llegada, lo que aviso á vd. para lo que pueda convenir.

El *Victoria* acaba de llegar: lo despacharé mañana, contestándo por él las comunicaciones que he recibido. Entretanto, y no habiendo por hoy nada nuevo que comunicarle, termino la presente, repitiéndome de vd. su affmigo y S. S.

BARTOLOMÉ MITRE.

El *Uruguay* regresa inmediatamente para subir el Salto del Uruguay hasta Uruguayana. Dos buques brasileros han subido ya el Salto. Hasta la creciente nos favorece.

Ajuí Chico, Agosto 19 de 1865.

Querido hermano:

¿Cómo pintarte el júbilo y alegria que reina en este momento, en nuestro campamento?

¿Cómo esplicarte la diversidad de opiniones que cada uno emite á consecuencia del brillante triunfo obtenido por las armas del ejército aliado?

Imposible.

Me concretaré, pues, á felicitarte por tan grandioso suceso.

Te adjunto un boletin del *Republicano*, publicado en la fecha; las noticias que en él verás, son las mismas poco mas ó ménos que te comuniqué por el vapor *Buenos Aires*.

Encontrarás en él los partes de los Generales Flores y Paunero.

El jóven Uriburu, uno de los conductores de las noticias, ha dado un paso que le honra mucho.

Al recibir el General Mitre el parte, le dijo á dicho jóven que él seria el portador de tan fausta nueva á nuestra querida Buenos Aires.

¿Y sabeis, querido hermano, lo que contestó, este jóven?

Que preferiria, si el General le concedia, volver al ejército, pues creia firmemente que ántes de muy pocos dias el ejército tendria otro encuentro con fuerzas paraguayas, y él desearia encontrarse al lado de sus compañeros en ese dia.

El General accedió, y mañana debe marchar á incorporarse á su Gefe.

Nuestro campo, ha estado hoy magnífico.

En todos los cuerpos, oíanse dianas.

Cuando vino la noticia, el General Mitre se encontraba en el Estado Mayor, y el Comandante Miguel Martinez de Hoz fué quien primero vino á sorprenderlo con tan gran acontecimiento.

En la Concordia ha habido repiques, cohetes, gran algazara etc. etc.

En fin querido hermano, hoy ha sido dia grande.

De paso te diré que á la fecha debe hallarse en la Uruguayana una escuadrilla compuesta de cuatro vapores y dos buques de vela.

¿Donde irán pues los paraguayos?

A su frente en la misma banda en que ellos estan se encuentra el general Canavarro con un ejército fuerte de 9000 hombres que como es de suponer han de pelear como sus compatriotas en la última jornada.

De este lado del Uruguay se encuentra la columna vencedora del general Flores, protejida ademas por la escuadrilla la que indudablemente le servirá para hacer el pasaje del Rio.

Es lojico pues suponer que dentro de muy pocos dias tenga que comunicarte la nueva de que el resto del ejército paraguayo que venia por la costa del Uruguay no existe.

Quiera Dios que el que viene, por la costa del Paraná este destinado para ser correteado por nosotros.

Felicita pues querido hermano á todos los amigos.

Dadles un abrazo á las muchachos y tu recibe los parabienes de tu hermano.

Jacobo.

Subsecretario de guerra.

El Dr. José Maria Moreno ha sido nombrado subsecretario del ministerio de guerra y marina.

No puede darse un nombramiento mas acertado.

Intelijencia, conocimientos, patriotismo todo se encuentra reunido en el Dr. Moreno.

Sabemos que para este amigo su aceptacion del puesto que se le ha brindado importa un verdadero sacrificio porque recien recibido de abogado habia empezado á formar su estudio; pero el Dr. Moreno está acostumbrado á servir al pais y desde mañana ocupará la subsecretaria de guerra.

Hé aqui el decreto de su nombramiento.

Departamento de Guerra y Marina

Buenos Aires Agosto 21 de 1865

Hallandose vacante el empleo de Subsecretario, del Ministerio de Guerra y Marina por renuncia del Coronel D. Alejandro Romero que lo desempeñaba.

El Vice-Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo acuerda y decreta.

Art. 1° Nombrase Subsecretario interino del Ministerio de Guerra y Marina al Dr. D. José M. Moreno.

Art. 2° Comuniquese á quienes corresponda publiquese y dese al registro Nacional.

PAZ

JULIAN MARTINEZ.

Los vencedores en Corrientes.

El gobierno ho espedido ayer el siguiente decreto, reglamentando la ley que acuerda una medalla á los vencedores de Corrientes:

Buenos Aires, Agosto 20 de 1865.

El Vice-Presidente de la República en ejercicio del Poder Ejecutivo, acuerda y decreta:

Art. 1.° La medalla de honor acordada por el Soberano Congreso, en ley de 6 del corriente á las fuerzas Argentinas y Brasileras que tomaron parte en el combate de Corrientes el 25 de Mayo último será de oro orleada con una palma y un laurel para el general Comandante en Gefe del 1er. cuerpo del Ejercito, de oro para los demas Gefes de plata para los oficiales y de cobre desde la clase de sargento inclusivo hasta soldados.

Art. 2.° Por el Ministro de Guerra se pedirá al mencionado General en Gefe del 1er. cuerpo del Ejército las listas nominales de aquellos á quienes corespónda la espresada medalla de honor.

Art. 3° El ministerio de guerra y marina queda encargado de disponer lo conveniente tanto respecto de la costruccion de dichas medallas como de la impresion de los diplomas correspondientes con que deben entregarse á los agraciados.

Art. 4.° Comuniquese publiquese y dese al R. N.

PAZ.

JULIAN MARTINEZ.

Auxilio a las familias correntinas.

Hoy ó mañana á mas tardar debe salir el vapor *Feliz Colon* á ponerse á disposicion del gobernador de Corrientes para recojer y socorrer á las familias correntinas que huyen de la persecucion de los bárbaros.

Lleva generos y comestibles para auxiliar á tanto desgraciado.

Sabemos, así mismo, que el gobierno piensa nombrar una Comision de ciudadanos encargada de levantar una sesricion popular á la que concurrirá tambien el gobierno con una cantidad mensual para el socorro de las infelices emigradas de Corrientes.

En los momentos en que la República celebra una gran victoria alcanzada sobre los verdugos de Corrientes, es muy justo que el gobierno nacional tienda la mano á tanto desgraciado sacrificado por esos bárbaros.

Esperamos que en nuestro próximo número podremos publicar el decreto que acabamos de anunciar.

Alegría del pueblo.

Los pueblos tienen tambien sus momentos felices de locura, de espansion, de regocijo y de general contento.

Esos momentos nacen á veces del triunfo de las grandes causas con que el pueblo simpatiza, y del éxito de las operaciones de guerra confiadas á sus representantes armados en el campo de batalla.

El pueblo argentino acaba de pasar por uno de esos instantes de embriaguez y de locura.

La noticia de la espléndida victoria obtenida en las márgenes del "Yatay," haciendolo palpitar de entusiasmo, le hace entrevéer el anhelado fin de esta lucha, á que nos provocó la imprudencia y cobardia de un tirano imbécil.

Un esfuerzo mas, y la barbarie retrocederá vencida donde quiera que se presenten los soldados de la Cruzada Redentora.

El General Flores.

Una vez mas, ha venido la fortuna á acariciar la frente de este intrépido soldado de la libertad!

Los que creian que el General Flores no pasaba de un valiente *cargador* de caballeria, se habrán convencido ahora, que no era así.

En la batalla del "Yatay" el General Flores ha mostrado todo su valor de soldado, sin perder por eso su calma, su pericia de militar estratéjico.

El resultado de la batalla así lo prueba.

El enemigo ha tenido mil muertos, mientras que nuestras pérdidas son insignificantes.

Una vez mas, honor á este gefe afortunado que con tanto desprendimiento vá á jugar su vida por el triunfo de la libertad, y de la justicia.

El parte del general Paunero.

Como no hemos insertado en nuestras ediciones estraordinarias el parte del general Paunero lo consignamos aquí:

"Agosto 17 de 1865.

"Rasgo este papel de mi cartera para darle cuenta del esterminio completo de la columna paraguaya que estaba de este lado del Uruguay. El Comandante de ella está en mi poder. Mande este papel á mi señora y dígale que estoy bueno.

Paunero.

Palabras del General Mitre.

Nos dice nuestro amigo el jóven Flores, que cuando el General Mitre se despidió de él obrazándole le dijo, estas palabras:

"Felicite vd. á su señora madre en mi "nombre, y dígale que pronto le devolve-"ré al General y al pueblo Oriental el "cumplimiento que acaba de hacernos."

En efecto: ahora toca el turno al General en Gefe del ejército aliado.

Los aliados.

En la batalla del 17 todos han cumplido con su deber, rivalizando los aliados en heroicidad y valor.

Honor á los soldados aliados!
Honor á los Arjentinos!
Honor á los brasileros!
Honor á los orientales!

Los estrangeros.

En la gran alegria que ayer ha esperimentado el pueblo por el espléndido triunfo en *Yatay*, tomaron una parte muy activa los residentes estrangeros.

Esto no nos sorprende, pues pocas causas hay mas justas que la simbolizada en la triple alianza.

Palabras del General Flores.

Al despedirse de su hijo el General Flores en el campo de batalla le dijo:

"Dile al amigo Varela que cumplo "mi promesa, anunciándole sin pérdida de "tiempo un triunfo completo contra los "bárbaros: que al comunicárselo al gran "pueblo de Buenos Aires á quien tantas "simpatias profeso, lo felicito en nombre "de un amigo sincero."

Obsequio.

El Gobierno regaló ayer al Capitan Flores, conductor de la noticia de la victoria de las armas aliadas, una rica espada y un rico revolver.

Bien merecido obsequio ha sido este!

El Mayor Uriburu.

El General Mitre ha dado el grado de Mayor al Capitan Uriburu, portador de la noticia de la victoria de nuestras armas.

Felicitamos á este bravo oficial.

Mas detalles.

Hoy llegará probablemente el *Victoria* de la Concordia.

Se cree que por él venga el parte oficial de la gloriosa batalla del 17.

Si es así, momentos despues lo daremos en suplemento á los suscritores.

Las elecciones de Puy-de-Dome.

El hecho importante de la eleccion de Mr. Girot-Ponzul en el departamento de Norny, arranca al *Siécle* las siguientes reflexiones:

"Este hecho es tanto más significativo cuanto q' la administracion no habia perdonado ningun medio á fin de asegurar el triunfo del candidato del gobierno.

Esta eleccion, como se cuela de los de Cote-d'-Orcharente-inferior y Marne señala una nueva revolucion del electoral.

El sufragio universal se dice bastante seguro, por desentenderse del santo y seña de sus prefectos. Aspira á salir de su tutela.

¿Renunciará el gobierno en lo sucesivo á la influencia administrativa?

Comprenderá que el sufragio universal, fuerte con su derecho, no quiere ser tratado por más tiempo como menor?

El gobierno tiene interes en dejar á un lado un sistema cuya época pasó ya, y en no esponerse á sufrir reveses sucesivos, promovidos las más de las veces por el celo mal entendido de sus defensores.

¿Que ventajas puede reportar de estas frases, impresas la víspera de la eleccion en el diario de la perfectnra? Tratase hoy de aprobar ó desaprobar el gobierno del emperador."

Si un periódico de la oposicion hubiese publicado semejantes líneas, no le habria faltado la consabida advertencia.

"Lo que el gobierno deberia ver, como todo el mundo ve en el triunfo de las candidaturas independientes, es la existencia de una gran corriente liberal que sucede á trece años de atonía politica.

Se ha dejado todo ese tiempo al gobierno en libertad de obrar, pero fuerza es reconocer que no ha marchado al nivel de la opinion pública; y por lo mismo que esta se le ha anticipado, asómbrase el gobierno dela última eleccion.

El país no ha olvidado las palabras del emperador al principio de su reinado.

El país quiere la libertad; la quiere con toda su alma, y no perdonará en adelante ninguna ocasion de manifestar el deseo que le anima, y que no es otro que el de optener la libertad que le ha sido ofrecida.

Atribuir á mezquinas disputas de localidad el resultado de las elecciones de Puy de Dome, equivaldria á engañarse á sí mismo sin engañar á nadie.

La causa es otra.

La causa está en la voluntad manifestada por la opinion pública de conquistar, valiéndose de todos los medios legales la libertad de que carece."

Al oir al *Siécle* espresarse de este modo, si por una parte celebramos ese cambio que nuestro apreciable colega ve en el cuerpo electoral, nos asalta un sentimiento tritísimo.

¡Imposible parece que Francia aguarde la libertad, esa libertad q' conquistó á costa de rios de sangre, esa libertad tan grande en boca de un Mirabeau, de un Vergniande un Saint Just, de la *bonne grace* del emperador Napoleon III!

¡Trece años de atonía política!

¡Trece años sin prensa libre, sin Parlamento libre, la nacion donde escribió sus admirables artículos el malogrado Armand Carrel, y donde tronó la elocuente voz de Manuel, de Odilon Barrot, de Berryer, de Guizot, de Lamartine!

Francia conquista hoy palmo á palmo unos derechos de que se dejó despojar, y que eran tan suyos como los ojos con que se ve, los oidos con que se oye y las manos con que se toca.

¡Aprended, pueblos, aprended en ese ejemplo! La leccion es terrible.

Ataques injustos.

(ARTÍCULO COMUNICADO.)

Con este título se ha publicado en este diario un artículo, en el cual se hace un cargo al Gobierno de Salta; cargo tan grave como infundado.

En ese artículo se ha dicho: "En mo-"mentos tan solemnes como por los que "atraviesa el pais, en presencia de una "guerra estrangera, solo se ocupan de de-"sahogar sus pasiones salvajes, *y ni por "un momento de apreslar un solo hombre "para contribuir á lavar la ofensa infe-"rida al pabellon nacional por el déspota "del Paraguay."*

Este ataque que aparece por lo menos un mal desahogo de una pasion de partido, es un ataque injusto, que por cierto no ha exigido la defensa del Sr. General Rojo.

Nos consta que el Gobierno de Salta ha puesto á disposicion del Inspector de aquella circunscripcion el número de hombres que se ha designado á esa provincia para concurrir á formar el ejército nacional—y por carta que hemos recibido del Sr. Dr. Aguirre, gobernador de la provincia, sabemos que el Inspector no habia querido recibir el contingente, porque no tenia recursos ni aun para proporcionarse alimentos para la tropa.

El Sr. Dr. Aguirre se ha recibido del Gobierno de Salta despues de una revolucion, que dejó en una verdadera crísis la situacion financiera de la provincia.

No es de estrañar, pues, que el Gobierno de Salta no obstante su decision, no haya podido hacer erogaciones del tesoro provincial para atender á gastos puramente nacionales.

En la sesion del sábado último ha declarado el Sr. Ministro de Relaciones Esteriores que el Gobierno Nacional no habia remitido fondos á los gobiernos de provincia para aprestar los contingentes: y esto corrobora lo que el Sr. gobernador de Salta nos ha dicho en sus cartas.

Convencidos de la rectitud y lealtad con que procede respecto de la causa nacional el Gobierno de Salta, me he creido en el deber de contestar el *ataque injusto* que le dirige *un salteño.*

Al hacerlo, no es mi ánimo entrar en discusion; en primer lugar porque cualquiera cosa que se diga en contra del Gobierno Salta sobre el particular, solo ha de apoyarse en la palabra apasionada de sus enemigos; y en segundo lugar que el ataque dirigido al Sr. Aguirre y á sus compañeros de administracion, no lleva la firma de su autor.

Martin Ruiz Moreno.

NOTICIAS GENERALES.

El "Victoria."

Hoy llegará de la Concordia.

Debe ser conductor del parte detallado de la victoria alcanzada por el General Flores sobre las hordas paraguayas.

Cuatro.

Cuatro diferentes ediciones hemos repartido, conteniendo las importantes noticias traidas por el "Buenos Aires."

Nuestros suscritores no pueden, pues, quejarse.

El "Espigador."

Debe llegar hoy.

Viene desde la escuadra brasilera, y puertos intermedios.

Quizá traiga alguna noticia de importancia.

Beneficio.

Para el Juéves nos ofrece el suyo la característica de la compañia de la Victoria D.ª Valentina R. de Delgado.

La funcion anunciada es el drama titulado: *Polder ó el verdugo de Amsterdam*, y la zarzuela, *el sacristan y la viuda*.

Renuncias y nombramientos.

Reunidas las señoras de la comision del Bazar, resolvieron aceptar las renuncias interpuestas por las señoras Agüero de Sarratea, Blaye de Peña, Saavedra de Zimmermann, Mitre de Drago, Cosio de Cerro, Thwaytes de Cambacerés y Saenz Valiente de Castro; y quedando, por consiguiente, reducido el número de dichas señoras á once, nombraron á la señora Dª Cármen M. de Montes de Oca, para completar la comision, que ha quedado definitivamente compuesta de las señoras Dª Cármen Nóbrega de Avellaneda, presidenta; Carlota Romero de Varela, vicepresidenta; Jobita Cortinas de García, tesorera; Francisca Ocampo de Iraola, Casiana Peña de Costa, Susana Rodriguez de Quintana, Valeria Cueto de Cárdenas, Ventura Muñoz de Zavaleta, Irene Montes de Oca de Varela, Magdalena Beláustegui de Bustamante, Cármen Miguens de Montes de Oca, y Etelvina Ocampo de Tejedor, tesorera.

Entusiasmo.

Grande es el que ha despertado en el pueblo la noticia de la derrota de los esclavos de Lopez.

Ya comprenderá este lo que vale el poder de un pueblo cuando este pelea por su honor.

Ya las pagará el *Mariscal.*

Gentio.

Un inmenso gentio acudió á nuestra imprenta, ansiosa de conocer las noticias.

Toda esta cuadra se hallaba invadida, de tal manera que era imposible cruzar por ella.

Circular.

En los siguientes términos se halla concebida la que las Sras. del Bazar han dirijido á sus relaciones pidiéndoles contribuyan á él:

S........

Formando parte de la Comision de Señoras que ha sido honrada por la "Comision de Socorros" con el encargo de realizar un Bazar filantrópico, en favor de las familias menesterosas de los Guardias Nacionales de esta Capital que han marchado ó marcharen á campaña contra el déspota del Paraguay; tengo la satisfaccion de dirijirme á vd. suplicándole se sirva favorecerme con los objetos que tuviere á bien para las tiendas, confiteria y jardines que van á abrirse en dicho Bazar.

Saluda á vd. atentamente, esperando su generosa contestacion antes del 1.° de Noviembre.

S. S. S.

El "Buenos Aires."

Este vapor á quien le cupo la suerte de traer las noticias que el pueblo conoce ya, venia haciendo decargas de artillería al enfrentar todos los pueblos.

Al pasar por la isla de Martin Garcia, las baterias esas le contestaron con una salva de 21 cañonazos.

Voluntario.

Nuestro amigo Fausto Sanchez marcha voluntario en el batallon de reserva de la Provincia.

Le deseamos felicidad en la campaña.

El "Uruguay."

Llegó ayer de la Concordia.

Nada adelanta á las noticias traidas por el "Buenos Aires."

Batallon de reserva.

Se nos dice que en estos dias, y quizá mañana, se embarcará para la Concordia el batallon de reserva de la Provincia, que manda el Comandante Cárlos Keen.

Mil felicidades.

Serenata.

Antenoche salió una serenata llevando las banderas de las tres naciones aliadas, la que despues de recorrer algunas calles penetró en los teatros donde se cantó el gran Himno Nacional.

Debemos hacer notar de paso que en el teatro franco-argentino se hallaban algunos *paraguayos* de todas nacionalidades, los cuales quisieron hacer alguna demostracion en contra, pero que tuvieron que apretarse prontamente el gorro, porque sino....

Vapor "Uruguay.

Despues de asegurar ayer á todas horas del dia que salia para diversos puntos segun se presentaban las necesidades del Supetior Gobierno, por fin quedó resuelto que saldrá hoy infaliblemente para Montevideo á las 4 de la tarde.

Vencimientos.

En la Bolsa de Comercio ascendieron ayer los vencimientos á 2,500 pesos fuertes.

Gualeguaychu.

La *Democracia* y el *Porvenir* hasta el 18.

Del primero de esos periódicos tomamos los siguientes sueltos:

"VAPOR "GUALEGUAYCHÚ"—La compostura que se está haciendo á este vapor está casi concluída, y segun se nos dice, estará listo para navegar, á fines de este mes."

"SORTEO—Mañana tendrá lugar el nuevo sorteo de la guardia nacional, para el contingente de veinte hombres mas que debe dar este departamento."

10,000.

Este es el número de boletines que hemos repartido en la noche del Domingo y ayer.

La ansiedad pública era grande.

En otro lugar.

Van reproducidas las cuatro ediciones que hemos repartido.

En el "Recife."

En el vapor brasilero de este nombre siguió ayer para Montevideo, el jóven Eduardo Flores, portador de la noticia de la derrota de los paraguayos.

Repiques.

El Domingo, apenas se recibieron las importantes noticias que trajo el *Buenos Aires*, todas las iglesias echaron á vuelo sus campanas, festejando el brillante triunfo

Embanderado.

Ayer el *Uruguay* se presentó en nuestro puerto empabesado con las banderas de las tres naciones aliadas.

Desgracia.

El Domingo un jóven O'Gorman andaba cazando por las inmediaciones de la Boca, cuando se le escapó el tiro, reventó la escopeta, y varios proyectiles de esta penetraron en su corazon ocasionándole una muerte instantánea.

Castello.

Merece un elojio el patriota Castello, antiguo Ayudante de la Capitania del Puerto.

Apenas supo las noticias que traia el *Buenos Aires*, salió por las calles haciendolas conocer al público.

Bien!

Carbon.

El *Buenos Aires* recibió ayer carbon para regresar al Uruguay.

Rieles.

El paquete inglés *Córdoba* ha traido gran cantidad de *rieles* para el Ferro-carril del Sud.

Concepcion del Uruguay.

Tenemos el Uruguay del 17 del corriente.

Nada de nuevo nos comunica.

Concordia.

Hemos recibido el *Republicano.*

Nada de nuevo.

Salva.

La corbeta de guerra brasilera "Nitheroy hizo ayer una salva de 21 cañonazos, enarbolando las banderas de las naciones aliadas.

La comision sanitaria al publico.

La Comision Sanitaria, nombrada por los ciudadanos que se reunieron en la Municipalidad el dia 9 del presente, deseando no ser sorprendida por los acontecimientos de la guerra, y no dudando que el Pueblo de la República simpatiza con el pensamiento de humanidad que ha sido ella llamada á poner en práctica, juzga conveniente invocar sin pérdida de tiempo el apoyo de la caridad pública para la mejor asistencia de los enfermos del ejército en campaña, y la de los que puedan quedar heridos luego que empiecen los combates.

El objeto de la Comision Sanitaria es el mismo de la que con igual nombre ha prestado su cooperacion á las autoridades federales de los Estados Unidos. Ella se propone ayudar para ese fin piadoso al Gobierno Nacional, en los limites que queria él trazar á su accion, y con los medios que el pueblo ponga en sus manos.

La Comision no duda que será bien acojido por todos los habitantes de la República el proyecto de consagrar cuidados especiales á los compatriotas hoy armados en defensa del honor nacional, como á los aliados que combaten á su lado, que mañana pueden necesitar el lecho de un hospital para la curacion de las heridas recibidas en los campos de batalla. El patriotismo, la humanidad, la relijion, prescriben á todos los ciudadanos, en circunstancias como las actuales, deberes que confiamos sabrán todos cumplir.

La Comision Sanitaria hace, pues, su llamamiento al público, segura de que las familias caritativas se apresurarán á concurrir, cada una en la proporcion de sus recursos, á la reunion de los objetos necesarios para que esten bien provistos los hospitales existentes, y para establecer otros en los lugares donde se crean convenientes.

La Comision espera que, para la conservacion y distribucion de esos objetos, hallará fácilmente auxiliares activos, honrados y celosos; y promete al pueblo no omitir diligencia para que se administre con el mayor órden y economía, tanto el dinero como los medicamentos, utensilios, ropas etc. que reciba. En el caso de que la pronta y feliz terminacion de la la guerra, hiciera inútil en los hospitales los artículos que se hubieran recolectado, ella cuidaria de distribuirlos entre las familias verdaderamente desválidas, y dará siempre cuenta al públice de la manera como cumple la tarea que se le ha impuesto.

A fin de que cada uno contribuya con aquello que le sea mas cómodo, la Comision ha creido deber manifestar al público cuales son las especies que importa recaudar para la buena asistencia de los enfermos.

Buenos Aires, Agosto 19 1865.

Juan José Montes de Oca—Ventura Bosch—Gabriel Fuentes—Félix Frias—Manuel Porcel de Peralta—Pedro Diaz de Vivar—J. M. Cantilo.

LISTA DE LOS ÚTILES, EFECTOS Y MEDICINAS PARA LOS HOSPITALES DE SANGRE.

Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frasadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Tohallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderos para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.

Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de ópio, Tintura de idem, Acetato de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Clorofor. me, Alcanfor, Sulfato de magnesia, Idem de soda, Aceite de rícino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura de mirra, Quina en rama, id. en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplastica, Hipecacuana, Tártaro emético, Cimarruba, Sulfato de quinina, Acido sulfúrico diluido, Id. nítrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarraque; id solido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata, Naranjada, Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Priorato, Aguardiente, Férulas.

Todos los efectos serán recibidos desde el Miércoles 23 del corriente por los señores D. Antonio Ortiz y D. Eujenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias, desde las once hasta las cuatro.

La oblaciones en dinero pueden entregarse al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de la Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

Club del Progreso.

La Comision del Bazar se ha dirijido á la Comision del Club del Progreso solicitando los salones.

Hé aquí la nota:

Comision del Bazar Filantrópico.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1868.

Sr. Presidente del Club del Progreso.

Comisionados las abajo firmadas para dar cima al humanitario pensamiento de un Bazar, cuyo producto será destinado por la "Comision de Socorros" al alivio de las familias menesterosas de los G. N. de esta capital, que han marchado ó marcharen á campaña á vengar el honor de nuestra patria, ultrajado por el déspota del Paraguay; hemos creido que la Comision del Club del Progreso, que vd. preside, no ha de negar sus espaciosos salones para un objeto tas digno de la simpatia y del concurso de todos los hombres de corazon; y en esa inteligencia nos permitimos pedirlos á nombre de las madres, las esposas y los hijos de los soldados de la libertad, esperando que vd. á la brevedad posible, nos dará la contestacion que deseamos.

Agradeciendo desde ahora la generosa deferencia de los Sres. miembros del Club del Progreso, saludamos á vd. atentamente.

Cármen Nóbrega de Avellaneda—Carlota R. de Varela—Jovita C. de Garcia—Etelvina O. de Tejedor—Francisca O. de Iraola—CasianaP. de Costa—Susana R. de Quintana—Valeria C. de Cárdenas—Ventura Muñoz de Zavaleta—Irene M. de Varela—Cármen M. de Montes deOca—Magdalena Belaustegui deBusamante.

HECHOS LOCALES.

Cuatro ediciones—Son las que ha dado la *Tribuna*, con las noticias del teatro de la guerra.

Atencion!—Llamamos la atencion del lector sobre todas las noticias que hoy insertamos.

Duarte—Este imbécil fué de los primeros que cayeron prisioneros el dia 17.

Caras largas!—Ayer se han visto algunas docenas de caras largas!

Pobres blancos. La revolucion tendrá que aplazarse.

Buena correspondencia—La carta de nuestro importante corresponsal *Baltazar* que publicamos el Domingo, en suplemento, merece leerse por la exactitud de datos que traia.

Traduzcan este—*Cuento gabacho*—Ayer pasó yo por una calle y vio un carretilla tirado por un italiano flaco y matado en sus ancas. El carretonsito iba tan cargado que el italiano no pudo mas y cayó en el suelo; la mula que dirijia al italiano, bruta como buena bestia, agarró con sus manos una piedra, y dió golpes al caido, por el cabesa y por todas sus partes, que tanta cólera tuve yo, digo la verdad, en ver esto que le dije á la mula que asi no se trataba á los animales domésticos; á lo cual la mula insolente me contestó con unas majaderias llamandome entrometido; lo mas mejor era que el celador de la esquina estaba en la esquina mirando y viendo de las desverguenzas que la mula me dijo á mi—Ponga vd. esto Dr. en la *Crónica*.

Pensamientos de un Murciélago—Hay siete pecados capitales: uno para cada dia de la semana. La muger es el octavo pecado capital de todos los dias y de todas las semanas.

—Un hombre basta para la historia de una mujer: cien mujeres apenas dan para un capítulo de la vida de un hombre.

—El matrimonio es generalmente el fin de las locuras del hombre jóven, y el principio de las del viejo.

—Adam, en hebreo, significa tierra; Eva, *vida*. La Muger es, pues, la vida del hombre.

A mala Eva, mala vida.

—El matrimonio es un purgatorio, á donde se entra por una puerta dorada, y de donde se pasa á veces al infierno.

Dos cotorras—Cuando se escucharon el Domingo los repiques de las campanas, y el estallido de los cohetes, dos cotorras que estaban en la cazuela del teatro de la Victoria se preguntaron:

—¿Que será esto?

—¡Bah! dijo una, que ha de ser, farsas de la *Tribuna!*

Una picarona de niña que escuchaba la conversacion, preguntó á una amiga quienes eran.

—¡Quienes han de ser! les respondieron, preguntádselo á las del tiempo de........

—¡Ah!

Ya han visto las cotorras que lindas son las farsas de la *Tribuna*.

Tertulia—Declaro ante todo que soy el bailarin mas *chambon* que puede darse; pero tambien habrá pocos individuos á quienes les guste el baile mas que á mi.

Y sobre todo si es una tertulia de confianza, si no se ven en ella *colas de pato* ni guante blanco ¡oh! entonces la cosa no puede estar mejor—se divierte uno como debe.

El sábado tuvimos el placer de asistir á una que se dió en la calle de Maypú, muy cerca del Retiro.

Allí habia reunido todo lo que constituye una buena tertulia—sencillez, confianza, y sobre todo una magnífica coleccion de bellezas.

Declararé francamente que á mi me gustó mucho una preciosa niña que me trataba á cada momento de *curioso*, y que no queria decirme su nombre, porque decia ella ser muy estraño, siendo precioso, pues es un nombre bíblico, y todos los nombres bíblicos lo son. Esta es una prima hermana del dueño de casa.

¿Y por ser esa niña la que mas me agradó, dejaré de mencionar las demas? No.

Porque no he de decir que allí se encontraba una hermosa señorita, llamada Mac. ....Mac.... en fin, no recuerdo el final de su nombre, que gustó mucho á un *granadero*, amigo mio, que tuvo el atrevimiento de preguntarle si oía misa, en que iglesia, y á que hora. ¿Y que me dicen de su hermanita?

Y una niña mendocina, vecina de la plaza del Retiro; y otra que llevaba en su cabeza con suma gracia varias flores, hermana de otra que no bailaba, no sé por qué; y otra de luto, vecina del mercado del Comercio, ¿que diré de ellas?

La amable señora de casa se portó con suma amabilidad, lo cual le agradecemos debidamente todos los que tuvimos la dicha de asistir.

Concluiré diciendo á la niña que me trataba de curioso, que confiese que esa noche tenia razon en serlo.

Mil gracias, pues, á los dueños de casa, por la agradable noche que nos hicieron pasar.

Kader.

Nuestros corresponsales—No podemos menos que saludar con un bravo la actividad de nuestros inteligentes corresponsales.

Como se verá, inmediatamente de conocido el triunfo nos enviaron sus correspondencias.

Se lo agradecemos intimamente.

Epigrama

Buscando estaba Gareta
Una moza rica y bella
Para casarse con ella;
Y alegre ya cierto dia
"Al fin, esclamó ufano
Con una muy singular
Y dije: amigo "temprano
Empieza vd. á topar"
Con novelas con premuras
Vierte de francés Ruperto
Y luego yo se los vierto
Al carro de la basura.

Soneto

TRAVAJO PERDIDO.

Para hacer de etiqueta una visita
Levantóme un domingo muy ligero.
Y despues de peinarme el peluquero,
Me afeite por llevar cara bonita.
Avisé al zapatero que ami cita
Acudió con sus botas lisongero
Marché luego á comprar un buen sombrero
Y estrené una magnifica levita,
Me encerré en un simon, viego y pesado
Que empleó sus tres horas con sosiego
En trasladarme al punto perfijado
Y despues de subir con luz escasa
Cien escalones me encayó un gallego:
—Buscais á mi señor? pues no esta en casa

Llamadores—Existe una compañia de rateros, que ha dado en la mañana de robar los llamadores de ias puertas.

Vaya una gracia.

Sabemos de varias casas de la calle del Perú, que han sido robados.

Abra el ojo el gallo policial, y vea modo de atrapar esos rateros tan sucios.

Otra funcion—Mañana Colon nos vuelve á ofrecer otra funcion lírica.

No se debe perder, pues la compañia partirá para Rio Janeiro por el próximo paquete, de suerte que muy pocas veces mas podremos escuchar á la Briol.

Mañana á Colon.

Bazar—Se están repartiendo invitaciones á las familias á fin de que el Bazar que se vá á abrir para aliviar con su producto la pobreza de las familias cuyos maridos han salido á campaña no sea algo mezquino.

Esperamos pues que nuestras generosas matronas y nuestras sencillas niñas contribuyan con algo para hacer algo cómoda la vida de tanta infeliz que vive en la miseria.

Teatro de la Victoria—Para pasado mañana jueves nos orrece su beneficio la conocida actriz Valentina R. de Delgado.

Vàyanse preparando los aficionados para entonces.

Boletines—Mas de quince mil boletines hemos repartido desde el momento en que nos llegó la noticia de la derrota de los hijos del bárbaro Solano.

Como era tan inmensa la multitud de personas que acudian á nuestra imprenta, tuvimos por largo tiempo que arrojarlos á la calle de la azotea.

Si vienen nuevas noticias hemos de seguir dando boletines.

¡Que caras!—Santa Tecla! Y que caras hemos visto ayer, que caras tan largas!

Algunos infelices que soñaban con *reacciones*, han sufrido reacciones horribles en su cerébro.

Andan con la boca abierta, los ojos muy abiertos, mas abiertos que la puerta del *conservatorio de música*, y la narises tambien abiertas.

Han quedado pues *abiertos* de par en par.

¡Pobrecititos!

¡Lindo remate!—Hoy; los Sres. Varela é Hidalgo, tiene un remate de muebles finos, en la calle de San Martin núm. 74.

Ojo á los que quieran hacerse de cosas buenas y baratas.

Versos—Se nos pide publiquemos lo siguiente:

A LIEMIA.

Cuando estoy á tu lado
Niña adorada
Tu delicioso vértigo
Se aduerme mi alma,
Oh dulce dueño!
Que es estar á tu lado
Como en el cielo.

Contemplando tus gracias
Me quedo absorto,
Que Dios nunca formára
Mas bello rostro,
Y apenas creo
Que tu presencia hermosa
No sea un sueño.

Cuando estasiado escucho
Los écos blandos
Que vierten entre perlas
Tus rojos lábios,
Mudo te admiro,
Creyendo son del cielo
Coros divinos.

De amor la llama inmensa
Mi pecho abraza
Al recibir el fuego
De tus miradas,
Y si suspiras
Arde tanto que restan
Solo cenizas.

¡Cómo palpita breve
Tu seno blando
Al estrenar ardiente
Tu linda mano!
Pero, ¿y el mio?
No palpita que estalla
De amor henchido.

Como al ponerse Febo
Se acaba el dia,
Así si no te viera
Me moriria,
Has cual ese astro
Que naciendo en oriente
Vuelve á alumbrarlo.

F. A. Malato.

Le dieron cuerda—Ya ven nuestros lectores como era insierto lo que se decia de que se le habia parado al General Mitre el reloj

Por el contrario andaba con cuerda y segun la fama esa cuerda se la dió el General Flores, resultando que al fin sonó la tan deseada hora de la victoria!

Guarde bien su reloj el General Mitre y vea de hacerlo sonar otra vez, y no dando lugar así á que se repita que se le ha parado.

¡Nada! déle aceité á la máquina y cuidela de los polvos, que asi todo irá bien.

¡Má que tunda!—Los paraguayos han chupado la tunda mas feroz que jamás soñó mortal alguno.

De cuatro mil que eran, los cuatro mil cayeron en *la cupacha!*

Eso se llama salir divertidos de un trance alegre.

Cuando se les ordenaba rendir esclamaban con flema heroica:

—Matáme no mas amigo, que me voy á resucitar á la Asuncion.

Lo que deben hacer, pues, los soldados de Lopez, es cuando vean algo apurado á su gefe, matarlo, y de este modo lo hacen ir á resucitar en medio de su palacio!

Gran triunfo—Una diana de triunfo se ha escuchado ayer, estremeciendo de alegria el corazon del pueblo.

Los salvajes que violando mujeres y degollando ancianos venian invadiendo nuestro territorio, han conocido lo que valen los soldados del Ejercito aliado en un choque glorioso para los últimos y fatal para ellos.

Con tan tremenda leccion ya estudiarán los demás lo que deben de hacer al encontrarse frente á nuestras fuerzas.

No hay mas que apretarse el gorro.

Invitacion—Hé aquí la que se ha repartido á las familias con referencia al Bazar que se va á abrir muy pronto.

"Formando parte de la Comision de Señoras que ha sido honrada por la Comision de Socorros con el encargo de realizar un Bazar filantrópico, en favor de las familias menesterosas de los Guardias Nacionales de esta Capital que han marchado ó marcharen á campaña contra el déspota del Paraguay; tengo la satisfaccion de dirijirme á Vd., suplicándole se sirva favorecerme con los objetos que tuviese á bien para tiendas, confiteria y jardines que van en dicho Bazar."

Saluda á Vd. atentamente, esperando su generosa contestacion antes del 1° de Noviembre.

S. S. S.

Un bravo á ellos—El General Flores y todo su ejército merecen palmas y palmas!

Batiendose como héroes, y levantando en alto las tres banderas aliadas, han dado á conocer al déspota Lopez lo que valen sus hombres.

No hacemos mencion especial del valor de unos, por que todos á la par han recojido iguales laureles y han mostrapo igual arrogancia en la lucha.

Pallejas, Mtias Rivero, Fidelis, Orma, Rivas, Charlone, Segovia, Fortunato Flores, Arredondo, etc. etc., todos todos merecen bien de la patria y mil felicitaciones del pueblo que los acompaña en su glorioso triunfo.

¡Mil bravos á ellos!

PARTE COMERCIAL.

Buenos Aires, Agosto 21 de 1865.

Precio corriente del metálico

Á LAS DOS DE LA TARDE

Pesos fuertes vendidos.	Pfs. 768,920
Primer precio	á 27$30 ct.
Siguientes	27$25 á 27$35 ct.
Sábado 26 de Agosto	27$25 á 27$30 ct.
Varios plazos	27$30 á 27$10 ct.
Ultimo al contado	á 27$30 ct.

Bolsa de Comercio.

METÁLICO.

La plaza ha seguido el impulso que naturalmente debian producir las noticias de la guerra en sentido de baja y es de esperar que continuará lo mismo mas adelante.

SE VENDIERON.

76500	al contado	27$25 á 27$35 ct.
6500	— — 22 Agosto	á 27$30 ct.
5000	— — 23 —	27$30 á 27$25 ct.
3000	— — 24 —	á 27$30 ct.
38120	— — 26 —	27$25 á 27$30 ct.
2000	— — 28 —	á 27$25 ct.
499300	— — 31 —	27$40 á 27$20 ct.
14000	— — 2 Setiembre	á 27$20 ct.
16500	— — 5 —	27$25 á 27$15 ct.
9000	— — 9 —	27$15 á 27$30 ct.
2000	— — 15 —	á 27$15 ct.
90000	— — 30 —	27$15 á 27$10 ct.
2000	— — 31 Octubre	á 27$10 ct.
6000	— — 28 Febrero de 1866	á 27$10 ct.

VENCIMIENTOS.

Ayer ascendieron á 2,500 pesos fts.

Frutos.

EN LAS PLAZAS Y DEPÓSITOS.

300 c'rs vacunos campo		á 100$ pesada.
200 — — —		á 95$ —
75 docenas c'rs l'rs matadero		á 215$ docena.
100 — libre de desecho 140		á 165$ —
50 — —		á 170$ —
60 — — al barrer		á 100$ —
700 — — —	105	á 110$ —

EN DEPÓSITO.

700 @ lana mezcla regular	á 70$ @
500 @ « « regular	á 66$ @

Granos.

SE VENDIERON.

100 fanegas trigo bueno	á 165$ fanega.
120 — — —	á 170$ —
80 — — regular	á 150$ —
700 — —	á 141 las 9 @.
200 — maiz	100 á 93$

Agosto 21 de 1865.

IMPORTACION.

ULTIMAS VENTAS.

Por varios buques, 600 cajones coñac francés 58$ despachado.

De depósito, 50 barricas azúcar refinada de Amsterdam á 74$ despachado, 40 balas papel balanz 10 rls. fts. id, 30 barricas alpiste á 40$ despachado, 30 quesos gruyere á 7½ $ libra id.

BANCOS.

BANCO DE LA PROVINCIA.

Toma en metálico	6 p. % al año.
Toma en m/c	6 p. % al «
Dá en metálico	9 p. % al «
Dá en m/c	9 p. % al «
En cuenta corriente en m/c. abona.	5 p. % al «
Id en metálico	5 p. % al «

BANCO DE LONDRES.

BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.

80—CALLE DE PIEDAD—80

CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósito en cuenta corriente.	6 p. % al año.
Sobre depósito á 90 dias de plazo.	8 p. % al año.
Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 2 p. % mas que en cuenta corriente.	8 p. % al año.

En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.	12 p. % al año.

Buenos Aires, 18 de Agosto de 1864.

J. H. Green—GERENTE.

BANCO MAUÁ Y Ca.

101—CALLE DE CANGALLO—103

La tasa de interés en cuenta corriente desde la fecha, será la siguiente:

MONEDA CORRIENTE Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor.	15 p. % al año
Para los SALDOS contra nosotros.	8 p. % al año

DEPOSITOS A PLAZOS FIJOS.

En metálico y moneda corriente se abonará interés convencional.

Buenos Aires, Agosto 1.° de 1865.

Por Mauá y Ca.
WILLIAM LESLIE.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico	1½ p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente	1½ p. % á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Comestibles—Dia 21.

Marioni; 40 cajas aceite.
Bidart; 30 barricas azúcar.
Piaggio; 4 cajones conservas, 4 balas pez-palo, 55 cajas aceite, 300 bultos salchichon.
Lopez; 900 botijuelas aceite, 22 sacos avellanas, 22 id almendras, 248 barriles sardinas, 40 cajas conservas, 36 latas pescado.
A. de la Riestra; 35 rollos tabaco.
Moore; 70 barricas sal fina.
Pegrin; 50 id azúcar.
Caviran; 24 bordalesas vino.
Piaggio; 30 cajones vermouth, 51 damajuanas vino 100 cajones vino, 30 id id jerez, 126 id id burdeos.
Lavalle; 200 id coñac.
Leuton; 40 bordalesas vino.
Burone; 90 barricas cerveza.
Folmar; 20 barrilitos vino.
Rocca; 540 cajones vino.
Altgels; 5 id naipes, 10 bordalesas vino.
Eloy; 10 pipas caña.
Devoto; 23 cajones papel.
Rimbaut; 95 canastos champagne.
Moore; 20 cascos vasos.

Ferreteria—Dia 21.

Barclay; 1 cajon útiles para picaportos, 1 máquina completa para vapor.
Barbour; 1 cajon palas.
Gettine; 66 fardos hilo acarreto.
Milligan; 1 caja de fierro.
Paul Pont; 7 fardos hilo de acarreto.
Griet; 2 cajones chapas de cobre, 1 prensa de madera.
Passman; 2 id tejido de alambre, 1 id cuchillas.
F. C. del Sur; 15 bultos útiles para ferro carril.
Vallet; 100 barriles puntas de Paris.
Compañia del Gas; 1 cajon picos para gas.
Shaut; 993 caños de barro.
Luder; 1 cajon tiradores de caoba.

MARITIMA

Ultramar—Dia 18.

Habre el 22 de Junio fragata francesa «Tenelon» 1081, tons cap. Goussiaume, á Llavallol é hijos con 31 pasageros, 4657 canastos papas, 210275 baldozas de barro, 7 cjs libros, 1 bulto utiles de escritorio á Billinghurst, 1 bulto perfumeria á Tavernier, 100 bultos puntas de paris, 3 id quincailleria á Armengaud, 3 bultos tejidos, á Eastman é hijos, 13 bultos productos quimicos, á Warnholtz y ca, 40 cjs champagne, á Guttierrez, 14 bultos papel á Pfeiffert, 14 bultos guadañas, organitos y muestras, 1 bulto aparato, 1 id capsulas, Klappenback, 1 bulto pieles, á Seyffert y ca 1 bulto ropa hecha, á Hutz 50 cjs champagne, á Buhler, 4 barriles vacios, 10 maquinas á Astoni, 2 bultos talabarteria, 1 id baules á Peltzer, 1 bulto calzado, á Ladvocat, 12 bultos chapague 8 id lona, 100 id manteca, á Lucien hijo, 1 bulto papel, 3 id articulos de libreria, á Biestcher y ca. 12 bultos pieles, 22 id talabarteria á Lenz, 30 id cigarros, 3 id alfileteros, á Heidecker 10 bultos quesos, 340 barricas azucar, 38 bultos lana, papel y tejidos, 19 bultos cigarros, 1 id alfileteros 7 id chales' 2 id abanicos, á Terrero hs. 1 bulto pianos, 19 id jabon, á Bruner, 27 bultos quesos, á Caballeri, 4 bultos organos, á Casarello, 2 id pianos, á Butty, 3 id coñac, á Cousinie, 1 id talabarteria, á Egusquiza, 16 id cristaleria y merceria, á Benement, 2 bultos pianos, 2 id armas y cartuchos, á Cabirau, 25 bultos papel 5 id cristaleria y productos quimicos, á Pequin Petit Laroche, 500 barricas azucar y muestras, á Rorsollin 146 bultos papel de imprenta, tinta, porcelana, á Moller 9 bultos merceria, á Gonnot 5 bultos licores, á Chapon 11 bultos cartuchos, á Sommer 1 id id, á Storni hermanos 1 id quincalleria y hojalateria, á la órden 10 id quesos de gruyere, á Viel 9 id perfumeria, sombreros, á Perissé 5 id papel, gorras, á Prat 5 id ácido, á Marmes 3 id papel y chocolate, á Isacc y Samuel 11 id perfumeria, á Guerin é hijo 24 carneros y 25 ovejas en pié, á Billingurst 19 carneros en piè, á Noli 1 bulto ácido sulferico, á Bernet 2 bultos armas, cartuchos, á la viuda de Bertonet 5 id armas, 14 id capsulas á balas, á Coxqueteu y Hunziker 100 id sombreros, cigarros etc.

Dia 20.

Uruguay, vapor nacional "Feliz Colon"
Concordia, vapor de guerra nacional "Buenos Aires"

Dia 21.

Patagones, bergantin goleta holandes "Catherina"
Nueva York, barca inglesa "Don Diego" á Darbyshire y ca.
Uruguay, vapor nacional "Uruguay"

Cabotage—Dia 21.

Rosario, goleta "Victor Manuel" á Nuñez y ca, á Amespil 89½ docenas cueros nonatos, á Aldao 2466 cueros vacunos secos, 15 pipas sebo, 10 fardos cerda, 6 chiguas id, 49 cueros gama, 1 bolsa plumas, 255 cueros nonatos, 251 id becerro, 3 fardos cueros ca bra, 1 id cabritos, 2154 @ maiz

Santa Fé, goleta "Briliante" á Nuñez y ca, 300 fanegas carbon.

Santa Fé, goleta "Monarca" á Nuñez y ca, 215 curbas algarrobo, 30 umbrales algarroba, 70 fanegas carbon.

San Nicolás, goleta "Nicolás" á Nuñez y ca, á Iturraspe, 500 cueros vacunos secos, 100 id potro salados, 46 id becero, 224 id nonatos secos, 4638 id carnero, 395 docenas cueros cordero, 44 id carpincho, 6 pipas sebo, 11 chiguas y 1 bolsa cerda, 4 id garras, 3 barricas semilla de alfalfa.

Victoria, goleta "Margarita" á Nuñez y ca, á Benites y ca, 25 pipas aceite de potro, á Aldao y ca, 24 pipas aceite de potro, 477 cueros potro salados, 2 chiguas y 5 bolsas cerda, 2 cajones metálico.

Gualeguay, pailebot "Sebastopool" á Nuñez y ca, á Gayme, 46 docenas cueros lanares, 4 chiguas cerda, 1 bolsa plumas, 84 cueros vacunos secos á Delfino, 21 bultos cerda, 2 fdos cueros lanares, á Gayme, 420 cueros vacunos secos, 7 fdos. cueros lanares, 1 id cerda, 1 bolsa id, 12 carradas leña.

Salidas—Dia 20.

Callao fragata francesa «Plata»
Cadiz, goleta española «Juan Antonio»

Dia 21.

Uruguay vapor nacional «Uruguay»
Montevideo vapor de guerra brasilero «Recife»

SECCION JUDICIAL

Superior Tribunal de Justicia.

CAUSAS PARA VERSE EN ESTE SUPERIOR TRIBUNAL EN LOS DIAS QUE SE INDICAN.

SEÑORES JUECES:

Sala de lo Civil y de lo Mercantil en el mes de Agosto.

Mártes 22.

Todos los Sres. del Superior Tribunal de Justicia—Exámen de abogado del Dr. D. Félix Amadeo Benites.

Los cinco Sres. de esta sala—D. Tomas Varela con Pedro Pallero y G. Elias Ciesa sobre unos terrenos—Apelacion—Abogados Doctores Torres, Kier y Pinedo (D. Federico)—Procurador Silva.

Juez semanero—*El Sr. Pica.*
Id Civil de semana—*El Dr. G. Fernandez*
Escribanos de Semana—*Casiro.*
Escribanos de semana—*Manuel Malmierca y Laudelino Carballeda.*

Sala de lo Criminal.

Mártes 22.

Todos los Sres. del espresado Tribunal—Exámen de Abogado del D. D. Felix A. Benites.

(En el acuerdo.)

Los cinco Sres. de esta sala—Criminal contra Bartolo Carranza por muerte—Consulta.

Juez semanero—*Sr. Gonzalez*
Id. del crimen de semana—*Dr. Cárdenas*
Defensor de pobres en lo criminal el *Dr. Covache.*
Procurador de id. hasta el *Folkenand.*
Escribano—*Miliavaco.*
Escribanos de semana—*Malmierca y Carballeda.*

Buenos Aires, Agosto 19 de 1865.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA

EL MIÉRCOLES 23 DE AGOSTO DE 1865.

LUCIA

A las 8.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

10 ª funcion del 13.° abono

A BENEFICIO DE LA CARACTERISTICA DE LA COMPAÑIA

Da. Valentina R. de Delgado

PARA EL JUÉVES 24 DE AGOSTO DE 1865

Una brillante sinfonia precederá á la representacion del drama de costumbres, en tres actos y seis cuadros, titulado:

POLDER O EL VERDUGO DE AMSTERDAM

Cada acto tiene su titulo particular—1.° El Arsenal de la Isla de Bron—2.° La seducion—3.° El paquete—4.° El desafio—5.° La sentencia de muerte—6.° El cadalso.

Ensayado y dirijido por D. Jaime Vilardebó, le acompañan en su ejecucion el resto de la compañia.

Terminando el espectáculo con la zarzuelita en un acto, enseñada por D. Mateo Muntaner, dirijida y cantada por D. Fernando Cuello y la beneficiada, titulada:

El sacristan y la viuda.

Tal es la funcion que ofrezco á mis favorecedores, si logro poderlos complacer quedará satisfecha S. A.

V. R. de D.

A las 7½.

[illegible] SALON DE RECREO.

Recreo Sorteo numero 10.

Hoy Domingo 20 de Agosto y toda la semana se pondrán en exhibicion las siguientes hermosas vistas de grande efecto:

1.° Encarnizado combate entre el batallon belga mandado por el mayor Erdgadt, y un cuerpo de 3000 mejicanos en Tacambaro, el 11 de Abril, guerra de Méjico.

2.° Gran combate naval del Riachuelo entre la escuadra brasilera y la paraguaya en el Rio Paraná, el 11 de Junio.

3.° Viaje del general Garibaldi en Inglaterra, su llegada á Southampton, y entusiasta recibimiento por el pueblo.

4.° Caza de de la serpiente boa, en los buques de Africa.

5.° Campamento del ejército de Buenos Aires cerca del Rosario, despues de la batalla de Pavon.

6.° Un espisodio del bergantage en la Italia Meridional; los bergantes despues de incendiado un caserio, huyen perseguidos por las tropas.

7.° Panorama de la Ciudad de Lisboa, tomada desde la entrada del puerto.

8.° Toma de la ciudad de Corrientes por la legion militar y demas cuerpos de linea etc.

9.° Un soiree en el serrallo, Constantinopla.

10. El padre Malverde, mando h cer fuego so bre los indios por no creer alibro de la Santa Fé.

11. Pintoresca vista de los bosques de Bolonia en Paris

12. Llegada de los aliados á las orillas del Danubio, guerra de Oriente.

13. Interior de Santa Elena del Monte Paris.

PRECIOS.

Entrada general	5 pesos
Id. para niños	3 „

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon; se cita, llama y emplaza á Don Estanislao Melo para que en el término de ocho dias, comparezca por la oficina del que firma, á ser notificado en el espediente que contra él sigue la testamentaria de D. Cirilo Gelves, representada por el procurador Dovhenard sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento que de no verificarlo, se procederá en su rebeldia—Buenos Aires, Agosto 8 de 1865

a19 5d *Laudelino Cruz.*

AL comercio—Se ha vendido la herreria en la calle Buen Orden No. 288 si alguno tuviese reclamo en contra de dicho establecimiento lo hará en el término de tres dias, pasado dicho plazo nada tendrán que ver con el nuevo comprador.
a22 3d

A los herradores de caballos—En la calle Montevideo 142, se vende una herreria con todos sus útiles, tambien dos máquinas para tapar botellas.
a22 2d

Ama de leche—Se necesita una en la calle de Tacuarí No. 134.
a22 2d

Ama de leche—Se ofrece una jóven decente y sin hijos para criar en su casa, dará buenos informes de su conducta, ocurrir calle de Comercio frente al No. 270 entre Buen Orden y Lima.
a22 6d

ALBRICIAS

En el almacen Buenos Aires esquina Artes y Cuyo se acaba de recibir por la nave «Beatrice» un gran surtido de salchichones de Milan y otras provenientes de Italia, y mas riquísimos quesos parmisanos y la esquisita mostarda di Cremona muy nueva en este pais, avisamos todo eso á los gastronomos para que puedan aprovechar la oportunidad.
a22 2d

Alerta especuladores—En la calle de Chile hay una casa de tres piezas interiores y una á la calle, con pozo de balde y patio, recien edificada, útil para cualquier negocio, á una cuadra del mercado de la calle de Lima; para tratar y verlo alli mismo.
a22 3d

Alfombras y cortinas—En la calle del Cerrito número 26, se vende muy barato una rica alfombra de tripe, poco usada, de 40 varas y 3 juegos de cortinas con sus aparejos de caoba.
a22 3d

Aprendiz tapicero que ya tiene principios se ofrece un jóven del pais en la calle de la Esmeralda No. 4 encontrará con quien tratar.
a22 2d

AL Paraguay—Se alquilan tres piezas juntas ó por separado para hombres solos ó matrimonios sin familia calle de Maipú No. 349 en la misma casa vive su dueño.
a22 2d

Atencion—Se vende un piano cadrilongo aparente para estudio, tambien se vende un ropero de caoba de poco lujo con division de perchas adentro y su cajon abajo y una hermosa lámpara de kerosene con caireles se dará acomodado por ausentarse su dueño al campo, calle de Méjico No. 308.
a22 2d

A los comerciantes y consignatarios—Los que suscriben que ian autorizados competentemente en la ciudad de Gualeguay, como estibadores de articulos de todo ramo, en los buques nacionales estrangeros que tengan necesidad de este trabajo.

Los que tienen el gusto de anunciar al público á fin de que llegue á conocimiento de quienes interese evitando asi superfluos gastos y consiguiendo por nuestro medio pronto y rapido servicio—Gualeguay 4 de Agosto de 1865,
a22 3d *Juan Bautista Aceiton—Juan Bacari*

A todos interes—Se vende una finca en Moron propia para negocio ó para ser habitada por una corta familia, su posicion es inmejorable por estar frente á la estacion hace esquina, dos piezas de material, dos de zinc, cocina, pozo de valde, etc etc, su dueño tiene que ausentarse y la dará por un precio muy módico, darán razon en la calle Rivadavia No. 100.
a22 2d

AL comercio y al público en general que la sociedad que giraba bajo la razon de Francisco Piola y José Botto se ha disuelto por mutuo convenio los acreedores que tienen reclamo se presentarán en el término de tres dias, pasado este término no tendrá reclamo ninguno—Buenos Aires Agosto 21 de 1865.
a22 3d

AL público—Se previene que han sido usurpadas algunas tarjetas de la cocheria San Martin, é introducidas en clase pasquines en las casas donde hay enfermos, que en vista de este hecho miserable se toman las medidas conducentes al castigo de este abuso, pues la empresa siempre que ha repartido sus tarjetas lo ha hecho con toda decencia juzgando por esto que alguno mal intencionado con sus miras ruinas pretende afectar ó ridiculizar en algo el buen nombre que goza la cocheria San Martin.
a22 3d *La Empresa.*

Baratillo sin igual Piedad 82 trajes completos de casimir para hombres 200 pesos botines elásticos para niños 35 ps medias inglesas sin costura para señoras 75 ps la docena ricas medias catalanas 100 ps.
a22 2d

Cocinero—Se necesita uno, en la calle de Belgrano No. 136 con buenas recomendaciones puede presentarse.
a22 2d

Cocinera—Se necesita una en la calle Defensa No. 5 con cama.
a22 4d

Dependiente—Se necesita un chico de catorce años ppra escritorio, escusado es que se presente sino tiene buena letra; ocurrase á la botica del Pueblo, calle de Belgrano y Piedras.
a22 2d

Carpintero—Se necesita uno de muebles finos y un aprendiz ó un medio oficial, calle de Chacabuco No. 289.
a22 2d

Caja de fierro se vende una construida en el pais, tambien una máquina para matar hormigas y biscachas.
a22 2d

Caballo se ha perdido uno oscuro cola al garron con freno y silla el 19 del corriente el que lo entregue ó de razon en la caballeriza de Belgrano No. 198 sera gratificado.
a22 3d

Dinero perdido—Se suplica á la persona que haya encontrado 10,000 pesos m/c. el dia diez del presente en el Paseo de Julio de las diez y media se digne entregarlo en la plaza de Monserrat, bajo los corredores No. 148, recibirá la mitad de dicha suma.
a22 2d

Cien pesos de gratificacion se dará a la persona que entregue en la calle de las Piedras No. 314 una perrita inglesa de pelo negro y una mancha blanca en el pecho responde por el nombre de Diana.
a22 3d

Cocinera—Se necesita en la calle de Balcarce No. 1 0.
a22 2d

Caja de Crédito—Se cita á junta general á los señores accionistas que dicha sociedad para el Jueves 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde en el escritorio calle de las Piedras No. 21, se recomienda la asistencia—Buenos Aires, Agosto 21 de 1865.
a22 3d *Gerente.*

CAMBIALI A VISTA

PAGABILI A DOMICILIO

I sotoscritti, s'incaricano difar pagare in qualunque Città, o Paese d'Italia, picole e grandi somme, tanto a vista che á termine.

a22 15d *Caprile e Picasso.* Strada Cuyo 64.

61 CALLE MAIPU—61

Deposito de genuino vino do Alto Douro Oporto.

A la satisfaccion completa de los Sres. consumidores, se sigue vendiendo en el depósito indicado, garantido vino de porto, para sanos y enfermos, desde la clase regular hasta lo mas superior á precios bajos y equitativos, en cascos, cajones y botellas. Ademas de otras ventajas tienen los Sres. enfermos á quien sea recetado este tónico, de poder volvernoslo, cuan do no sea reconocida buena la calidad por los Sres. facultativos á quien lo deben presentar.

Tenemos varias muestras para mandar traer directamente de Oporto cualquier cantidad por cuenta de quien nos haga encargue, recibiendo muy reducida comision.

Tambien hay á venta café lavado del Brasil primera clase, azúcar refinada en polvo, porotos negros, aguardiente Paraty, filtradores para agua etc

NOTA—Seguimos pidiendo á los señores que no estén contentos con lo que compren en nuestra casa, nos hagan sus reclamaciones para ser satisfechos en el acto, pues deseamos corresponder á nuestros favorecedores y merecerles plena confianza. Invitamos á quien quiera pasar por nuestro escritorio para ver la prueba del vino, con la potaza y alumbre para que se cersioren y salgan de engaños.

A la llegada de la barca «Lusitana,» avisaremos á nuestros favorecedores el arribo de la fariña, guayaba y otros generos que nos tienen procurado.

a22 3d *Leite y Ca.*

Dependiente—Se necesita uno en la calle de Potosí No. 264.
a22 2d

Dr. Cornwal—Rivadavia núm. 275.

DIENTES ARTIFICILAES

Dentaduras de ambar

Colocadas por su método perfeccionado, sea en chapa, sea en volcanite ó ambar con la mas perfecta imitacion de la dentadura natural, y sirven tanto para adorno como para comer, hablar etc.

Emploma los dientes y muelas picadas con oro y otras emplomaduras incorruptibles para hacerlos durar muchos años ó toda la vida, extrae con poco ó ningun dolor los raigones doloridos que no admiten compostura. Limpia la piedra ó sarro duro y alivis prontamente los dolores.
a22 2d

Juzgado de Paz de la Villa de Moron—Por el presente se cita, llama y emplaza á Juan F. Gutierrez para que en el término de quince dias de la fecha, comparezca ante este Juzgado á contestar la demanda que contra él ha entablado Don Miguel Rasero por cuida de toros durante mas de siete meses en la inteligencia que de no verificarlo se procederá como corresponda—Villa de Moron Agosto 18 de 1865.

a22 3d *José M. Casullo.*

Lustrador, entapisador y compositor de muebles en general en las casas particulares ya sea en campaña ó en la ciudad á precios sumamente baratos calle de la Esmeralda No. 143.
a22 2d

Muy barata—Se vende una casita de mucho terreno en calle empedrada, la que se dará 70,000 pesos, estando alquilada en 500 ps. mensuales, y cuyo inquilino hará adelantos si se le contrata, su dueño vive calle Piedad No. 275.
a22 3d

Matrimonio sin hijos—Se necesita uno para el campo, el hombre para cocinero ó cuidar una majada y la muger para mucama, ocurran Paseo de Julio No. 151.
a22 2d

✝

Misas generales.

El Jueves 24 del presente se han de celebrar en la iglesia de San Juan por el descanso eterno de Da. Maria Adriana Savala de Hornos, los señores sacerdotes que gusten aplicar la misa recibirán el estipendio de 40 ps.
a22 3d

Mucamo—Se necesita uno en la calle de Santa Fé al lado del No 188, escusado se presente sin buenas recomendaciones, se prefiere que sea estrangera.
a22 2d

Ovejas—Se venden antes ó despues de la esquila en cualquiera de los partidos de esta provincia Banda Oriental, Santa Fé y Entre-Rios, los que tengan campos buenos en venta ó arrendamiento encontrarán interesados en la calle Reconquista No 46
a22 2d

MEDALLAS

MEDALLAS MEDALLAS.

Se compran medallas conmemorativas de todo metal, antiguas y modernas; calle de Cuyo 167, de 8 á 11 de la mañana.

Monedas estrañas

Se compran de todo metal, antiguas en la calle de Cuyo No. 167, de 8 á 11 de la mañana.

ON demande une servante française rue Tucuman No. 69.
a22 2d

Ovejas en venta—Se venden de 1500 á 2100 ovejas de buena calidad, ocúrrase al Sr. Semple Chacabuco No. 81 y 83.
a22 2d

Pérdida—Se han estraviado dos reconocimientos No 508, y 541 de la caja de crédito, se ruega á la persona que los tuviese, tenga á bien presentarse al escritorio calle de las Piedras No. 21 antes de pasados tres dias de la fecha, pues de lo contrario los dichos reconocimientos quedarán nulos y sin valor—Buenos Aires, 21 de Agosto 1865.
a22 3d

Peon quintero y una sirvienta que sepa cocinar se necesita para una quinta, en la calle de la Piedad 81 darán razon.
a22 2d

Para el servicio de una corta familia, se ofrece una señora italiana calle San Martin No. 250.
a22 2d

Quinteros alerta—Se alquila ó se dá á medias una hermosa quinta de siete cuadras cuadradas situada á inmediaciones del 11 de Setiembre para tratar calle de Rivadavia y Pichincha casa de Ballestero.
a22 2d

Rejimiento 3.° de G. N.

DE INFANTERIA

ORDEN DEL REJIMIENTO

Se previene por última vez á los esceptuados del 1.° y 2.° batallon de este Rejimiento la obligacion estricta en que están de presentarse en la Mayoria del cuerpo desde las nueve hasta las tres de la tarde en el perentorio término de tres dias contados desde la fecha, en la inteligencia de los que asi no lo hicieran serán sus nombres pasados al Departamento de Policía, para que sean capturados por ella, quedando ademas á las penas que la autoridad determine—Buenos Aires, Agosto 21 de 1865.

Manuel Castellanos
a22 3d Sargento Mayor del Rejimiento.

SE VENDE

Por un infimo precio, ó sea por las dos terceras partes de su valor.

Una casita en la calle de los Andes, entre Parque y Tucuman, edificada en diez varas de frente, á la moderna, buenas maderas de urunday, techos de baldoza, su altura de seis varas hasta los tirantes; dos hermosas piezas de seis varas de luz, saguan corr spondiente y portada en la sala. Para tratar, ocúrrase á la calle de Cuyo No. 359.
a22 3d

Sirvienta—Se necesita una en la calle de Corrientes No. 95.
a22 4d

SE arrienda un campo á 2 ó 4 leguas del pueblo progresista de Chivilcoy compuesto de cien cuadras cuadradas para tratar ocúrrase á la casa calle del Cerrito No. 177.
a22 2d

SE ofrece un jóven español de la edad de 17 años para prensa de litografia, ocúrrase á la calle de Venezuela No. 30 darán razon.
a22 2d

SE ha vendido la fonda española calle Chacabuco No. 310 si alguno tiene alguna cosa que reclamar se presentará dentro de tres dias contados desde la fecha, Agosto 22 de 1865.
a22 3d

SE le suplica al jóven que estaba sentado en el octavo banco á la derecha en la platea tenga á bien de entregar un prendedor con piedra color violeta que ha caido de las lunetas de primera y que él lo ha tomado que será favor eternamente agradecido, lo entregará en la calle Maipú No 255.
a22 2d

Sirvienta ó muchacha para cargar un niño, se necesita en la calle de Bolivar No. 350
a22 2d

SE necesita una casa espaciosa, decente y con buen fondo, dentro del radio de diez cuadras de la plaza de la Victoria, quien tuviese alguna para alquilar deje la calle y número de su casa ó ocurrir á la calle de Potosí No. 426.
a22 2d

Sirvienta estrangera—Se necesita una en la casa calle de Corrientes No. 294, es escusado se presente sin buenas recomendaciones.
a22 2d

SE necesita un peon para el trabajo de confiteria, en la calle Cangallo No. 328 confiteria Suiza darán razon.
a23 2d

SE alquila á tres cuadras de la plaza un almacen pudiendo servir á cualquier industria darán razon, Piedras 48.
a22 2d

SE alquila—Darán razon Piedras 48.
a22 2d

Seminario Anglo-Francés

225—TACUARI—225

a22 3d *W. Parody.*

Seminario Anglo-Frances

DE SEÑORITAS

CALLE DE TACUARI No. 190

a22 2d *Emilia Parker.*

SE han perdido unos documentos del Juzgado de Paz de la Piedad ó San Nicolas y junto con los documentos 70,000 pesos, entregando los documentos aunque no entregue el dinero.
Calle de Lima No. 54.
a22 2d

Sellos postales—Ingleses, franceses y nacionales, se venden con autorizacion de las autoridades correspondientes (y solo por mayor conveniencia pública) en la Nueva Libreria Inglesa, calle de San Martin No. 75, casi enfrente de la Bolsa.
a22 1d

SE han perdido dos machos, uno repartidor y otro de trabajar en máquina, que se han disparado del corralon, el Viérnes 18 del corriente á las 7 de la noche; el que los tenga ó dé noticias de ellos en la calle del Buen Orden No. 327, recibirá una buena gratificacion.
a22 3d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En la casa de Comercio de los Sres. Stock y Ca.

CHACABUCO N.° 23.

De 115 ovejas y 87 carneros Padres de la raza Negretti recien importados por el bergantin «Leibnitz» procedente de Hamburgo y tomados de las cabañas Falkenhagen, Papow y Weisin por el Sr. Aldendorff personalmente.

El Mártes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo las condiciones que se estipularán las;

115 ovejas y 87 carneros Padres de la raza Negretti arriba designados, prolijamente elejidos por el Sr. Oldendorff, de entre los mejores q7e poseian las cabañas Falkenhagen, Pafsow y Weisin.

El Sr. Oldendorff dedicado esclusivamente al estudio de la raza ovina hacen muchos años, es el que ha introducido las mejores partidas de estos preciosos animales, y los Sres. hacendos no pueden haber olvidado aun aquel famoso carnero No. 702 que introdujo este Sr. en el cargamento anterior y que realizó el precio de **19,000$** por ese solo animal; bien pues: como el 702, hay varios en esta partida y para cerciorarse de esta verdad, pueden desde ya, concurrir á verlos é inspeccionarlos en la calle de Chacabuco No. 23.

Por el mismo.

En la casa habitacion del Sr. D. Daniel Carvallo Maipú 167.

Por haberse ausentado del pais.

El Miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, todos los muebles y demas enseres de dicha casa á saber:

Sala—Un piano ingles de Rose, rrood, fabricado por el Sr. Hopkinson, de londres, que obtubo la medalla de 1.ª clase en las esposiciones de 1851, 55 y 62, un juego de sala, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 10 sillas imitacion jacarandá forro de brocatela celeste, 1 reloj de chimenea, 1 araña de gaz de tres luces, alfombrado de tripe, juego de chimenea, 12 sillas portátiles dorados.

Antesala—Un juego de muebles imitacion de jacarandá, compuesto de un divan, 2 sillones y 6 sillas forro de terciopelo, 1 costurero de caoba, 1 brazo de gaz, alfombrado etc.

Bufete—Una mesa escritorio con biblioteca, 1 divan, y 2 sillones forrro de reals, 1 estante doble alfombrado, 1 mesita de caoba.

Comedor—Una mesa para 12 cubiertos, 1 aparador parador con piedra mármol y espejo, 12 sillas de esterilla, un lindo servicio de mesa floreado inglés, tetera y cafetera de platina, porcelana, cristaleria, 1 brazo de gaz, alfombrado etc, 70 botellas vino de burdeos, 15 id sauterne rico.

Ante Comedor—Una mesa de gnindo, 1 aparador, 2 sillones y 1 divan, de tafilete, 1 camita de fierro para niño con colchones, cortinados etc. 1 mesita redonda de caoba, alfombrado.

Primer dormitorio—Una cama de caoba de bote á la francesa, 1 lavatorio de id con piedra mármol, y útiles de porcelana y tocador, 1 mesa de luz con piedra marmol, 1 toilet con candeleros, alfombrado etc. 1 mesa de noche.

Segundo dormitorio—Una cama de bronce para matrimonio con colchones 1 ropero de caoba, 1 lavatorio frances con utiles y piedra marmol, una silla para orar, alfombrado etc una mesa de noche.

Retrete—Un divan y 2 sillones forro damasco carnesí, 1 precioso ropero de caoba con rica luna de espojo, una mesa de escribir, 1 espejo de cuerpo entero para toilet con candeleros.

Otro Cuarto—Un catre de fierro con colchones, 1 comoda, 1 mesa 1 lavatorio de fierro y útiles de porcelana.

Por el mismo.

En el Paseo Julio frente al almacen Naval, del Sr. Ramayon donde estará la bandera, del Patacho Brasilero «Triunfo» de porte 126 toneladas forrado en cobre, anclas frente al muelle, de órden del Sr. Consul General del Brasil.

El Jueves 24 del corriente á las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta de quien corresponda, de órden del Consulado Brasilero.

El Patacho «Triunfo» con toda su maniobra completa en el estado en que esta, anclas frente al muelle, vajo inbentario que puede verse en casa del rematador, Patosí No. 70.

Por el mismo.

En su casa calle Potosí No. 70.

De plantas, árboles frut les y arbustos de adorno.

Procedentes del establecimiento del Sr. Buschental, en Montevideo, dirijido el Sr. Lasseaux.

El viernes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.

Una rica soleccion de plantas compuesta de araucaria exelsa, cephalotoxus fortuince, jubea, expectable, latania, borbonica, ahcospermum, sabal, adanson camelias, izaleas, eucaliptus etc. rkododemdram etc. kerales, manzanos etc.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosí No. 70.

De ocho carneros de raza Rambouillet, extraidos, de la cabaña del Sr, Buschental en Montevideo.

El Lúnes 28 del corriente, á los 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado.

Ocho carneros padres de la raza Rambouillet que estarán á la vista en casa del rematador, orijinarios de padre y madre de la cabaña Imperial, producidos en la que tiene formada el Sr. Buschental y dirijida por el Sr. Srssear en Montevideo. Son animales dignos de inspeccionarse y los mismos que estaban destinados al gran remate exposicion.

POR VARELA é HIDALGO.

En el depósito calle San Martin No. 74.

De ricos muebles.

El Mártes 22 del corriente, á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar infaliblemente, todos los ricos muebles pertenecientes á una familia que se ausenta del pais, y cuyo pormenor es el siguiente:

Un riquisimo ropero de caoba de puertas de espejo aleman luna francesa, 1 id de caoba sólida, 1 escritorio de señora de caoba, 1 rico lavatorio de caoba con 8 cajones y 1 rico espejo, 1 juego de sala compuesto de 1 sofá, 2 sillones, 10 sillas forro de terciopelo de lana verde, 1 confidente id, 1 mesa de sala moderna, 1 riquisimá cama otomana con sus colchones, 1 comoda y tocador de caoba, 2 alfombras de tripe granles, 1 espejo marco dorado, 1 mesa de luz, 1 silla para hombre completa para montar á caballo, 6 cuadros, alguna loza, y otras muchas cosas que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Un piano pierna calson de muy buenas voces, 1 rico apero de campo, con rico cojinillo tucumano, rebenque estribos y freno de plata.

Otro—Se venderán otros muebles, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, pertenecientes á la testamentaria de Da. Natalia Diaz, y son los siguientes:

Una cuja y colchones, 2 cajones con ropa, 1 mesa, sillas modernas, y otras cosas que estarán á la vista.

En seguida—Se venderá una partida de relojes de oro, plata y madera, pertenecientes á la testamentaria de D. José Antonini, de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Daniel M. Cazon.

Por el mismo.

¡JUDICIAL!

Del almacon y confiteria, en la Villa de Mercedes, A una cuadra de la plaza.

El Juéves 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mas aito precio y dinero de contado se ha de rematar todas las existencias de dicha casa perteneciente al concurso del prófugo Juan Quirola, por órden superior del Tribunal de Comercio, entran do entre otras muchas cosas, lozas, cristales, bebidas refrescos, baldes, sartenes, tarros, algunas vidrieras muchisimos ingredientes, frascos de cristales, caseros, lrs, palas, cubiertos, cucharas, tirabuzones, barrenas y otra infinidad de artículos que es largo mencionar le, armazon y mostrador.

Por el mismo.

De un hermoso terreno.

En la misma plaza 11 de Setiembre á una cuadra de la maistranza del Ferro-Carril del Oeste calle de Cuyo y á una cuadra del empedrado.

El Domingo 27 del corriente á las 12 en punto del dia, al mas alto precio y dinero de contado, se ha de rematar dicho terreno, por órden terminante de su dueño, componiendose de 10 varas de frente al Norte por 60 de de fondo al Norte, hermoso terreno por su posicion dominante.

Por mas pormenores al escritorio calle de San Martin No. 74.

Por el mismo.

VENTA PARTICULAR

DE UN ESTABLECIMIENTO DE CAMPO.

La accion á legua y media de campo, medida y amojonada en el partido de Rojas, á cuatro leguas de la plaza, pasto fuerte, tierno y con aguada, lindando con los Sres. D. Nolberto Quirno y D. Mateo Martinez, un potrero magnifico con 150 varas de frente por 200 id. de fondo, á mas 800 á 900 vacas al corte aquerenciada, 2000 ovejas mestizas finas, una pieza de 9 varas de azotea, 2 piezos de material con techs de paja, corrales, pozo y todo lo demas necesarios para un establecimiento.

Ascendiendo su última tazacion á la cantidad de 220,000$ m/c., que su dueño la dará por la infima cantidad de 180,000 $ m/c.

Los Sres. interesados pueden ocurrir por mas pormenores al escritorio de los Sres. Varela è Hidalgo, calle de San Martin No. 74.
j25 4d

POR FLORENCIO MADERO y Ca.

¡¡¡ATENCION!!!

Los rematadores tienen órden de vender en venta particular, dos magnificas suertes de Estancia en el partido del Azul, cinco leguas antes de llegar al pueblo de este nombre, compuestas cada una de una y media legua de fondo, por media de frente, una de ellas con aguadas permanentes de los dos arroyos ((CORINA)) y ((CORTADERAS)) y la otra sin agua.

Los pastos son de primera calidad por el procreo de ovejas y los campos altos y sin gravámen ninguno.

Deseando vender su dueño, se previene que el precio de cada una de ellas, es muy módico.

Para mas pormenores á casa de los rematadores Bolivar 96 y 98.

POR ASENCIO GOMEZ.

De un buen terreno calle de Ombú entre las de Parque y Tucuman.

El mártes 22 de Agosto á las 4½ de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño, un buen terreno calle de Ombú el que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 16 varas de frente al Este, por 19¾ varas de fondo al Oeste, con algunos arboles frutales y parras y que dá frente á buenos edificios, terreno muy alto.

El martillero está autorizado por escrito ante testigos para vender por la mayor postura.

Se recomienda la asistencia el dia y hora indicado. Por mas pormenores Perú No. 37.

Por el mismo.

De un buen terreno calle de San Juan entre Pozos y Sarandi.

El Juéves 24 de Agosto á las 4½ de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y orden de su dueño 1 hermoso terreno calle de San Juan entre Pozos y Sarandi, el que se designará por la bandera compuesto su terreno de 17½ varas de frente al Norte por 36 de fondo al Sud, con un rancho y algunos arboles frutales, pozo de rica agua, terreno alto pronto como para edificar una gran casa por su gran frente y fondo.

Se recomienda la puntual asistencia el dia y hora indicado por tener que venderse infaliblemente por lo que den el martillero está autorisado con orden por escrito ante testigos para rematar por la mayor oferta.

Por mas pormenores Perú No 37.

Por el mismo.

Un buen terreno con edificio antiguo, calle de Tacuari No 428.

El Viérnes 25 de Agosto á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño un buen terreno calle de Tacuari No. 428, el que se designará por la bandera compuesto su terreno de 18½ varas de frente al Eete por 76½ de fondo al Oeste, con 4 piezas de material antiguas y otra pieza de tabla con techo de zinc, pozo de balde y una ventana de reja á la calle, cocina, todo el frente del terreno esta sercado de pared y sus costados quedan dentro de 2 baliosos edificios, terreno como para una barraca ó corralon, por su inmediata aproximasion del mercado Constitucion.

El martillero está autorizado por escrito ante testigos para vender por la mayor oferta.

Por mas conocimientos Perú 37.

Por el mismo.

De una hermosa chacra y varios lotes de terrenos de 58 cuadras.

El Domingo 27 de Agosto á las 2½ de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una hermosa chacra de 58 cuadras y varios lotes de terrenos de propiedad de D. Miranda situaños sobre la calle Real de San José de Flores y como á 8 cuadras de la estacion Floresta dichos terrenos están bajo de zanja y cerco con 5 cuadras de monte frutales y una regular poblacion.

Al mismo tiempo—Se rematarán otros lotes de terrenos perteuecientes á la misma chacra y situados la misma via ferrea. El remate se verificará á las 2½ de la tarde los interesados pueden ocurrir á la referida chacra donde estará la bandera. En la estacion Floresta habrá carruages el dia del remate para conducir los interesados hasta la misma chaca.

El martillero les recomienda la puntual asistencia pues tiene que venderse infaliblemente por lo que den, tiene órden por escrito ante testigos para vender por la mayor oferta. Por mas pormenores Perú Na 37.

Por el mismo.

De 1000 ovejas finas libre de criollo overo en la calle de Lima No. 203 entre Méjico y Chile donde habrá algunas muestras y estará la bandera de remate.

El Juéves 31 de Agosto á las 2 en punto de la tarde donde estará la bandera. Se rematarán 1000 ovejas finas de las cuales estarán algunas á la vista el dia del remate dando una garantía al comprador por las que no esten presente la venta será al contado la lana estará á la vista que se ha vendido á 65$ @ afuera en el lugar donde se hallan las ovejas.

Por mas pormenores Perú 37.

POR NICANDRO DORR.

De una magnifica finca.

El juéves 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado se procederá al remate de la magnifica finca calle de Méjico No. 240, compuesta de 10 y 3¼ varas de frente al Norte, por 54 de fondo, con 7 piezas todas empapeladas y 1 de tabla, un hermoso aljibe, el friso de la calle es de marmol, las puertas del primer patio son de cedro, tiene un sotano en el comedor. Los interesados pueden inspeccionarla á cualquier hora del dia. Por mas pormenores al rematador Bolivar núm. 59.
a19 3d

POR TOMAS GOWLAND.

De una partida de sillas norte-americanas.

En su casa calle Defensa 114.

El miércoles 23 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura con los plazos que se estipularán al tiempo de la venta.

Una partida importante de sillas norre-americanas de madera, de esterilla, de amaca.

Todas están arregladas en cajones de una docena, como para facil trasporte al campo, en los rios etc.

Por el mismo.

En el almacen de loza calle de Bolivar No. 125.

Por tener que desocupar la casa.

El Mártes 22 del corriente a las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de loza surtida de varias clases, cuyo pormenor estará á la vista el dia del remate.

Por el mismo.

De artículos de almacen.

En su casa calle Defensa 114.

El Juéves 24 del corriente á las 11 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura con los plazos de costumbre, un gran surtido de dichos artículos, cuyo pormenor es como sigue:

50 piezas esteras de la India blanca y de color de 4 5 y 6 cuartas, 3 barricas yerba argentina, 25 cjs id en paquetes de 1 lb, 35 tercios id id, 100 cjs fideos de genova, 100 bolsas arroz de la India, 50 id del piamonte, 30 tércerolas aguardiente del baltico de 35 grados, 50 fardos tabaco paraguayo fresco hoja buena, ½ hoja y pito, 100 barricas sal inglesa, 50 cjs pasas de uva de las provincias, 50 quesos ingleses, 50 tercios yerba paraguaya rica clase, 100 canastos champagne de primera clase, 40 cjs vasos y copas, 100 damajuanas sebada inglesa, 100 bolsas mani, 100 frasqueras ginebra de holanda márca 2 palmas, 200 cjs vermouth y ajenjo, 50 bolsas galleta del pais 50 retobos queso de tafi, 20 bolsas cominos, 1000 lb hilo, 25 pipas vino tinto catalan, 20 cascos coñac ingles, 100 cjs vino burdeos, 20 bultos pavilo americano, 100 damajuanas, 30 bultos yerba misionera, 100 latas dulce de membrillo, 50 latas galletitas americanas, 100 cjs pasas de higo, 30 barricas alpiste, 50 cjs puntas paris surtidas, 50 latas fosforos de cera, 50 cjs te perla orange, Pekoe, 100 cjs coñac varias marcas, 30 cuñetes pimenton fresco superior, 35 bolsas semilla alfalfa rica clase, 30 cjs incurtidos ingleses, 50 cjs aceite genoves en latas, 20 bolsas arengues, 40 petacas tabaco tucumano, 30 sacos aji fresco, 100 cjs vino de asti, 20 bolsas cafe en grano y otra porcion de articulos del ramo.

Al mismo tiempo—Un surtido de lamparas de kerosene de muchas clases.

En seguida—De órden del consulado de Francia, 43 barricas de tiza de 500 lb cada una con averia.

Por el mismo.

De efectos de tienda.

Por cuenta de casas introductoras.

En su casa calle de la Defensa No. 114.

El viérnes 25 del corriente á las 11 se rematará á la mas alta postura con ios plazoa de costumbre un variado surtido de dichos efectos, cuyo pormenor se dará eportunamente.

Por el mismo.

En el deposito de aduana calle de Moreno 54½.

El Miércoles 23 del corriente á las 11 se rematará á la mejor postura con los plazos y condiciones que se estipularan los siguientes articulos.

1500 cjs pasas de higo, 20 pipas vino tinto catalan, 15 sacos comiuos, 50 id café de dos clases, 100 bolsas fariña con alguna averia, 150 barricas cimento de marsella y otros articulos.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

De efectos de tienda y merceria.

En su casa calle la Defensa No. 74.

El Miércoles 23 y Juéves 24 del corriente á las 11 de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes:

Uso domestico doble ancho, id de 1 ancho, brines de hilo, bramantes finos, lienzos averiados, zarazas chalies, merinos negras, lustrinas listados y cotines finos y casimires, arpilleras, lonas, franelas, bombasies, pequines de seda, percales, coletas negras y plomos, zarazas de colcha, camisetas á la crimea, camisas de hilo, medio hilo y de algodon, id de monte-cristo, id para señoras, camisetas de punto, calsoncillos de id, id de madapolan, trajes completos, sacos paletos pantalones, chalecos, sombreros de castor finos, id regulaoes para niños, batas de lana boas, medias para hombre y señoras, aguares para niños, corseses, miriñaques, calsado para hombre y señoras, generos para vestidos, garívaldinas, adornos para la cabeza, coces de la india tul rosados hilo de carretel, id para sastres, seda surtida, peineas de carey id imitacion, panuelos do seda paria manos id de hilo id de algodon de guarda, cintas para meriñaques, id de hilera, trencillas, cintas de terciopelo id de gró de seda, tiras bordadas, agua de colognia, jabones, aceites y estracros corbatas de seda, redecillas, peines de goma id blanqos, medias para niños, alfileres, cuellos y mangos colchados, albuns papel de cartas ponchos imitacion vicuña, id algodon, pellones de hilo, pajas inglesas lizas id, juegos de botones para puños, id de nacar, orquillas y otra porcion de efectos de tienda y merseria.

Por el mismo.

De órden del Sr. Juez Correccional.

En la casa calle de Garantias No. 83.

El mártes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar precisamente á la mas alta postura todos los muebles de la espresada casa, cuyo pormenor es como sigue:

Un sofa de crin, 1 id forro de seda, 1 mesa del centro con piedra marmol, 2 alfombras, 2 almohadones de sofa, paños de croche, 2 pares cortinas de sata, 2 id id de ia India, 2 sepisas de caoba, 1 mesa de luz con piedaa marmol, 1 espejo de sala, 13 cuadros, 1 mesa de noche, 12 sillas de esterilla, 2 lamparas de kerosene, 1 jardinera, muchos adornos para mesa, 4 banquitos paraa pies, 4 salivaderas 1 comoda de caoba, otra id de cedro, 1 labatorio piedra marmol con sus utiles ocrrespondientes, 2 camas de fierro con colchones etc. 1 escanre para libros y algunas stras, 4 mesas de un pié 2 sillones de esterilla 2 aparadores para comedor, 1 mesa de comedor, 12 sillas de madera, bandejas, catres, candeleros, lebrillos, loza y cristales, 1 canasto para ropa, 1 rinconcra de marmol, 1 cocina economica, 3 braceros, 1 alacena de cocina, 2 escaleros, 1 almires, bateria de cocina, 1 saca botas, perchas para colgar ropa y demas muebles que forman el menaje de la casa.

Igualmente—Se rematará la finca, en terreno de 9½ varas de frente, con 18 varas de fondo, tiene 4 piezas embaldozadas de azotea, 2 patios, aljibe, cocina, letrina etc.

Por el mismo.

En su casa calle la Defensa No. 74.

De comestibles y bebidas.

El Viernes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura los siguientes articulos:

Caña en pipas vino carlon, id seco, coñac en barriles, vino frances en cuarterolas, coñac en cajones, champagne en cajones, vino burdeos en cajones, estractos para acer licores, 20 docenas fuentes surtidas de loza fina, arroz, té oolang pekoe, id perla, porotos genoveses, id del pais, alverjas, chocolate, dulce de membrillo, arengues de conservas, anguilacia berduras id, azúcar refinada, id terciada, id de la habana en cajas, mani, semilla de alfalfa, aceite fino en cajas velas de esterarina, cigarros hamburgueses, id paraguayos, tabaco de bahia, id americano, y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

POR LISANDRO BILLINGHURST.

En la plaza 25 de Mayo.

De órden de la corporacion municipal.

El miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado por órden de dicha corporacion.

De 30 á 40 caballos mansos, sanos y gordos de tiro y sillas, 8 mulas mansas de tiro.
a18 6d

Por el mismo.

De una linda y productiva propiedad subdividida, en tres fincas independientes, situada en la calle de Tacuarí esquina á la de Estados-Unidos, y designada por la primera con los Nos. 264, 266 y 268 y por la segunda con les Nos. 197 y 199.

El Viérnes 25 del corriente, á la 1 en punto del dia, tendrá lugar el remate de esta propiedad á la mas alta postura y dinero de contado y cuyo detalle va á continuacion:

El todo de la propiedad de altos y bajos está construida en terreno de 11 varas de frente á la calle de Tacuarí, por 21 de fondo á la calle de Estados Unidos y subdividido del modo siguiente:

Número 264—Casa de altos con un balcon de 22 varas de largo á ambas calles, 4 lindas piezas, 2 de ellas empapeladas, cocina, neessario, patios, galerias, aljibe etc. etc.

Números 266, 268 y 199—Casa baja formando esquina con un lindo almacen y trastienda, una pieza mas, con sótano á la calle de Estados Unidos, cocina, necesario, un pequeño galpon patio y aljibe.

Número 197—Una casa baja independiente con frente á la calle de Estados Unidos, con 4 lindas piezas, cocina, necesario patio y aljibe.

El frente de esta propiedad es construido en cal, y toda ella rebocada en lo mismo, tirantes y alfajias de madera dura, techos y pisos de baldozas, cielos razos.

La vereda á ambas calles de piedra de italia y estan empedradas y con gaz, la cituacion importante pues á mas de estar circundada, de propiedades valiosas, tiene á su frente la iglesia de la Concepcion á una cuadra el paseo de la plaza, y á cuadra y media el nuevo mercado, todo esto hace de ella una linda y productiva propiedad.

Suplico á las personas que deseen concurrir al remate la puntualidad á la hora designada.
a19 6d

Por el mismo.

En su casa calle de Maypú núm. 14.

De ricos muebles objetos de lujo, cuadros etc.

El Jueves 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los muebles y objetos siguientes:

Un rico piano francés perpendicular casi flamante de jacarandá por Bauvais, una cama de bronce camera con pavellon, una id para una persona con id, 2 id id id, un juego de sala de caoba sólida tapizado en terciopelo verde, un ropero de caoba y roble con espejo de cuerpo entero, 2 rinconeras de caoba talladas, un consol de caoba tallado, un etayer de jacarandá con una cantidad de obras en castellano de los mejores autores, 4 gravados ingleses de mucho mérito, una gran alfombra de paño, un lavatorio de caoba y roble con tapa de mármol, hechura gótica, una cómoda, escritorio de caoba y roble, un lavatorio de caoba, mármol y espejo, 4 cuadros al oleo, 1 sofá de caoba y crin, una frutera de mármol con frutas artificiales, 2 floreros bases de platina, adornos, cristales, porcelana, lámparas de kerosene, una biblioteca de caoba y cristales, esteras, 2 toldos para patio con sus fierros y útiles correspondientes, 8 mesas de pino de 4 varas de largo, cada una de ellas, 2 tinas una diamela y un jasmin, una gran puerta de vidrieras con tableros, una tinaja, varios picos de gas, una gran puerta con abanico, una rica balanza americana de 2000 libras, 12 bancos de pino, 1 id de jacarandá para piano, un espejo de caoba para afeitarse, 2 galerias de caoba para cortinas con sus útiles, una urna de cobre para agua caliente, un juego de sala de caoba forrado en damasco punzó de seda, compuesto de 1 confidente, 2 sillones y doce sillas, una mesa de caoba, una cocina economica con sus útiles, y porcion de otros muebles y objetos por tener que desocupar la casa.

Al mismo tiempo—Un galpon techo de zinc etc
a19 4d

POR GAMBOA Y Ca.

DE MUEBLES NUEVOS Y USADOS.

En su casa calle de Rivadavia No. 367.

El Viérnes 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mas alto precio y dinero de contado se rematarán sin falta los muebles siguientes:

1 rico piano perpendicular de uno de los mejores fabricantes, 1 rica cama de bronce para matrimonio, 2 ricos roperos caoba, 1 id de pino, 2 ricos labatorios piedra de mármol y hermoso espejo, 1 rica comoda escritorio, 1 mesa para el centro de sala con piedra mármol, 1 rico espejo de marco dorado grande, 1 id marco de caoba, 3 id espejos chicos, 1 rico aparador, 5 mesas de luz, 6 docenas sillas esterillas, 3 sillones, 1 cama de fierra, 1 cama de pino, 1 sofá, 2 cujas para matrimonio, 3 catres á la crimea é infinidad de muebles que por su mucha estension no se detallan.

A los relojeros—Un variado y elegante surtido de relojes para sobre mesa.

A los interesados—Un rico armazon con vidrieras y mostradores propio para merceria.
a22 4d

POR JOSE SEMERIA.

De todas las existencias de la roperia y tienda calle de la Defensa No. 298, por órden terminante de su dueño y por no poderla atender.

El Mártes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, con eccion á la llave; camisas medio hilo, pantalones de cacimir, sacos de id y de lustrina, chalecos, calsoncillos, sombreros, medias, ponchos de algodon, frasadas de algodon, sacos paño piloto, y otros articulos de tienda y merceria que estarán á la vista.
a20 1d

POR FEDERICO SILVA.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

De articulos de tienda y merceria.

El mártes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á la meior postura y sin retirar lote, se venderá al contado un completo surtido de los ramos indicados, cuyo pormenor es el siguiente:

Lienzos de varias clases, zarazas inglesas y francesas finas y regulares, bramantes distintas clases, uso domestico doble ancho y sencillo, zarazas de luto merino negro, paño azul y negro, pañueleria de sedo madapolan, cacimires franceses, pañuelos de reboza de lana, id de cacimir, coleta negra y plomo, pañuelos de hilo y de algodon, camisas de todas clases un surtido general de sombreros, trajes de casimir, pantalones id, bombasi blanco y de colores, listado lienzo azul, calsoncillos de punto, madapolan y lienzo, medias para hombres, señoras y niños, hilo de carretel patente, id de ovillo y para sastre, aceite, estractos, miriñaques, acero para id, trencillas, muñecas, tijeras, jabones de olor, camisetas de punto id de crimea, cintas de seda, id de hilera, corbatas de seda, coco negro, orleans, peinetas de carey, id imitacion, botones de diferentes clases, albums, lana para bordar, piel del diablo, género para sabanas, ponchos de vicuña, id de algodon, ponchos de paño, recados, pellones ingleses, ule de colores, acordeones, cordon, jéneros para vestidos, capas para señoras, cortes de chalecos, cinturones, gambrona, casineta, brin, orquillas y otros artículos que se suprimen por su estencion.

Por el mismo.

De articulos de almacen.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

El Miércoles 23 del corriente á las 11 de la mañana se ha de vender á quien mas diere, y condiciones de costumbre los siguientes articulos:

60 barricas azúcar refinada, 30 id id terciada, 40 fardos tabaco paraguayo, 45 cjs aceite de Genova, 50 cjs coñac Rizar, 70 bolsas arroz de la India, 29 balas papel de estraza, 49 cjs té perla, 64 bolsas harina del pais, 30 bultos piola del cañamo, 25 tercerolas aguardiente de 35 grados, 60 cjs coñac inglés, 69 cjs fideos de Génova, 20 cjs salza de tomates, 19 bariles carne en conserva, 24 cuarterolas vino jerez, 28 id Priorato, 25 bordalesas vino francés, 14 bocoys 40 petacas tabaco correntino, 22 tercios yerba paraguaya, 60 barriles coñac inglés y frances, 45 tasa viscochos ingléses de 1 @, 54 cjs vino frances 25 id vermouth, 25 id ajenjo 30 tarros café de Moka, 90 quesos de tafi, 20 barriles vino jeres, 30 cuñetes aceitunas, 32 bolsas cominos, 26 canastos champagne, 70 frasqueras ginebra Ancla, 29 quesos gruyer, 30 cjs fosforos de cera, 32 cjs coetes, 32 cjs papel hilo, 150 mil cigarros, 40 id hamburgueses, 25 mil trabuquillos y otros articulos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

De libros y efectos para libreria.

El Viérnes 25 del corriente á las 11½ en punto de la mañana se venderá dinero de contado y á mejor postura una selecta coleccion de libros de literatura en general y muchas obras de estimacion en materia de Jurisprudencia, como se puede ver por los catálagos impresos, que se entregarán en casa del rematador.

Hay varias obras de lujo en grabados por Doré, como el Dante y el D. Quijote, obras de derecho de importacia como Reunion de las deserciones de la Corte Suprema de los Estados Unidos, la Revista de la Legislacion por M. L. Wolonrky, curso del código civil y decisiones de la corte de casacion del Belga por Demolimbe, el derecho civil esplic do por Troplong y muchas otras obras mas de estas materias cuyos detalle centendrá el catálago. Se venderán tambien muchas novelas francesas todas modernas y sea importadas como á la rústica, traducciones de buenos autores elegidas entre ellas una traduccion de Shackespeare psr Charles Hugo, varias obras interesantes de ciencias, como el diccionario de Ecónomia política de Cocquelin 6 Guillaumin, esplicaciones de fisica por Gonnod, diccionario, grámaticas latinas, Ollendorfs.

Por el mismo

De muebles.

En la calle del Temple No. 56.

Casa de la señorita Maria Mariotti, por ausentarse del pais.

El Juéves 24 del corriente á las 11 de la mañana se venderán á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes muebles que adornan la casa.

Un piano de jacarandá en muy buen uso, 12 sillas de caoba, 12 id doradas, 2 espejos para sala dorados, 1 sofá de caoba, 1 mesa redonda de caoba con piedra marmol, 1 cama de caoba con colchones, 1 comoda de caoba con espejo, 6 sillas id, 1 mesita de noche con piedra, 1 tocador, 1 ropero de caoba con espejo, 1 cama de fierro con colchones, 1 lavatorio de caoba, 6 sillas esterilla, 1 aparador, 1 mssa pequeña, loza.

POR MARTINIANO BONORINO.

De articules de almacen.

Calle la Defensa No. 177.

El Mártes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor postura con plazos y condiciones que se hau de estipular los siguientes articulos.

20 cajonesb otellas surtidas, 20 id vasos cortados, 20 id copas de tres menes, 12 bocois vasos ingleses dobles, 25 tercerolar aguardiente fuerte, 300 frasqueras ginebra, 40 retobos queso de tafi, 30 cajones pasas de Medoza, 12 cuarterolas vino seco, 200 quesos de goya y gruye, 10 cajones sardinas, 20 tercios yerba paraguaya clase superior y fresca, 25 barricas sal fina, 50 bolsas mani, 20 id arroz, 10 pipas caña, 150 cajones jerez, vermouth y ajenjo, 30 cajones coñac ingles, 30 balas papel estraza, 25 cascos coñac claro y oscuro, 60 cajones chuño, 50 cajas te perla, 20 id id negro, 20 cuñetes pimenton, 80 cajones azul, 20 bolsas café, 100 latas duce, 20 bultos yerba misionera y argentina, 200 gruesas fosforos de cera, 15 cjs aceite, 20 bolsas corchos, 30 resmas papel para bolsas, 20 bolsas semilla de alfalfa, 20 id aji en rama, 50 cajones ginebra vida eterna, 50 id cogñac Bernard 25 fardos pavilo inglés y americano, 200 latas galletitas, 15 canastos loza, y otra porcion de comestibles y bebidas.

POR CARLOS RISTORINI.

Remate Judicial en San José de Flores.

Por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon, de una casa edificada en dos solares de terreno y dos solares contiguos, siduados frente á la casa que fué del finado Sr. Dr. D. Miguel Garcia de la Huerta y pertenecientes de D. José Eulojio Ferreira

El Domingo 27 de Agosto á las 12, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa cuyo pormenor es el siguieute:

Edificada en terreno de 34 varas de frente al Norte por 68 de fondo, la casa es de material con techos de azotea, y se compone de 5 ó 6 piezas, edificada á la moderna, tasada incluso el terreno en la cantidad de 40.000 pesos m/c., que importan las dos terceras partes de su tasacion.

A mas dos solares contiguos de 17 varas de frente al Norte por 68 de fondo, tasados cada uno en 8000 pesos debiendo principiar el remate con la oferta de 5340 pesos que importan las dos terceras partes de la tasacion.

NOTA—Por otros otros informes y para ver las tasaciones, ocurran al escritorio del rematador calle de Tacuar No. 53.

Por el mismo.

Remate del hotel Nacional.

Situado calle del 25 de Mayo No...., entre la calle de Corrientes y la del Parque, con vista al rio.

El Juéves 24 á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura y á condiciones que se estipularán en el acto de la venta todo el contenido de este hermoso establecimiento, que consiste en buenos muebles en las salas de comedor y repartidos en muchisimas piezas amueblados para transeuntes, mucho servicio en porcelana y cristales, juegos de manteles y ropa de cama abundante; cuyo inventario está depositado y puede verse ocurriendo al escritorio del rematador calle de Tacuarí No. 53.

Por el mismo.

¡De cinco lotes de terrenos!

Situados en la estacion Almagro, calle de Cangallo del gran colegio de San José una cuadra para el centro.

El Domingo 3 de Setiembre á las 12 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los lotes siguientes.

4 lotes de 16 varas de frente al Norte por 60, 1 lote esquina de 18 varas id por 60.

Por otros informes al escritorio del rematador calle de Tacuarí No. 53.

Por el mismo.

En Barracas al Norte.

De una casita.

Situada calle de San Luis No. 56 esquina á la calle de Santo Domingo y á una cuadra para el Norte de la maestranza del ferro-carril.

El viérnes 25 del corriente á las 12 se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 16 varas de frente todo edificado por 27 de fondo, tiene 3 piezas de azotea, cocina, letrina, pozo, etc.

POR SEVERO G. SOTO.

TERRENOS

EN EL MERCADO DEL SUD

[29 *DE NOVIEMBRE.*]

El Domingo 27 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematará al mejor precio un lindo terreno situado en la calle de Lorea contiguo á la del Brasil donde estará la bandera compuesto de 15 varas de frente por 46 de fondo aparente para barraca, ó lo que se desee, previniendo que hay otros para venderse particularmente en ese acto.

Por otros pormenores al rematador calle Buen Orden No. 179.
20 6d

Por el mismo.

1, 2, ó 3000 OVEJAS FINAS Y MESTIZAS SE VENDERAN PARTICULARMENTE

EN SU CASA CALLE DE BUEN-ÓRDEN N. 179.

Las ovejas están en el partido de Matanzas y las muestras de las lanas en casa del rematador, previniéndose que hay necesidad de venderse, los interesados podrán verlas en el mismo establecimiento que dista 4 leguas del pueblo de Moron.
a18 3d

POR BALBIN Y PLOWES.

En su casa calle del Perú No. 19.

El Martes 22 y Miércoles 23 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se rematarán los articulos siguientes.

Bramantes finos de varias marcas, lienzo tabla y tablon, uso domestico de uno y dos anchos, coco blanco, muselina de la India, madapolan, sarasas finas para camisas, id para vestidos, id de luto, listado cotin, lienzo azul, id gris bretallas, género de hilo para sabanrs, alemanesso, tohallas, pañuelos de reboze, id de cambray de seda, medias de todas clases, jeneros para vestidos, alpacos, orleans, lustrinas etc. enaguas y tiras bordadas, casimir negro fino, paños negros y de colores, casimires de verano, merino negro, muselina de lana, calsoncillos de madapolad, id de hilo, camisetas de punto, bombasi blanco, jergas, montas, pellones iucumanos, jeneros para pantalon, brin crudo, id de cuadros, camisas de medio hilo, de hilo, de algodon, monte cristo, de saraza, y de listado, id de madapolan para señoras, id de hilo bordadas, tripe rizado, sombreros de castor, id de paja, gorras de hule, mtriñaques, y otra porcion demas articulos.

Por cuenta de quien pertenece 1 cajon con 15 nocenas becerros.

Por el mismo.

Por órden del Juez Comisario D. Eulojio Blanco.

De las existencias de tienda y merceria pertenecientes al concurso de D. A. Amoretti, calle de Suipacha No. 117.

El Juéves 24 y Viérnes 25 del corriente á las 11 en punto y dinero de contado se rematarán 900 lotes de efectos de tienda y merceria, pertenecientes al coscurso de D. Autonio Ameretti, cuyo pormenor se omite por su mucha estencion.

POR MANUEL BENZA Y Ca.

Del almacen de menudeo, situado en la calle de Talcahuano esquina á la de Arenales.

El Juéves 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo

Por órden del Tribunal de Comercio.

Del resto del almacen de menudeo situado en la Boca, perteneciente al concurso de Don Juan Chichero.

El Martes 22 del corriente á las 11 en punto de mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todo el resto que quedó sin rematarse cuyo pormenor estará á la vista.

POR ANTONIO ZUNINI.

De tienda y merceria.

En el depósito calle de San Martin 42.

El miércoles 23 del corriente á las 11 de la mañana á la mayor oferta dinero de contado, se rematará un surtido general de efectos del ramo, cuyo pormenor se dará mañana.

Por el mismo.

Por tener que desocuparse la casa calle de Moreno No. 184.

El miércoles 23 del corriente álas 11 de la mañana al mas alto precio y dinero de contado, se rematarán todas las existencias de dicha casa, por tener que desocuparla, cuyo pormenor es como sigue:

Sala 1 piano perpendicular de caoba de muy regulares voces 1 sofá de caoba y crin, 2 mesas de la India, 6 cuadros, 1 sillon de amaca, 1 alfombra de tripe, 1 mesa para centro de sala con piedra marmol 1 reloj de sobre mesa, 2 rinconeras de caoba, 1 panorama con vistas, 12 sillas talladas, 1 caja de música candeleros, floreros y demas adornos, 2 espejos marco dorado.

Aposento—1 cama inglesa ermera de fierro con colchones elásticos correspondientes, 1 labatorio con piedra marmol, 6 sillas, 1 comoda de caoba, 1 ropero de caoba, 1 sillon de amaca, 1 revolver, 2 colchas de croche, 2 cuados de santos, 1 masa de noche. Lampara de kerosene, candeleros, 1 máquina de coser, alfombras y demas adornos.

Otro aposento—1 marquesa con elásticas correspondientes, 1 comoda caaña, 1 ropero de pino, 1 lavatorio, 6 sillas, cuadros espejos, candeleros y varios objetos.

POR TOMAS AYRES.

GRAN REMATE JUDICIAL.

De una hermosa quinta central.

De órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D Juan E. Barra.

El Domingo 27 del corriente á la 1 en punto del dia, se rematará sin falta alguna la muy conocida quinta del Sr. D. Ramon Letamendi; en dos lotes situada en la calle de Venezuela parroquia de Balbaneda, frente á la quinta del Sr. D. Martiniano Pazos, donde estará la bandera de remate, solo dista 8 cuadras al Sud del mercado "11 de Setiembre," y se venderá en 2 lotes, cuyo pormenor es como sigue:

Lote 1.°—Con 2 cuadras de frente al Norte por 1 id de fondo al Sud y Este, 5 piezas, cocina, comedor, pozo de balde, 1 gran horno, 1100 arboles de esquisita fruta etc etc, tasacion en todos sus ramos $ 151,827 32 centimos m/c y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de esta cantidad.

Lote 2.°—Terreno de dos cuadras frente al Norte por una id de fondo al Sud, 1 pieza de material, pozo de balde, 824 arboles de damascos, duraznos, peras, etc etc, cuya tasacion en todos sus ramos es de $ 97,151 m/c y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes como es de practica.

Nos permitimos llamar la atencion de los interesados sobre esta hermosa quinta, la que ademas de su inmediacion al centro de la suidad es de gran porvenir.

Por mas informes pueden ocurrirse al escritorio del rematador Victoria No. 91, en el que habra carruages para conducir á los interesados al local del remate á las 12 en punto del dia designado.
a8 4d

POR MANUEL A. CASTRO.

De una finca muy central perteneciente á la testamentaria de D. Ignacio Descalzo.

Por órden judicial.

El mártes 29 de Agosto á las 2 de la tarde se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle del Buen Orden Nos. 72 y 74 entre Potosí y Victoria á 5½ cuadras de la plaza de este nombre consta de 15 1/4 varas de frente al O. por 40 1/4 varas de fondo al E., advirtiéndose que á las 31 1/4 varas tiene un martillo en contra de 7 varas proximamente de N. á S. y 4½ varas de O. á E sigue despues un tercer patio que mide libre de paredes, 11 varas y 65 cents. de N. á S. y 4½ varas de O. á E. formando un martillo que avanza al N. de la pared divisorias, 5 varas y 25 centavos y retira por el S. todo lo que falta á la línea S. del edificio tiene 10 piezas, pozo y oficinas necesarias. La tasacion de 279 286$ es sumamente baja, los SS. licitadores sabrán valorar esta finca, atendiendo á su posicion central y á qué, semejantes locales ya no se ofrecen en venta sino muy rara vez. Segun la ley no se puede admitir oferta que no exeda á las dos terceras partes de la tasacion. Escritorio calle de Cangallo No. 160.
i29 20d

POR ALDECOA Y FONT.

En su casa calle de Rivadavia No. 89 y 93.

El mártes 22 y miércoles 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procederá á la venta á los plazos y condiciones de costumbre de un variado y estenso surtido de efectos, cuyo pormenor es el siguiente:

Por órden de una casa francesa—15 cajones de cacimires de verano de primera calidad.

En seguida por órden de otras casas lo que sigue

Por conclusion—Pañuelos de espumilla de taparse y del cuello, un nuevo surtido de jéneros de vestido, zarazas de colchas, id de vestido, id de camisa, bramantes de todas las marcas que existen, bombasí, franela, merinos ingleses, id franceses, lienzo de hilo, id de algodon doble ancho, id tabla y tablon, y muchas otras clases, pañuelos de la India, id foulares, id de algodon, id listado, camisas de hilo, id medio hilo, id de algodon, id monte cristo, id zaraza y muchos otrcs articulos que por su estencion no se detallan.

Averias—Zarazas.

AVISOS.

A los militares

Carga elemental de fusil á piston, en un folleto cómodo para llevar en el bolsillo, se vende en esta imprenta.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

ALBUM
Palliére

Escenas americanas cincuenta y dos grabados en venta en la casa de los Sres. Fusoni Hnos., calle Cangallo 99. a3 30d

AVISO OFICIAL

Buenos Aires, Mayo 4 de 1865.

Las personas que se interesen en la confeccion de balijas de zuelas para el ejército de linea, pueden apersonarse con sus propuestas á la Comision Inspectora, en la oficina situada en la Comisaria General de Guerra, Aduana Nueva.

La Comision.

AVISO OFICIAL

Comisaria General de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Mayo 3 de 1865.

Todos los individuos que quisieran tomar personeria por el tiempo de la guerra, pueden ocurrir á esta oficina para imponerse de las condiciones bajo las cuales deben ser aceptados.

Santiago R. Albarracin.

AL público—La zapateria que tenian Juan Ruffo y Luis Corovera en Moron se han separado y ha quedado por cuenta de Luis Corovera—Buenos Aires, Agosto 16 de 1865. a17 6d

A los que edifican

Se venden ciento cincuenta mil ladrillos de cal, que existen dentro del radio de esta ciudad los que se interesen en su compra pueden ocurrir á la calle de Cuyo núm. 400, por la mañana de 10 á 12, y por la tarde de 4 á 6, no perder la oportunidad pues es de lo mejor que hay. a12 10d

AL comercio—Declaro haber vendido al Sr. Don Nicolas Emanuel mi fábrica de curtiduria ó teneria, que tenia en el bajo de la barranca de Santa Lucia por consiguiente desde hoy ha pasado á cargo del comprador, y si alguno tiene cuentas ó reclamos se presentará en el plazo de tres dias de la fecha, y pasado dicho término no se dmitirá reclamo ninguno—Buenos Aires, Agosto 17 de 1865.
a19 3d *Angel Libori.*

ALMACEN SAUBIDET
164—POTOSI—164,
AVISO A LAS FAMILIAS.

El abajo firmado hace saber á las familias que honran su establecimiento con sus órdenes, que des de hoy en adelante todos los articulos que salgan de él, llevarán en el papel en que vayan envueltos un sello á tinta en el que se leerá «Almacen de Saubidet;» previniendo que toma esta medida con el objeto de garantir los efectos que salgan de su almacen, y evitar los repetidos reclamos que se le hacen, por falta de exactitud en los pesos, medidas, etc., y calidad de los articulos que se ofrecen en venta—Las familias que me favorecen deben fijarse si los articulos que mandan pedir, llevan sello en el papel ó no, pues les que no lleven no son del almacen de—
a20 3d *Mariano E. de Saubidet.*

AL publico—El infrascripto hace saber al público que desde el 18 del mes corriente, el no reconoce mas las deudas ni obligaciones cuaquieras de su esposa Maria Backman residente calle Maipú núm. 304 café de la reunion Belge.
a20 3d *J. E. Beckman.*

Armazon barato de vidrieras con mostrador, cajones, se vende uno en 1300 pesos que costó 4000 pesos calle Uruguay No. 252. a20 2d

Atencion—En la calle de Venezuela No. 271 se alquila una pieza amueblada como para hombre solo, casa de familia. a20 2d

Ama de leche—Se ofrece una de 8 dias salida de cuidado en la calle Florida No. 284, dará buena recomendacion. a20 2d

AL publico—Hago presente que con esta fecha he revocado el poder que habia conferido á Da Maria Antonia Cantadure de Zamboni para q' me representase en la division de los bienes de mi señor padre Don Juan Antonio Zamboni, segun escritura ante el escribano Don Laureano Carballeda—Buenos Aires Agosto 18 de 1865.
a19 3d *Silvestre Zamboni.*

Atencion—Se vende un carrito como para reparto, para tratar ocurran á la Boca del Riachuelo calle de Mendoza No. 3, 5, y 7 a17 6d

A los estancieros—Se vende tijeras, arpillera y hilo en la casa de Jorge Bell é hijo, calle de Moreno No. 151. a18 6d

A 30 pesos camisas vista de hilo con aplicacion para hombre, ricas canisetas á la crimea pura lana 45 ps una, hules de rica clase 15 y 20 ps vara calle de las Artes No. 135. a19 2d

AL publico—El que se interese para comprar cuatro mil ovejas ocúrrase al 11 de Setiembre casa de Don Juan Bautista Iente; las ovejas, pastean en los campos de Alvarez partido de Moreno, al mismo tiempo se vende una manada de yeguas mansas que pastean en los mismos campos. a19 6d

Ama de leche—Se necesita una que traiga buenas recomendaciones, calle de Cochabamba No. 24. a19 4d

Ama de leche fresca—Se ofrece una para criar en su casa, vive calle Perú No. 258. a19 2d

Alambre para cercos grampas y postes de ñandubay, se venden en el corralon Belgrano calle de Lima No. 53. a19 3d

Ama—Se ofrece una italiana buena para criar, ocurran á la calle de Corrientes esquina del Callao. a19 3d

AL comercio—Se ofrece para almacen por mayor ó barraca, un jóven español, intelijente en los productos del pais, y puede dar recomendaciones; el que se interese ocurra á la calle de Suipacha No. 38. a19 2d

Almacen central—Se ofrece uno á media cuadra de la plaza de la Victoria á un alquiler muy módico, para tratar ocurran á la calle de Bolivar No. 23. a18 2d

Baratillo sin igual, Piedad 82—Rico género para sábanas de hila torcido de dos varas de ancho á 10 pesos vara casimir oscuro doble ancho á 15 pesos, pañuelos grandes de algodon 3 1[2 y 4 pesos, lindos vestidos para niños 80 pesos alemanesco blanco puro hilo 25 pesos. a19 2d

BOTINES INGLESES

Recien recibidos para señoras y criaturas de cabritilla con elástico.

61—CORRIENTES—61.
a18 6d

Alfredo Pied dorador se ha mudado de la calle Moreno 190 á la de Méjico No. 157 entre la de Piedras y Chacabuco. a17 4d

AL comercio—La sociedad mercantil que jiraba en Rojas y Junin bajo la firma social de Auge y Caballe y que fue disuelta por mutuo convenio en fecha 1° de Junio ppdo; quedando des hoy establecida en los mismos puntos baja la misma firma social, quedando dicha sociedad al cargo del activo y pasivo de las casas de negocio que giraban en Rojas y Junio bajo la firma de Juan P. Auge y Joaquin Caballe, por tanto de hoy en adelante será la firma social Auge y Caballe—Rojas Agosto 14 de 1865.
a17 5d *Juan P. Auge—Joaquin Caballe.*

AVISO OFICIAL

Comisaria Gral. de Guerra y Marina de la República Arjentina—

Buenos Aires, Julio 27 de 1865.

Por órden superior el 31 de Agosto próximo entrante á las 2 de la tarde, tendrá lugar la licitacion pública, para proveer de raciones trimestrales, á las tribus de los Caciques Mariano Rosas y Baigorrita, segun las bases contenidas en los articulos siguientes.

1.° Las raciones correspondientes al trimestre para cada una de las tribus espresadas se compondrán de los articulos siguientes:
600 Yeguas de cuenta de tres años arriba.
400 Libras de tabaco correntino en masos.
500 Idem de yerba parnaguá.
1000 Idem de azúcar blanca del Brasil.
1000 Idem de fariña.
100 Frascos aguardiente de 20 grados.
6 Frascos vino carlon.
40 Botellas ginebra.
7 Fanegas de maiz.
2 Piezas paño de la Estrella.

2.° Los articulos espresados en el articulo anterior serán de buena calidad y entregados en la época oportuna en el Rio 4.° (prrovincia de Córdoba,) las que pertenecen al Cacique Baigorrita, á disposicion del Coronel D. Manuel Baigorria; y las de Mariano Rosas, en la Villa de Mercedes (provincia de San Luis,) á disposicion del Coronell D. José Iseas, ó las personas comisionadas en ambos casas para su recibo.

3.° En los casos en que los proveedores faltasen á su compromiso, ya sea por razon de la calidad en los artículos, ó por falta de entrega en tiempo, serán responsables á la diferencia en el mayor precio, que por ellas se abonase á particulares.

4.° La primera entrega trimestral se efectuará al vencimiento del trimestre cuya provision se ha ordenado verificar ya, que será próximamente á mediados de Octubre, y en adelante con la puntualidad debida, continuando hasta fines de Diciembre del año próximo de 1866.

5.° En caso de que por circunstancias especiales el Gobierno no pudiese sostituir en tiempo los contratos, los proveedores existentes continuarán en su encargo por el periodo necesario bajo las mismas bases de su compromiso.

6.° El pago de las raciones de cada trimestre se efectuará en moneda corriente, presentada que sea la cuenta munida de los comprobantes respectivos y prévia la tramitacion de práctica.

7.° Las propuestas deben presentarse por escrito y cerradas en la Secretaria de Guerra, en el dia y hora prefijados, para ser abiertas á presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General, Escribano de Gobierno é interesados.

8.° Es indispensable para que las propuestas puedan ser admitidas el que vengan firmadas por el proponente y dos fiadores, quienes en caso de aceptacion de las propuestas de sus fiadores se considerarán como obligados ed todo forma, com si hubiesen suscrito la escritura de compromiso que se otorgará despues per el Escribuno de Gobierno.
j28 30d *Santiago R. Albarracin.*

Aviso oficial—Comisaria General de Guerra y Marina de la República—Por disposicion Superior el 18 del corriente á las 2 de la tarde tendrá lugar la licitacion pública para proveer de vicios de entretenimiento á las fuerzas que guarnecen los Departamentos de Frontera Norte, Centro y Costa Sud, con arreglo á los articulos siguientes.

1.° Las raciones de vicios para cada plaza mensualmente, se compondrá de los articulos siguientes.
3 libras yerba Parnaguá.
1 idem tabaco negro en rama.
1 cuadernillo papel de hilo.
2 panes jabon comun.

2.° Todos los articulos serán de buena calidad á satisfaccion del Gefe de cada frontera ó persona encargada por ellos para su recibo.

3.° Las raciones no tendrán limitacion en cuanto á su número, siendo con arreglo al número de fuerzas existentes en cada Departamento al tiempo de racionar.

4.° La entrega de las raciones se efectuará en el lugar en que estas se hallen situadas ú operen, no pudiendo cobrarse exeso en razon de distancia mayor salvo el caso de expedicion formal fuera del territorio respectivo en que se arreglará convencionalmente la diferencia.

5.° Todo el articulo que dejase de entregarse en tiempo ó fuese de inferior calidad á la reqnerida, siendo por esta razon comprado á particulares impondrá el Proveedor la obligacion de abonar la diferencia que resultase al precio contratado.

6.° El contrato de provicion durará hasta fines del año actual, salvo el caso de que por motivos especiales no pudiese el Gobierno sostituir la obligacion, pues entonces deberá considerarse prorrogada por el tiempo necesario y bajo las mismas condiciones.

7.° El pago de las raciones entregadas se efectuarán en moneda corriente despues de presentada la cuenta debidamente justificada y previa la tramitacion de practica.

8.° Las propuestas se harán conjuntamente con las de los departamentos Norte, yCentro, y por separado la del Departamento Costa Sud, siendo prevencion que en el Departamento Norte de esta Provincia está comprendido la provision de Frontera Sud de Santa Fé.

9.° Las propuestas deben presentarse por escrito cerradas, en el dia y hora prefijados, en la secretaria de Guerra para ser abierto en presencia del Sr. Ministro del ramo, Comisario General ó interesado.

10.° Es condicion indispensable para la aceptacion de las propuestas en que ellas vengan firmadas par el iteresado y dos fiadores, quienes en caso de aceptacion se considerarán obligados con toda forma como si hubiesen suscrito la escritura que se otorgará despues por la Escribania de Gobierno—Buenos Aires Agosto 4 de 1865.
a8 10d *Santiago R. Albarracin.*

AL publico—Con el objeto de satisfacer á las á las personas de personas de mi amistad y relacion que han tomado interés en el desagradable incidente ocurrido entre el que firma y los Sres. Don Angel Podestá, Don Santiago Macardi y Don Jose Bayeto, que dió lugar al litis que hemos seguido ante Juez Correccional tengo la satisfaccion de poner en conocimiento y en el de público en general que el asunto terminó por una retractacion de Podesta y Macardi de las injurias que me habian inferido, dedome en mi buena opinion y fama, y cargando ellos con todas las costas de escribania, lo que consta de un escrito firmado por todos, conteniendo la espresa, de declaracion y mi desistimiento con la aprobacion correspondiente del Juez correcional.
a17 4d *Antonio Genta.*

Bolsas para lana de varias clases y tamaños é hilo para atar lo hay en el depósito de Grondona y hns., calla de Rivadavia No. 455 y 459. a20 6d

Caballo en la madrugada del sábado 12 del corriente, se ha perdido un oscuro clina larga recortada, vozal nuevo de suela, se dará una buena gratificacion á quien lo entregue calle de la Piedad núm. 636. a29 2d

Carbon de piedra para herrero y para estufa, se vende en la calle de Reconquista No. 286. a17 4d

Cocinera y mucama ó muchacha—Se necesita en la calle de Moreno núm. 45. a19 2d

Casa central—Se alquila una situada en la calle de Chacabuco No. 8, en el No. 6 de la misma calle daran razon. a19 2d

Carbon de luz legitimo y de primera calidad, se acaba de recibir y se vende en el corralon Belgrano calle de Lima No. 53. a19 3d

Cocinera—Se necesita una con cama en la calle de Corrientes No. 213. a19 4d

Caballo perdido la semana pasada se ha perdido de la quinta de D. Roman Lacase Paso de Burgos un caballo bayo amarillo el que lo entregue é de noticias del en dicha quinta ó en la calle de Moreno núm. 335, recibirá una buena gratificacion. a15 2d

CAMBIALI SOPRA GENOVA

Il Banco de Londra, Buenos Aires y Rio de la Plata.

Fa noto particolarmente agli italiani, che avendo aperto un' agenzia in Genova, dará girisopra la detta piazza per grandi é picole quantita di denaro ad ogni partenza del Pacchetti per Europa.

Per qualunque bisogno é schiarimento potrassi ricorrere presso il signor S. Pollinini nella calle San Martin al No. 94 al lato della Borsa il quale resta particolarmente di ció incaricato. d3

CASA EN VENTA

Se vende una casa en la calle de Reconquista Nos. 276 y 278, tiene veinte varas de frente por veinteicinco de fondo; el terreno y el local ofrecen ventajas á la persona que se interese. En la imprenta de "La Tribuna" se halla la persona encargada de su venta.

Cigarros de Bremen se venden por mayor en la casa de Federico Loog, Rivadavia 209. j28 30d

Cajones vacios

Grandes y fuertes, los hay en esta imprenta, donde puede ocurrir el interesado.

CUESTION DE LIMITES

ENTRE LA REPUBLICA ARGENTINA Y EL GOBIERNO DE CHILE POR M. R. TRELLES.

Este folleto se encuentra en venta en las librerias siguientes:
Morta, frente al Colegio, Lucien, Victoria 149, Ure Florida 46, Union Rivadavia 100, Coutó Suipacha 42, precio 50$.

NOTA—Se les suplica á las personas que lo compren, tengan á bien dejar sus nombres en los puntos de venta. a18 16d

Caballo perdido—Se pagará una buena gratificacion á la persona que lo entregue en la caballeriza de Malcolm plaza 25 de Mayo No. 19 un caballo oscuro crinudo con silla y freno usado que se perdió el miércoles en la calle de la Defensa entre Venezuela y Méjico. a18 5d

Colejio Comercial
DE SANTA LUCIA
Calle del Buen Orden número 750.
AL PIÉ DE LA BARRANCA.

Director Mr. P. Pougerard—Educacion comercial teórico y práctico de los idiomas modernas, de la aritmética y de los ramos conducentes á ilustrar la juventud.

Diciplina, órden y observancia estricta del decoro y buenos modales.

Terreno estenso y jardines en una de las mas hermosas quintas de los alrededores.

Baños frios en la estacion adecuada, ejercicios gimnasticos etc.

Pupilos 500 pesos al mes, medio-pupilos 350 pesos esternos 100. a20 30d

Cuidador para una casa ó quinta—Se ofrece un aleman, hombre de edad, para cuidar una casa ó quinta; pudee dar buenos informes de su conducta y honradez. Quien se interese ocurra calle Florida núm. 43. a20 3d

CASA DE SANIDAD
281—INDEPENDENCIA—281

La direccion de este establecimiento único en el pais situado en un paraje el mas saludable, con salas grandes, espaciosas, bien ventiladas, con piezas por separado y todo independientes, jardin y mirador para recreo, provisto de todo lo necesario para:

BAÑOS DE VAPOR
Y MEDICINALES.
DE APARATOS ELECTRICOS.

Para aplicaciones médicas; con todas las comodidades, en fin, y las condiciones higiénicas, se encarga de la:

ASISTENCIA
DE LOS ENFERMOS

Por una pension diaria, que varia segun las clases y las enfermedades. a20 2d

Citacion—Se citan los acreedores de Don Antonio Pagani á intervenir á la adunanza q' tendrá lugar el Lúnes 21 del corriente á las 8 en punto de la noche en su casa calle de Cangallo No. 203. a20 3d

Cocinera—Se necesita una ocurran á la calle de Chacabuco No. 129. a20 2d

Casa de campo—Se alquila, se venda ó se cambia por otra casa en esta ciudad, una casa en San Isidro, tiene comodidad para familia y negocio y es aparente para un restaurant, por estar situada al lado de la estacion del ferro-carril, el terreno se compone de 100 varas de frente por otras tantas de fondo.

Para mas detalles y tratar sirvanse ocurrir á la calle Defensa núm. 77, ó en Sau Isidro á la tienda del Sr. D. Ventura Silveira. a20 10d

Carros para mudanzas—Se avisa al público que en la calle del Temple 294 á la vuelta de la estacion del ferro carril del Oeste, hay cuatro carros, fuertes, buenos y de elástico, para hacer cualquier mudanza que se presente y transportes de muebles, ó útiles delicados y frágiles. Las personas que quieran ocupar la empresa, seran servidos con el mayor esmero y prontitud, y á precios muy comodos. Los pasajeros que llegan por el ferro carril á la ciudad podrán remitirnos sus equipajes que seran entregados á domicilio con prontitud y seguridad.
a20 2d La Empresa.

Dinero á rédito en hipoteca de fincas se da la cantidad siguiente: 5, 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 90 y 200 mil pesos, para tratar ocurran al corredor calle de las Artes No. 301, de 7 á 11 de la mañana y hasta las 3 de la tarde á bajo de la Recoba Nueva No. 92. a19 2d

Curso completo de matemáticas

Un profesor recien llegado de Europa y que ha cursado en las principales universidades, ofrece dar lecciones á domicilio y en su casa, comprometiéndose esplicarse las asignaturas siguientes:

Primer curso, aritmética y algebra, 2° geometria, trigonometria y topografia, 3° algebra superior y geometria analítica.

El precio por mes, de cada una de las partes mensionadas, siendo lecciones diarias, será 200 pesos mjc. en casa del profesor y 300 pesos á domicilio.

Tambien se compromete enseñar dibujo lineal calle Victoria 306 piso bajo á la izquierda.

NOTA—La edad que se requiere en los alumnos para ser admitidos, es indispensable exceda de doce años. a20 3d

Cocinera—Se necesita una en la calle de la Florida No. 182. a20 4d

Dinero perdido—Se suplica á la persona que ha puesto un avisa en este diario sobre dinero que se encontró, diga donde vive y como se llama pues no se puede dar con él. a19 2d

D. Carlos Devoto—En la calle de Cangallo No. 212 tiene 2 cartas, lo que se le avisa por ignorarse su domicilio. a19 3d

Cambiali Pagabili
Presso le Banche Nazionali

Di Genova, Milano, Pavia, Como, Bergamo, Brescia, Lodi, Cremona, Vercelli, Torino, Crema, Allessandria, Vigevano, Savona, Porto Maurizio, Piacenza, Parma, e Modena, saranno rilasciate per qualsiasi somma dai sottoscritti, occorrendo 3 giorni innanzi la partenza d'ognuno dei vapori postali Inglese e Francese.

A. Demarchi e fratelli.

Strada Defensa N. 161 e 163, di fronte a Sto. Domenico. a19 30d

✝

Don Dionicio Serrano.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 23 DE JANIO DE 1865.

Da Eusebia F. de Serrano esposa hijos y demas deudos invitan á las personas de su rálacion para que se sirvan acompañarlos á rogar al Todo Poderoso por el descanzo eterno de dicho finado en el funeral que debe celebrarse el Miércoles 25 del corriente, á las 10 de la mañana en el templo de San Francisco, obsequio que obligará su gratitud

Previniendo ser esta la única invitacion. El duelo se despedirá de la puerta del templo. a20 2d

Direccion general de Correos—Habiendo principiado el servicio del ferro-carril del Sud el 14 del corriente en la forma que la Administracion lo anunció por la prensa el 10 del mismo, la direccion general de Correos ha confiado desde ese dia á D. Isaac Gonzalez el servicio de la estafeta ambulante de esa línea para facilitar al público el medio mas seguro para el jiro de la correspondencia epistolar.

Esa estafeta ambulante, como las establecidas en los ferro-carriles del Norte y Oeste están provistas de timbres de franqueo, siéndoles prohibido exijir ningun género de retribucion, circunscribiéndose solo á percibir el importe de franqueo de cartas con arreglo á la ley de tarifa postal, que para el efecto se ha repartido á las estaciones de dichas líneas, donde se eecnentran timbres postales.

Autorizados como están los encargados de las estafetas ambulantes para imponer las multas que la ley establace, las harán desde lugo efectivas á los q' transportan cartas sin estar franqueadas y á los que hacen uso de timbres que han servido para el franqueo de otras cartas, á razon de quince pesos plata por cada carta.

El servicio de la estafeta ambulante del ferro-carril del Oeste, se hace correspendiendose con las estaciones de la linea, por las correspondencias que lleva, y con la oficina de Correos establecida en la plaza del Parque, para correspondencia que trae, ya sea para entregarse á domicilio en esta capital ó para remitirse dentro ó fuera de la República.

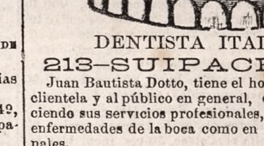
La estafeta del ferro carril del Sud hace el servicio de la misma manera que la de la linea del Oeste, correspondiéndose por ahora con la Administracion central.

El servicio de la estafeta en la linea del Norte se hace en los mismos términos que en las espresadas, correspondiéndose con la oficina maritima establecida en el patio de la capitania del Puerto.

Esas estafetas encargadas de promover y llevar á buen término la distribucion de cartas particulares por medio de carteros supernumerarios que se establezcan en los distintos puntos que las lineas recorren, de manera que los interesados reciban á domicilio sus cartas mediante la propina que la tarifa señala. Es subventendido que el que no quiera recibir ese servicio procurará obtener sus cartas en las estaciones. La correspondencia oficial dirijida á los Jueces de Paz y demas funcionarios públicos la recibirán de uno ú otro modo, es decir, enviando á sus agentes á dichas estaciones ó conviniéndose con los carteros supernumerarios para que las lleven á domicilio.

Está prohibido á los empleados de los ferro-carriles, el transporte de cartas—Buenos Aires, Agosto 18 de 1865.
a20 2d El Director General—*G. A. de Posadas.*

Dinero perdido—Se suplica á la persona que ha puesto un aviso en este diario sobre dinero que se encontró, lo puede entregar á D. José Meinero, sacristan de San Miguel, que dará todas las señas del dinero y todas las esplicaciones que se pidan. a20 2d



DENTISTA ITALIANO
213—SUIPACHA—213

Juan Bautista Dotto, tiene el honor de avisar á su clientela y al público en general, que continua ofreciendo sus servicios profesionales, tanto en curar las enfermedades de la boca como en trabajos profesionales. a20 2d

EN el pueblo del Pilar á tres leguas del ferro-carril del Oeste se vende ó se cambia por una casa construida á la moderna por otra en esta ciudad, compuesto de 33 varas de frente y 66 de fondo con plantas frutales de las mejores y jardin y tambien el que se interese ocurra á la calle de las Artes No. 102. a19 3d

EN la fonda Republicana calle de Esmeralda No. 269 se necesitan dos peones para repartir biandas se prefieren españoles. a19 2d

MEDALLA DE HONOR — PRIVILEGIO ESCLUSIVO s.g.d.g.
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
OLOR AGRADABLE — SABOR AZUCARADA

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Es el único en el comercio fácil de tomar, y que no tiene ni el gusto ni el olor del pescado. Recomendado por todos los Médicos de la Facultad de Paris, asi como su **Aceite de Higado de Bacalao ferruginoso**, indicado en todas las enfermedades donde el hierro está empleado.—En PARIS, en casa del inventor **CHEVRIER**, farmacéutico, 21, *rue du Faubourg-Montmartre.* Depositarios en *Buenos-Ayres*: **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa.

EL Jueves 17 como á las ocho de la noche, se ha perdido un chico de cuatro años, se llama Antocio, vá vestido con un pantalon oscuro de lana y un gorrito negro y un cinturon y una evilla el que lo entregue en la calle de Suipacha No. 228 se le dará una gratificacion. a20 2d

EN la calle de Venezuela esquina Chacabuco núm. 152, se venden piernas de algarrobo cabesales y umbrales y puertas ventanas de pino con marcos de algarrobo precios muy modicos por que el dueño tiene que ausentarse del pais. a20 3d

Escribania de Gobierno—Por autorizacion superior se cita y emplaza á Da Dominga Centurion de Yara ó á su apoderado Don Anselmo Vera, á efecto de que en el dia, se presente en esta oficina á evacuar el traslado que se le ha conferido del espediente que contra ella ha iniciado D. Carlos Boeri, sóbreme por derecho á un terreno en Chivilcoy, en la inteligencia que de no verificarlo, se seguirá el asunto en su rebeldia—Buenos Aires, Agosto 18 de 1865.
20 2d *Leandro M. Gonzalez,* Escribano de despacho.

ELIXIR DE COCA

La planta conocida por «Coca del Perú» (Erythoxilon Coca,) que goza hoy de gran fama en América y en Europa, ha sido objeto de detenidas observaciones y estudios por los mas distinguidos médicos; quienes estan todos contestes en considerarla como un poderoso estomáquico, calmante y nutritivo á la vez; empleándola ademas con buen éxito en las malas digestiones, constipaciones y cólicos; en la dispepcia, galtralgia, como exitante del sistema sexual; en los casos de debilidad producida por la fiebre tifoidea, el escorbuto, las condiones anemicas, en la histeria, hipocondria etc.

El elixir preparado con la Coca encierra las sustancias fijas y volátiles, de modo que posee todas las propiedades de la planta fresca, con la ventaja que pueden con él conservarse sus virtudes sin alteracion ninguna. Entra ademas en su composicion la "Llipta," esa sustancia que usan los indios del Alto y Bajo Perú para mezclar con dicha planta, y que contribuye de un modo poderoso á su accion enerjica.

Depósito general en la Farmacia de M. Puiggari, Victoria 412 y Lima 37.

Se halla ademas en venta en las farmacias de Mazzini plaza del Parque; de Lazarte, calle de Belgrano 264, de Amoedo, Buen Orden 352, de Amoedo frente á la Concepcion, Bozeti Belgrano 402, Botica del Pueblo, Belgrano y Piedras. a20 2d

EN la calle de Reconquista No. 111 se alquila á dos cuadras de la plaza y á poca distancia del muelle, una casa con 14 piezas á proposito para casa de comercio ó para huespedes, para tratar ocurrir á los altos No. 113. a17 8d

Fierro galvanizado para techos de superior calidad se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima No. 58. a19 2d

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Desde el 21 de Mayo de 1865, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque	8	11	3	4
11 de Setiembre	8 10	11 10	3 10	4 10
Almagro	8 15	11 15	3 15	4 15
Caballito	8 20	11 20	3 20	4 20
Flores	8 25	11 25	3 25	4 25
Floresta	8 30	11 30	3 30	4 30
San Martin	8 45	11 45	3 45	4 45
Moron	9	12	4	5
Merlo	9 20	12 20	4 20	5 20
Moreno	9 30	12 30	4 30	5 30
Rodriguez	10	.....	5	....
Lujan	10 30	.....	5 30	....
Mercedes	11 30	.....	6 30	....

REGRESOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Mercedes	....	7 30	....	2 30
Lujan	....	8 30	....	3 30
Rodriguez	....	9	....	4
Moreno	7 30	9 30	1 30	4 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	4 40
Moron	8	10	2	5
San Martin	8 15	10 15	2 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	5 30
Flores	8 35	10 35	2 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	5 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6
Parque	9	11	3	6 15

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°
Parque	8	10	12	2	4
11 de Set'mbre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	9	11	1	3	5
Merlo	9 20	....	1 20	....	5 20
Moreno	9 30	....	1 30	....	5 30
Rodriguez	10	....	....	....	6
Lujan	10 30	....	....	....	6 30
Mercedes	11 30	....	....	....	7 30

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°
Mercedes	....	7 30	....	....	2 30
Lujan	....	8 30	....	....	3 30
Rodriguez	....	9	....	....	4
Moreno	7 30	9 30	....	....	4 30
Merlo	7 40	9 40	....	....	4 40
Moron	8	10	12	4	5
San Martin	8 15	10 15	12 15	4 15	5 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	4 30	5 30
Flores	8 35	10 35	12 35	4 35	5 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	4 40	5 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	4 45	5 45
11 Set'mbre	8 50	10 50	12 50	4 50	5 50
Parque	9	11	1	5	6 15

En los dias feriados el precio es el mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Las niños desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera clase. Los viageros son invitados á presentarse á las boleterias con el valor del billete, para evitar las demoras.

La Administracion.

Establecimiento de campo
COMODO Y BARATO

Se vende un establecimiento de campo, que tiene por aguada uno de los mejorea arroyos de la Provincia del Norte, comprende una area como para 8000 ovejas, poblaciones nuevas, materiales de toda clase para, las especies entrarán ó no como guste el comprador. Se puede tambien aceptar por él una casa en esta ciudad, terreno ó casitas, recibiendo en dinero ó en ovejas el exeso que hubiese á favor del campo, si se quiere tomar á dinero, tambien se venderá, dando plazos por el importe.

Se puede entregar con ovejas ó sin ellas desde 1000 hasta 5000.

El interesado se va pronto de esta ciudad, los que deseen hacer negocio pueden dejar la direcion de su casa, en lo de Don Federice Silva calle de Bolivar No. 23. a18 4d

ESPADAS

Cinturones, dragonas, revolvers y cartuchos, calle Rivadavia 20.
Composturas de armas antiguas y modernas. a18 4d

GRAN PORVENIR

Se ofrece en venta un esplendido establecimiento de campo sobre el rio de Areco á 28 leguas de esta ciudad, compuesto de una y tres cuartas leguas de campo de riquisimos pastos para ovejas, con magnifica poblaciones y corrales, veinte puestos, hermosa quinta de árboles de las mejores frutas, grandes alfalfares, este establecimiento reune la circunstancia de hallarse rodeados por tres costados por el mencionado rio de Areco por donde puedan embarcarse los productos con toda comodidad. Hay tambien gran cantidad de muy buenas ovejas y ganado vacuno, que se le podrian vender al que se interese.

Para tratar ocurran á la calle de Rivadavia 428. a20 4d

GRAN BARATILLO
En la merceria de la Villa de Niza
144—CALLE DE LAS ARTES—144

Sigue el gran baratillo de las ahajas de dublé como ser aros, prendedores, alfileres para corbatas, botones para puño, medios aderezos, euillas, aniños, cruces etc., de todo hay para luto, medio luto y de color, camisas para hombre de algodon de color á 16 $, id para niños blancas con pechera de hilo y aplicacion á 25$, trenzilla de lana con dorado á 2 rls. vara, cadenas de acero para reloj á 5$, carteras para niños á 3$, cigarreras de paja y de todas clases á 2 y 3$, abanicos de sándalo á 10$, corbatas de seda negras y de colores á 5$, alfileres para corbata á 3 y 5$, aceite de olor á 2 1[2$, estractos á 5$, agua de colonia á 3$ el frasco, botones de puño negro negros y de colores á 2$ el par, medias crudas par hombre á 3 1[2$ el par, cinturones elásticos negros y de colores á 3$ uno, cinta de pequin ancha á 3$ vara, pañuelos de seda de manos á 8$, cortaplumas rica clase á 4 y 5$ una, medias de algodon largas para niñas á 2$ el par, vestidos negros de merino con guarniciones de color á 30$ uno, peinetas de carey finas á 20$ una id imitacion rica clase á 6 y 8$, fleco de algodbud blanco á 4 rls. y 1$ vara, lana para bordar de la mejor clase á 6$ la onza, cuharas de plata alemana á 60$ la docena, gorritas de hule para niños á 8 y 10$, trencilla de lana plagaña á 4 y 6 rls. vara, miriñaques de 12 arcos á 20$, floco de seda negro á 1$ vara, botones de seda de colores hay un surtido de todas clases y tamaños y de todos precios, cajas para costureras á 5$ pañuelos con nombres á 8$, y una infinidad de artículos de merceria á precios sumamente baratos. a20 2d

Guantes de cabritilla para señoras y caballeros se han recibido en la mercería de Pereda Suipacha núm. 106 y 108, peinetas de novedad; se han recibido unas pocas en la merceria de Pereda Suipacha núm. 106 y 108. a20 2d

Hotel Nacional—Se ruega á los acredores de dicho establecimiento se sirvan pasar sus cuentas á la brevedad posible al rematador encargado de la venta de este hotel y de la liquidacion de todas las cuentas tanto en pro como en contra, calle de Tacuari No. 53.
a19 2d *Cárlos Ristorini.*

Herreros limadores y remachadores y ayudantes, se necesitan ocúrrase á la fonda del vapor en la Boca. a15 6d

Interesante—Se compra una casita que tenga una corta comodidad como para tomar campo una familia y que estén situadas en las inmediaciones de las estaciones Flores San Martin ó Moron, dando en cambio una casita que está actualmente alquilada en el pueblo de San Martin abonando cualquier diferencia, ocurran á la calle Moreno No. 68. a15 6d

Impoatante—Se venden de 900 á 1000 ovejas mestizas finas, al corte, su dueño trata de venderlas por tener otro negocio que atender, dichas ovejas se hallan á una corta distancia como unas 8 ó nueve leguas de la ciudad advirtiendo que se hallan en un estado superior con buenas lanas y próxima á la esquila por lo tanto creo convendrá al comprador que se interese, para tratar ó dar razon ocurran á la calle de Chacabuco almacen frente al No. 429. a19 3d

Jamones de Galicia y un variado surtido de conservas alimenticias, se ha recibido una partida que se venderá á precios muy acomodados, en el almacen de la Victoria calle San Martin No 24 frente á la Catedral, al mismo tiempo ofrecemos un variado surtido de vinos finos y articulos del ramo á precios muy módicos. a20 30d

Matrimonio francés—Se ofrece uno el el marido para cochero y la mujer para cocinera, dirijirse á la calle de Cuyo 135. a18 4d

Máquina calórica de Ericsson—Se vende una en un estado perfecto de uso, ocurran calle de la Victoria No. 379. j20 30d

LE COURRIER DE LA PLATA

En vista de la mala intencion de que está animado este diario en contra de la compañia de los Bufos Parisienses, la administracion del teatro Franco Argentino ha resuelto no publicar mas sus anuncios en dicho diario.
a18 8d *La Empresa.*

LOTERIA
De la Beneficencia del Uuguay.
PREMIO MAYOR
1,000 ONZAS DE ORO
ó 16000 PATACONES.

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 11 millares y 800 suertes, numerados desde el 1,000 al 11,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta verde, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete. Se juega el 28 de Agosto.

El valor del billete entero es de cuatro patacones dividido en cuartos de á un patacon.

SUERTES.

1 de	16000	patacones.
2 de	1000	"
3 de	500	"
5 de	200	"
10 de	100	"
32 de	40	"
79 de	20	"
120 de	16	"
320 de	12	"
328 de	10	"

800 Suertes ó 3200 cuartos.

La empresa da 2 aproximaciones de 400 pesos fuertes cada una, que no se deducen del premio mayor como generalmente lo hacen todas las otras Empresas.

Concepcion del Uruguay Agosto 8 de 1865.
a18 10d *La Empresa.*

LOTERIA
DE LA
Beneficencia del Uruguay

Los números que han obtenido los premios mayores de la jugada el 14 del corriente, son las siguientes:

No.		vendido en		
1334	vendido en	Buenos Aires	con	100 pts.
1639	"	Entre-Rios.		200 "
1680	"	"		200 "
2006	"	"		500 "
2039	"	"		100 "
2117	"	"		100 "
2958	"	Buenos Aires		200 "
3165	"	Entre-Rios		500 "
3213	"	Montevtdeo		200 "
3625	"	Buenos Aires		500 "
3824	"	"		1,000 "
4306	"	"		100 "
4507	"	Entre-Rios		100 "
4629	"	"		100 "
4636	"	"		100 "
5465	"	"		200 "
5780	"	Montevideo		100 "
5783	"	"		100 "
5887	"	Buenos Aires		1000 "
6153	"	"		200 "
6304	"	"		100 "
6775	" aproximacion	"	(son 200)	200 "
6776	"	"		8000 "
8777	" aproximacion	"	"	200 "

a18 5d

LA TRIBUNA
De Montevideo.

Se admiten suscripciones á este periodico en la calle de Corrientes núm. 61, á toda hora del dia. a20 4d

Mucama—Se necesita una en la calle de Potosí núm. 257. a20 2d

Mucama—Se necesita una mucama que sepa planchar en la calle Corrientes 89. a20 5d

MUCHACHO

Se necesita uno de 14 á 15 años de edad, en la calle de las Piedras No. 47, con buenas recomendaciones. a20 2d

Matrimonio—Se accesiia uno para un establecimiento de campo, para tratar ocurran á la calle del Paraguey No 278 plaza de la Libertad desde las 5 para adelante. a20 2d

MIEL DE CAÑA

Se necesita comprar una ó dos cuarterolas. Ocurra á esta imprenta el interesado.

Mensagerias de comercio—Administracion calle de las Piedras No. 81, para el Azul y Tandil—Prevenimos al público que desde esta fecha las encomiendas, equipages y diarios solo se recib n en esta administracion hasta las 3 de la tarde del dia anterior á la salida—Agosto 16 de 1865.
a17 5d *Los Empresarios.*

Ovejas—Se venden ovejas mestizas finas para tratar ocúrrase á Don Jorge Fitzpatrick campo de Echevarria Partido de San Andres de Giles. a18 15d

Ojo, ojo—Un jóven recien llegado por primera vez á esta capital, desea acomodarse en una casa de comercio va sea en la ciudad ó en el campo, posée el español, francés y un poco de inglés, conoce la teneduria de libros y ofrece su persona á trabajar á mérito, ocúrrase al hotel de la Paix No 41 a18 4d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 10 de Mayo y hasta nuevo aviso saldrán los trenes como sigue.

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	7 50	8	8 20	8 35	8 50	9 5	9 15
2	10 30	10 45	11 5	11 20	11 35	11 50	12
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 36

REGRESO.

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo
1	8	8 10	8 25	8 38	8 55	9 15	9 25
2	10 45	10 55	11 10	11 23	11 40	12	12 10
3	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 40
4	5 15	5 25	5 40	5 53	6 10	6 30	6 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano.	Olivos	S. Isidro.	S. Fernando	Tigre
1	8	8 15	8 35	8 50	9 5	9 20	9 30
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30
3	12	12 15	12 35	12 50	1 5	1 20	1 30
4	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30
5	4	4 15	4 35	4 50	5 5	5 20	5 30
6	6	6 15	6 35	6 50	7 5	7 20	7 30

REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	S. Isidro.	Olivos	Belgrano.	Retiro	25 de Mayo.
1	8 15	8 25	8 40	8 53	9 10	9 30	9 45
2	10 15	10 25	10 40	10 53	11 10	11 30	11 45
3	12 15	12 25	12 40	12 53	1 10	1 30	1 45
4	2 15	2 25	2 40	2 53	3 10	3 30	3 45
5	4 15	4 25	4 40	4 53	5 10	5 30	5 45
6	6 15	6 25	6 40	6 53	7 10	7 30	6 45

Los Trenes pararán en Palermo y Rivadavia solamente en caso que hubiera pasajeros para esas Estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deven avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los trenes no pararán.

59—MAIPU—59



Unico depósito de máquinas de coser de los acreditados fabricantes
WHEELER Y WILSON

Habiéndose trasladado nuestro establecimiento de la calle de la Victoria No. 169 á la de Maipú 59 hace mos presente al respetable báblico, y principalmente á las señoras costureras, que hemos recibido un nuevo y selecto surtido de máquinas de coser que vendemos á precios equitativos, y con garantias mas sólidas que cualquiera otra casa de este negocio.

La escelencia de las máquinas de Wheeler y Wilson, de que somos únicos agentes en la América del Sud, las coloca en la altura de no poder ser rivalizadas por otras máquinas hasta hoy conocidas, tanto por la solidez de su construccion como por la facilidad y comadidad con que se prestan á toda clase de costura, desde la tela mas fina hasta el paño mas grueso.

Nuestra casa tiene personas inteligentes para la enseñanza gratis y composturas de las máquinas, tambien gratis, igualmente tenemos siempre un variado surtido de sedas é hilos y en general de todos los útiles para máquinas de cose.

PP. J. G. O. Guimaraens.
Luis Viera de Castro.
59—CALLE DE MAIPU—59
a20 10d

Ferro-Carril del Sud

Deseando satisfacer la ansiedad manifestada por el público, sin entorpecer la pronta construccion del Ferro-Carril del Sud, se han tomado medidas para la conducion de pasageros y carga por los trenes que llevan materiales para la linea.

CAMBIO DE HORAS—Desde el Lúnes 21 de Agosto de 1865 en adelante, las salidas y llegadas de los trenes serán cambiados hasta nuevo aviso como sigue:

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD.

Desde el dia 21 de Agosto de 1865 el servicio de los trenes es como sigue:

Estaciones.	1.a y 2.a clase mañana	1.a y 2.a clase tarde
Buenos Aires / Plaza Constitucion	9	5 30
Barracas	9 15	5 40
Lomas de Zamora	9 35	—
Glew	10	—
San Vicente	10 30	—
Donselaar	11	—
Ferrari	11 35	—
Jeppener	12	—

Estaciones.	1.a y 2.a clase mañana	1.a y 2.a clase tarde
Jeppener	—	2 30
Ferrari	—	2 50
Donselaar	—	3 05
San Vicente	—	3 35
Glew	—	4
Lomas de Zamora	—	4 20
Barracas	8 15	4 50
Buenos Aires / Plaza Constitucion	8 30	5

Perro—Se desea comprar uno fino de Terranova en el hotel de Louvre No. 8. a18 8d

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Perrito—Se necesita uno recien nacido en la calle de la Victoria No. 352, el que lo tenga y quiera venderlo puede ocurrir en la casa indicada. a19 3d

Peones puesteros estrangeros—Se necesitan algunos para una estancia en Entre-Rios, es escusado presentarse sin buenas recomendaciones calle Belgrano No. 99. a17 10d

OVEJAS

Se compran en la calle de Santa-Fé núm. 90. a20 5d

Paño y casimir mordore, paño punzó y sajon y botones de la patria todo lo mejor se vende en la calle San Martin No. 72 roperia. a20 2d

Peones para quinta se necesita para trabajar en una hermosa quinta á una legua de Moreno se les dará tambien interes en ella si quieren, calle de la Florida No. 249. a20 3d

Para Bahia Blanca—Se necesitan peones á los que se les haran proposiciones muy ventajosas calle de Bolivar números 88 y 90, darán los pormenores. a20 6d

Para quintero—Se ofrece un hombre casado inteligente en agricultura y arboleda dará los mejores informes calle de Belgrano núm. 170. a20 2d

Perro flato—En la noche del Viérnes 18 se ha perdido uno color tigre con una madeha blanca, el que lo entregue en la calle de las Artes y Cangallo recibirá una buena gratificacion. a20 3d

Pianos—Se venden, se compran y se alquilan en la calle de la Piedad No. 399. a20 4d

SE necesitan un cortador y un oficial de claveteado en la zapateria de la campaña mercado 11 de Setiembre esquina frente á la pirámide. a12 30d

SE alquila la casa alta calle Victoria No. 676 dista 1 1[2 cuadra del mercado Lorea con 7 piezas empapeladas y agua de algibe y demas oficinas en la casa baja darán razon. a17 6d

SE necesita un aprendiz en la talabarteria calle de Rivadavia No. 135. a18 4d

SE VENDE

Carbon de cardiff abordo en el puerta y listo para entregar.

Ocúrrase á Juan P. Boyd y Ca., calle San Martin No. 56. a19 4d

Sociedad Progresista—Se previene á los socios pasen á cobrar el importe del dividendo que les corresponde por liquidacion, á casa del tesorero Cangallo 138.
a19 2d *La Comicion.*

SE ofrece para encargarse de 2000 ovejas amedias de superior calidad 2 personas para formar 2 puestos para tratar Buen Orden y Cochabamba tienda del Sr. Flores á todas horas del dia. a19 2d

SE necesita—Una mucama ó sirvienta para el servicio interior de una corta familia, calle 25 de Mayo No. 10 tercer piso puerta á la izquierda. a19 2d

SE avisa á Don José Tirado y Castellanos que en la calle de Córdoba No. 109 hay una carta de Salta que le interesa y tiene urgente contestacion se cree vive en el partido de Lujan. a19 2d

SE ha vendido la fábrica de armazones de sillas de montar de Don Pedro Gardet Jaillet, situada en la calle del Parque No. 422, las personas que tengan cuentas con dicha persona, tienen q' presentarse en el término de tres dias en la calle del Parque No. 299 pasando este término no tendrá reclamo ninguno—Agosto 18 de 1865. a19 3d

SE alquilan dos hermosas piezas con balcon á la calle, dista dos cuadras de la plaza de la Victoria calle de Cangallo No 53 altos. a19 3d

SE necesita un mozo en el café y restaurant San Nicolás, sito calle de Suipacha y esquina de Corrientes. a19 2d

SE ha disparado el Jueves un caballo oscuro crinudo herrado de las cuatro patas, vá con bosal y cadena, quien lo entregue en la calle del Buen Orden No. 615 ó en la calle del Perú No. 245, recibirá una buena gratificacion. a19 2d

SE alquila un corralon con 4 piezas de madera situado en la calle de Chacabuco No. 435 y 437. En el almacen de la esquina están las llaves y darán razon del encargado. a18 3d

SE alquila en el lindo pneblo de Moron frente á las ventanas de la sacristia de la iglesia de ese pueblo; una hermosa casa con cinco grandes habitaciones, edificada á la moderna y con pisos entadeados, tiene á mas una cocina, un pozo de rica agua, blan fondo y árboles frutales.

El que se interese puede pedir las llaves al lado gr dicha casa, y para tratar calle de Tucuman 409. a18 4d

SE ha perdido una corona de farol de carruaje, se gatifica al que la entregue en la calle Perú No. 15. a19 2d

SE alquilan dos casas una en la calle del Uruguay No. 271 como para familia con aljibe, y la otra en la calle del Buen Orden No. 455 esta tiene comodidad para poner cualquier negocio y casa alta para familia y con aljibe, para tratar por ambas casas á la calle de las Artes No 188. a19 3d

SE vende la muy acreditada fonda en una buena situacion, en la calle de Chile num. 212, la vende por que se va para Europa. a19 2d

SE alquila una casa de altos con nueve piezas en la calle de Bolivar No. 164, frente al correo. a19 4d

SE ha perdido una Fé de Bautismo de Don Esequiel Lalim y una licencia de pistola á favor de Don Luis Lalim el que entregue los documentos en la calle de Chacabuco No. 229 será gratificado. a18 3d

SE vende en el partido de Zárate un hermoso establecimiento de campo propio para la cria de ganado lanar y vacuno, con aguada permanente y magnificos pastos, se venderá el todo ó en fracciones al gusto del comprador para mas pormenores ocurran á la calle de Rivadavia No. 428, altos. a18 6d

SE necesita una persona para ocuparla 2 ó 3 horas de la mañana en un pequeño reparto con una recomendacion ocurra á la calle de la Defensa núm. 175, en los altos y de las cuatro adelante. a20 2d

SE ha perdido el Lúnes un cabalo grande con silla y freno por la calle de la Defensa, la persona que lo hubiere encontrado y quiera entregarlo en la caballeriza calle de Maipú No. recibirá una buena gratificacion. a20 2d

Sirvienta—Se necesita una en la confiteria del Pica Flor, calle de la Piedad y Artes núm. 48. a20 2d

SE ofrece una ama de leche francesa para criar en su casa en la calle de Corrientes núm. 145, en los altos. a20 2d

SALVA-EMPASTE.

Nuevo instrumento para los estancieros y chacareros, recien inventado, y con muchas vestajas sobre todos los antiguos instrumentos, que sirve para curar los animales vacunos y lanares, del gas con que suelen incharse, y morir casi instantaneamente.

Dicho instrumento se halla en venta en el establecimiento ortopédico á precio fijo y muy bajo, calle de Rivadavia N.° 155; por mejor informe sobre las ventajas que presenta dicho instrumento véase la «Tribuna» del 18 del corriente, N.° 3475, con la inicial: «Importante para los estancieros», con la carta del Sr. Huergo, chacarero en Caseros. a20 3d

Sirvienta—Se necesita una paaa una corta familia para pasar la estacion de Verano en un pueblo de campaña; Cerrito 105; por la mañana de 9 á 10, por la tarde de 3 á 4. a20 2d

Se ha perdido un perro de 3 á 4 meses de edad, raza Terranova, color blanco y negro; la persona que lo entregue al dueño, calle de la Florida núm. 150 recibirá una buena gratificacion. a20 3d

SE alquilan dos lindos almacenes en la calle de la Esmeralda Nos. 49 y 51, en el almacen de en frente darán razon. a20 3d

SE alquila una casa muy cómoda para familia en la calle de Suipacha No. 194, al lado darán razon. a17 7d

SE alquila una casa en Moron en la plaza, hace esquina y linda con el Juzgado, propia para tienda ó almacen, el que se interese en la calle de Rivadavia y Saavedra ó en Matanzas con los dueños en la quinta de la Veda hoy de las Martines. a17 4d

SE necesita para dependiente un jóven de 11 á 13 años se preferirá español y que tenga quien garanta su canducta, sombrereria calle de la Defensa No. 288. a18 4d

SE venden mil ovejas mestizas buunaas al corte, á precio sumamente bajo un el partido de la Madalegna, pasage las invernadas; para informes ocurran á la calle de las Piedras No. 70. a18 3d

Teneduria de libros—Enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 500 ps. Se arreglan libros y se dan balances; calle del Perú No. 53 (segudo alto) á toda hora. a20 2d

Tesencieux Pedro natural de Sn. Sever [Francia], se ruega á este Sr. tenga la bondad de dar noticias de él á su esposa, Honorine Labau Tesencieux calle Talcahuano 5 en Buenos Aires. a20 30d

Una joven alemana hablando el idioma español busca colocacion como mucama, darán razon en la calle del Parque núm. 220. a20 2d

VACAS

Se compran en la calle de Santa-Fé, núm. 90. a20 5d

Un carruage—Se vende uno moderno, de vuelta entera recien recibido para uso del campo ó de la ciudad ocúrrase calle de la Victoria núm. 379. a15 30d

UN almacen para depósito particular de Aduana, se necesita en la calle de Chacabuco No. 25 el que lo tenga y quiera que le produzca un buen alquiler puede pasar por la calle y número indicado donde encontrara con quien tratar desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, será inoficioso se presente la persona, que lo tenga si no dista 3 ó 4 cuadras de la plaza de la Victoria. a19 3d

VAPORES.



AJENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ Y RISSO
Reconquista num. 99½
ITINERARIO QUE REGIRÁ DESDE EL 1° DE AGOSTO DE 1865.

Carrera entre Buenos Aires y el Salto e intermedios.

Para el Salto y escalas el vapor—
TEVERE

Capitan J. Barboro—Saldrá los Mártes á las 10 de la mañana y regresa los Sábados.

El vapor—
URUGUAY.

Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana y regresa los Lúnes.

El vapor—
RIO DE LA PLATA

Capitan B. Magnasco—Saldrá los Sábados á las 10 de la mañana y regresa los Miércoles.

El vapor—
ROMULO

Capitan Antonio Susini—Saldrá..........

Carrera entre Buenos Aires y Montevideo.
Para Montevideo, el vapor—
URUGUAY.

Saldrá los Lúnes á las 5 de la tarde y regresa los Juéves.

El vapor
RIO DE LA PLATA

Saldrá los Miércoles á las 5 de la tarde y regresa los Sábados.

El vapor—
TEVERE

Saldrá los Sábados á las 5 de la tarde y regresa los Mártes.

Estos vapores toman pasages, carga y encomiendas para todos los puertos de su escala, segun la siguiente

TARIFA
PASAGE DE CAMARA

Montevideo	8 fts.	de 10 rls.	de M'deo
Martin García	4 "	"	"
Higueritas	6 "	"	"
Fray Bentos	8 "	"	"
Concepcion del Uruguay	10 "	"	"
Paysandú	12 "	"	"
Concordia	16 "	"	"

De proa la mitad de estos precios.

Flete por carga á Montevideo 4 fts. por tonelada id. á los puertos del Urugray 8 fts. tonelada de peso ó medida segun convenga al vapor, id. por plata ½ p.%, oro ¼ y papel ¼ p.%, por encomiendas el precio es convencional.

NOTA—El vapor «Romulo» que hace su carrera entre este puerto y el del Salto tiene comodidad para tomar hasta 200 toneladas de carga y la recibe en la Boca del Riachuelo.

Todo pasagero para ser recibido á bordo de estos vapores y tener su correspondiente camarote deben ir munidos del boleto de la agencia.

OTRA—Los pasageros que por cualquier causa se quedaran en tierra, les es valido su boleto por un mes en el mismo vapor, pero á condicion de avisar á la agencia antes de regresar el vapor, en el viage para que fué espedido, y asi sucesivamente de un viage para otro.

Para mas pormenores ocurran á los agentes
Alvarez y Risso—Reconquista 99½.

NOTA—El vapor Uruguay tomará carga en este puerto y para los del Uruguay, y para mayor facilidad de los cargadores la agencia tendrá siempre un lanchon que recibirá toda la carga el dia ante de su salida.

AGENCIA DE VAPORES
Y COMISIONES
DE GUILLERMO MATTI Y Ca.
30—CANGALLO—30.

Para San Nicolas, con escala en Campana, Zàrate, Baradero, San Pedro, Obligado y Las Hermanas; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre, pasageros solamente—El nuevo vapor paquete nacional

TALA.

Saldrá de la estacion 25 de Mayo todos los Lúnes y Viérnes á las 10½ de la mañana y regresará los Lúnes y Jueves.

Para el Paraná y Santa-Fé, con escala en Zárate San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolas y Rosario; en combinacion con el Ferro-Carril del Norte desde el Tigre—Vapor paquete nacional

IBICUY

Pasageros solamente—Saldrá de la estacion 25 Mayo, todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando todos los Viérnes.

Para Gualeguay—El vapor nacional

DOLORCITAS

Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas todos los Lúnes despues de la llegada del «Ibicuy» y regresará todos los Juéves.

Por lo tanto todos los pasageros saldrán todos los Domingos por el «Ibicuy» y regresarán todos los Viérnes.

Para Corrientes con escala en Zárate, San Pedro Obligado, Las Hermanas, San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista y Empedrado—Los vapores ingleses.

Esmeralda y Espigador

Saldrán alternativamente todos los Juéves á la 10 de la mañana regresando todos los Mártes.

Para todo lo concerniente á estos vapores ocurran á la agencia de G. Matti y Ca.

NOTA—Se advierte á las personas que abonen en mjc. que se cobrará 3 r's. mjc. por patacon sobre e preeio corriente, esto es en vista de la continua suba del metálico.

OTRA—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores deben ser entrehadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser esta de muy pequeño volúmen.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Agosto, de una finca perteneciautc á la testamenteria de de Da. Isidora Olabarrieta cita en esta ciudad calle de Moreno No. 290 compuesto su terreno de 7 metros 795 milimetros de frente al Norte, y 60 metros de fondo al Sud, equivalente á 9 varas de frente por 70 de fondo tasada en la cantidad de eiento cincuenta y cinco mil pesos mjc.. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina de Don Pedro Medina donde se halla adscripto el que firma quien les dará los conocimientos necesarios y les pondrá de manifiesto las tasaciones—Buenos Aires Julio 20 de 1865
j26 30d *Ramon Peralta.* Escribano Público

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, y en las ardes de los dias 21, 22 y 23 del entrante mes de Agosto del terreno de quinta perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Nolasco Calderon, situado en el partido de Belgrano, calle por medio al Norte con quinta de la testamentaria de D. Roberto Colli, y para el Oeste calle por medio con terrenos de la Chacarita de los colejiales, el cual es en la forma siguiente: Lote num. 1° compuesto su terreno 219 métros ó sean 254 varas y 36 centimetros fondo al Oeste con 526 métros, ó sean 607 de fondo al Este, con frente tambien á una calle a Norte, avaluado en la suma de 125 mil ps. mjc. Lote núm. 2 compuesto su terreno de 219 ó sean 254 varas y 36 centimetros de frente al Oeste, con 526 métros ó sean 607 varas de fondo al Este, al q' es avaluado en 100,000$ mjc. Lote 3° compuesto su terreno de 219 métros ó sean 254 varas 36 centimetros de frente te al Oeste con 526 métros y 60 centimetros ó sean 608 varas 2 pulgadas de fondo avaluado en 100000 pesos mjc. Lote núm. 4° compuesto su terreno del mismo frente y fondo que el anterior, y avaluado en la misma suma. Las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de sus tazaciones, pueden ocurrir por la oficina á cargo del escribano D. Julian Aranda, donde se halla adcripto el que firma—Buenos Aires, Julio 21 de 1865.
a1 22d *Albino G. Rozales*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Silbe rio Basabe ya sean como herederos ó acreedores para que oomparezcan bnte el Juzgado de su señoria y oficina del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento que de no comparecer les parará el perjuicio q' por derecho haya lugar—Buenos Aires, Agosto 14 de 1865.
a17 30d *Manuel Granados.*

Por disposiciod del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere y dinero de contado, bajo las galerias de Cabildo y en las últimas tardes de los dias 21, 22 y 23 del presente, de una casa ranchos situada en la ciudad de Mercedes formando esquina, de la propiedad de Don Manuel Siva, compuesto su terreno de 39 varas 30 pulgadas de frente al Oeste y 53 varas 6 pulgadas de fondo al Este, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 38,147$ 4 rls. Los q' se interesen en su compra pueden ocurrir per mas informes á la oficina de Don José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el q' firma—Buenos Aires Agosto 6 de 1865.
a9 10d *Ramon Garrido.*

Por disposicion de D. José Maria Galup Juez Comisario del concurso de D. Alfonso Sousa, se hace saber que la liquidacion de este concurso, presentado por el sindico D. Francisco Gimenez, queda depositada en la oficina de escribane D. Guillermo C. Dowbley, donde se halla adscripto el autorizante, por el término de quince dias, á disposicion de los acredores—Buenos Aires Agosto 10 de 1865.
a12 8d *Suarez.*

Por disposicion del Sr. Juez de Gomercio Dr. Don Juan Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Don Bartolomé Costa y Ca. que en el término de quice dias deben presentar al sindico nombrados D. Francisco Gimenez los titulos justificativos de sus créditos con arreglo al artículo 1569, previéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 1567 no pueden hacerse pagos ni entregas de efectos. Así mismo se previene á las personas que tienen bienes del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don José Maria Galup, bajo la pena sino lo hicierán de ser tenidos y juzjados como ocultadores de bienes y complices en la quiebra—Buenos Aires, Agosto 12 de 1865.
a13 18 *Salvadore.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de hacer almonedas y remate en los dias 22, 23 y 24 del entrante mes de Agosto y en el partido del Tandil, de una finca de media agua techada de ripia en mal estado, compuesta de 25 varas de frente á la calle General Rodriguez, y dos piezas interiores techo de paja: el terreno se compone de 30 varas á la calle general Rodriguez, y 60 tambien de frente á la calle Nueve de Julio, tasada en la cantidad de 45,000 pesos mjc. perteneciente al ausente D. Martin Arambaro. Las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de su tazacion pueden ocurrir por la oficina á cargo del escribano Don Julian Aranda donde se halla adcrito el que firma—Buenos Aires, Julio 30 1865.
a15 10d *Antonio S. Rosales.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Polonia Duran, de su hija Da. Tomasa Esquerranea y de su nieta Da. Agueda Esquerranea, para que se presenten á deducirlos por la oficina del finado Agrelo donde se halla adscrito el que suscribe bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, de Comercio, Julio 27 de 1865
a15 8d *Félix Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en los dias 21, 22 y 23 del corriente, de una casa perteneciente á Don Juan Bautista Roman y ejecutado por Da. Casiana Martinez de Costa, sita en la calle del Callao entre las de Temple y Tucuman compuesto su terreno de 7 metros 40 centimetros de frente al Este por 56 metros de fondo al Oeste, y tasada en todos sus ramos en la cantidad de 32 mil seiscientos sesenta y ocho pesos noventa centavos mjc. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que firma por mas pormenores—Buenos Aires, Agosto 9 de 1865.
a15 7d *Lauddino Cruz*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Don Adolfo E. Carranza se convoca á junta general de acreedores del concurso formado á Don T. Visser y Ca. para el Lúnes 22 del corriente á la una á efecto de procederse á la verificacion de los créditos presentados á los síndicos, cuya reunion presidida por el mencionado Juez Comisario, tendrá lugar en el salon de audiencia pública del Juzgado de Comercio, en el dia y hora indicada—Buenos Aires, Agosto 16 de 1865.
a18 3d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se cita llama y emplaza á los que se coneideren con derecho á los bienes quedados por muerte del Coronel D. Mariano Diaz ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha comparezca por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, se halla abscrito el autorisante, á deducir sus acciones—Buenos Aires, Agosto 12 de 1865.
a18 15d *Ramon Garrido.*

Por orden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate, en quien mas diere dinero de contado, ante el Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes, y en la ultima tarde de los dias 11, 12 y 13 del entrante Setiembre, de las propiedades que se espresan, situadas en dicha ciudad y pertenecientes á la testamentaria de D. Joaquin Kren que son. Un terreno y poblacion situado á 6 cuadras de la plaza, compuesto aquel de una area de 38 2[8 varas de Sud á Norte y 25 varas de Este á Oeste, siendo linderos al Sud Da. Olegaria Varela, al Norte calle en medio Don Leandro Bermudes, al Este con la misma testamentaria y al Oeste calle en medio con D. José Rondan, tazado todo en 28,784 pesos mjc. Un medio solar cercado de pared contiguo á este ultimo tazado en 7000 pesos. Un terreno y poblacion situado á 4 cuadras al Sud de la plaza y á dos de la estacion del ferrocarril, compuesto aquel de 25 varas de Sud á Norte y de 38 varas de Este á Oeste siendo linderos al Dd. Da. Prudencia Payero, al Norte calle en medio Su Clodomiro Villaland, al Este D. Manuel Dellepiani y al Oeste Calle en medio D. Santiago Arriaga, tazado todo en 30,603 pesos mjc. y un terreno y poblacion que hace esquina frente al Cementerio nuevo compuesto de 48½ varas de Sud á Norte y 48 varas de Este á Oeste, tazado todo en 12,000 pesos moneda corriente.

Los que deseen mas pormenores pueden ocurrir á la oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Agosto 18 de 1865.
a20 28d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza por el término de seis dias contados desde la fecha á D. Domingo Peadril, para que se presente á este Juzgado y oficina donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y ser notificado de providencia recaida en los autos ejecutivos que ha iniciado Don Victor de Belaustegui por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio—Buenos Aires, Agosto 12 de 1865.
a18 3d *Félix Sagasta.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez se cita, nuevamente á los acreedores del concurso de Don Melchor Piñero que concurrieron al juicio verbal que tuvo lugar el 11 del corriente, para que se presente al Juzgado de su señoria el dia 24 del mes de la fecha á efecto de que tenga lugar el juicio verbal decretado para dicho dia—Buenos Aires, Agosto 18 de 1865.
a19 6d *Federico Urtubey.*